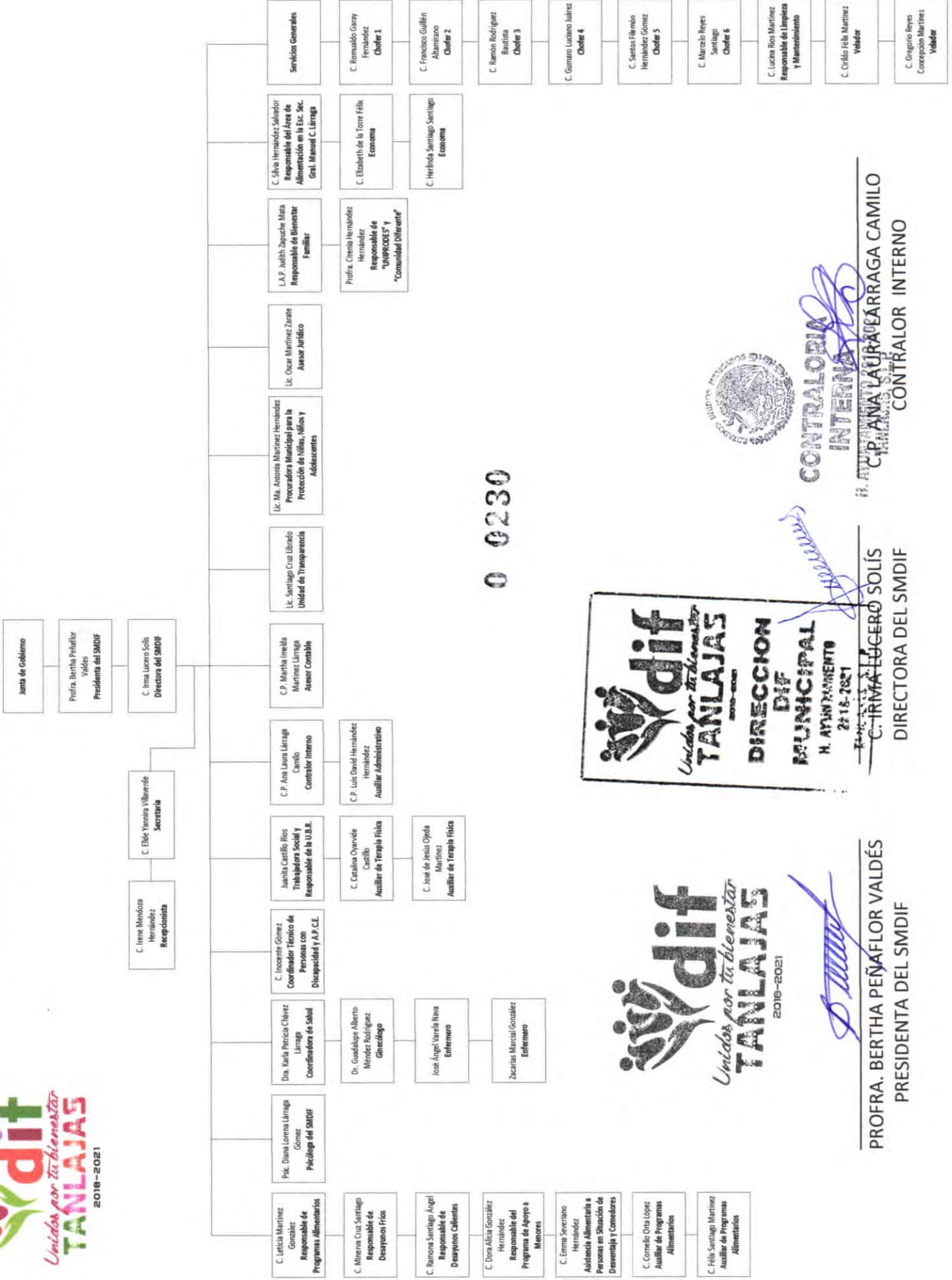




ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE SISTEMA MUNICIPAL DIF 2018 - 2021



0 0230



CONTRALORIA INTERNA

C. P. ANA LAURA VARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO

C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SMDIF

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS

0 0001

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2018
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
GASTO CORRIENTE	BANORTE, S.A.	040785818-5	\$ 213,683.80
Totales			\$ 213,683.80



dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
2016-2021

[Handwritten Signature]

PROFRA BERTHA PEÑA FLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
2016-2021

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DIF
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2016-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten Signature]

ELABORÓ
DIR. LUCERO SOLIS
DIRECTORA DEL SMDIF

[Handwritten Signature]

LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ



CONTRALORIA INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2016-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

00002

INFORMACIÓN SOBRE PASIVOS
CONTINGENTES

0 0070

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., al 31 de diciembre de 2018, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."


PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALENZUELA
PRESIDENTA DE SMDIF
AUTORIZÓ
C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ
2018-2021


LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DE SMDIF
REVISÓ
CONTRALORIA
INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



00071

RELACION DE ESQUEMAS
BURSÁTILES Y COBERTURAS
FINANCIERAS

0 0072

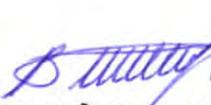


Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al *SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.*, ya que el Organismo no realiza operaciones de dicha naturaleza.


PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ




C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ


LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



0 0073

BALANZA DE COMPROBACIÓN

0 0074

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 26/feb./2019
05:31 p. m.

Usu. Supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1000	ACTIVO	\$797,866.58	\$0.00	\$5,252,511.53	\$5,134,304.61	\$916,073.50	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$318,139.63	\$0.00	\$5,252,511.53	\$5,134,304.61	\$436,346.55	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$84,376.90	\$0.00	\$2,629,842.30	\$2,501,281.40	\$212,937.80	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$84,376.90	\$0.00	\$2,629,842.30	\$2,501,281.40	\$212,937.80	\$0.00
D	1112-01	BANORTE	\$84,376.90	\$0.00	\$2,629,842.30	\$2,501,281.40	\$212,937.80	\$0.00
D	1112-01-01	040785818-5 CTA BANORTE	\$84,376.90	\$0.00	\$2,629,842.30	\$2,501,281.40	\$212,937.80	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$233,762.73	\$0.00	\$2,622,669.23	\$2,633,023.21	\$223,408.75	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
D	1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$15,962.91	\$0.00	\$25,811.23	\$39,040.14	\$2,734.00	\$0.00
D	1123-01	DEUDORES DIVERSOS ADMON 2012-2015	\$2,734.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,734.00	\$0.00
D	1123-01-01	ARMANDO SANTIAGO RAMIREZ	\$2,734.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,734.00	\$0.00
D	1123-02	DEUDORES DIVERSOS ADMON 2015-2018	\$11,928.92	\$0.00	\$25,461.23	\$37,390.15	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-01	TEOFILA SALVADOR MARCELINA	\$8,238.92	\$0.00	\$400.00	\$8,638.92	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-03	PABLO SALVADOR FELICITAS	\$3,690.00	\$0.00	\$3,398.00	\$7,088.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-05	RUBEN CARLOS OJEDA MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$19,375.23	\$19,375.23	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-06	AMADO SANTIAGO CALIXTO	\$0.00	\$0.00	\$459.00	\$459.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-07	EDILBERTO GUZMAN FRANCISCA	\$0.00	\$0.00	\$9.00	\$9.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-08	JOSE DE JESUS OJEDA MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-02-09	FAUSTINO HERNANDEZ FELIX	\$0.00	\$0.00	\$20.00	\$20.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-03	DEUDORES PROVEEDORES	\$1,299.99	\$0.00	\$350.00	\$1,649.99	\$0.00	\$0.00
D	1123-03-01	OMAR CHAVEZ SANCHEZ	\$1,299.99	\$0.00	\$0.00	\$1,299.99	\$0.00	\$0.00
D	1123-03-02	GASOLINERA EL PUJAL SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$350.00	\$350.00	\$0.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$217,799.82	\$0.00	\$6,055.84	\$3,180.91	\$220,674.75	\$0.00
D	1129-01	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	\$217,799.82	\$0.00	\$6,055.84	\$3,180.91	\$220,674.75	\$0.00
D	1129-01-01	SUBSIDIO AL EMPLEO 2013	\$81,895.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,895.65	\$0.00
D	1129-01-02	SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	\$75,280.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,280.35	\$0.00
D	1129-01-03	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	\$60,177.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,177.56	\$0.00
D	1129-01-04	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	\$0.65	\$0.00	\$0.00	\$0.65	\$0.00	\$0.00
D	1129-01-05	SUBSIDIO AL EMPLEO 2017	\$445.61	\$0.00	\$0.65	\$446.26	\$0.00	\$0.00
D	1129-01-06	SUBSIDIO AL EMPLEO 2018	\$0.00	\$0.00	\$6,055.19	\$2,734.00	\$3,321.19	\$0.00
D	1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$479,726.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$479,726.95	\$0.00
D	1240	BIENES MUEBLES	\$471,726.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$471,726.95	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$471,726.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$471,726.95	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$435,185.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$435,185.97	\$0.00
D	1241-1-0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2011	\$42,380.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,380.65	\$0.00
D	1241-1-0002	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2012	\$381,256.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$381,256.16	\$0.00
D	1241-1-0003	MUEBLES OFICINA Y ESTANTERIA 2013	\$11,549.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,549.16	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$9,205.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,205.98	\$0.00
D	1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$9,205.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,205.98	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$27,335.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,335.00	\$0.00
D	1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$27,335.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,335.00	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00
D	1251-0-5911	SOFTWARE	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00

00075

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 26/feb./2019 05:31 p. m.

Usu: Supervisor
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1254	LICENCIAS	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
D	1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
D	1254-1-5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
A	2000	PASIVO	\$0.00	\$1,123,353.41	\$2,712,875.55	\$2,481,347.78	\$0.00	\$891,825.64
A	2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$1,048,046.25	\$2,712,875.55	\$2,481,347.78	\$0.00	\$816,518.48
A	2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,048,046.25	\$2,697,875.55	\$2,466,347.78	\$0.00	\$816,518.48
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$155,234.50	\$2,026,615.06	\$1,871,380.56	\$0.00	\$0.00
A	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$0.00	\$0.00
A	2111-1-1131	Sueldos base al personal permanente	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$0.00	\$0.00
A	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00	\$155,234.50	\$260,704.50	\$105,470.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1323	Gratificación de Fin de Año	\$0.00	\$155,234.50	\$250,955.62	\$95,721.12	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$339.12	\$339.12	\$0.00	\$0.00
A	2111-3-1341	Compensaciones	\$0.00	\$0.00	\$9,409.76	\$9,409.76	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$85,026.58	\$376,711.10	\$330,479.51	\$0.00	\$38,794.99
A	2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$85,026.58	\$376,711.10	\$330,479.51	\$0.00	\$38,794.99
A	2112-1-000001	GASOLINERA EL PUJAL SA DE CV	\$0.00	\$2,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00
A	2112-1-000002	ENRIQUE ORTIZ RODRIGEZ	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
A	2112-1-000003	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00	\$0.00	\$981.00	\$981.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000006	MARIO FABIAN DEL ANGEL VALDEZ	\$0.00	\$0.00	\$7,451.44	\$7,451.44	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000007	JESUS HERRERA	\$0.00	\$0.00	\$9,143.16	\$9,143.16	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000008	ELVIA OLGUIN ARTEAGA	\$0.00	\$12,824.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,824.99
A	2112-1-000010	FERNANDO MAYORGA JALOMO	\$0.00	\$0.00	\$11,796.95	\$11,796.95	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000013	LLANTAS Y REFACCIONES ARMIXI HERMANOS SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$6,700.00	\$6,700.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000014	PABLO SALVADOR FELICITAS	\$0.00	\$10,758.63	\$21,510.14	\$10,751.51	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000015	LEONILA MARTINEZ MARTELL	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000024	TEOFILA SALVADOR MARCELINA	\$0.00	\$7,826.96	\$7,826.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000027	BALDOMERO MORENO MEDINA	\$0.00	\$0.00	\$8,352.00	\$8,352.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000031	OMAR CHAVEZ SANCHEZ	\$0.00	\$0.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000032	AUTO MECANICA EXPRESS DE VALLES SA DE CV	\$0.00	\$21,870.00	\$18,650.00	\$18,650.00	\$0.00	\$21,870.00
A	2112-1-000033	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$0.00	\$3,286.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000034	ABRAHAM SANCHEZ CRUZ	\$0.00	\$24,360.00	\$24,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000035	TIENDAS SORIANA SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$4,996.00	\$4,996.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000036	GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ	\$0.00	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000037	MA. DEL ROSARIO SANTIAGO MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$252.00	\$252.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$6,684.66	\$6,684.66	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-2161	Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$366.25	\$366.25	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-2811	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$49,564.86	\$49,564.86	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-2911	Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$560.00	\$560.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$2,609.00	\$2,609.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3111	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$10,376.00	\$10,376.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3141	Telefonía tradicional	\$0.00	\$0.00	\$4,510.00	\$4,510.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$0.00	\$2,399.99	\$2,399.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$389.76	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3411	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$0.00	\$9,593.20	\$9,593.20	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión: 26/feb./2019 05:31 p. m.

Usu: Supervisor
Rep: rptBalanzaComprobación

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2112-1-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$1,607.65	\$1,607.65	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$8,153.40	\$8,153.40	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$20,284.87	\$20,284.87	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3721	Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$233.00	\$233.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3751	Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$19,929.72	\$19,929.72	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$96,817.09	\$96,817.09	\$0.00	\$0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$92,653.15	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00	\$92,653.15
A	2115-01	GEORGINA ROJAS VILLARREAL	\$0.00	\$3,955.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,955.00
A	2115-4411	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$88,698.15	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00	\$88,698.15
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$651,510.33	\$254,659.99	\$224,598.31	\$0.00	\$621,448.65
A	2117-01	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$651,510.33	\$155,669.99	\$125,608.31	\$0.00	\$621,448.65
A	2117-01-01	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2015	\$0.00	\$577,043.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$577,043.56
A	2117-01-02	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2016	\$0.00	\$0.22	\$0.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-01-03	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2017	\$0.00	\$74,466.77	\$74,466.77	\$0.22	\$0.00	\$0.00
A	2117-01-04	ISR SUELDOS Y SALARIOS 2018	\$0.00	\$0.00	\$81,203.00	\$125,608.09	\$0.00	\$44,405.09
A	2117-02	RETENCIONES POR PRESTAMO A EMPLEADOS	\$0.00	\$0.00	\$96,890.00	\$96,890.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-02-01	CAJA SOLIDARIA TEN APATZ TZOTZOB SC DE AP DE RL DE CV	\$0.00	\$0.00	\$65,070.00	\$65,070.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-02-02	CAJA POPULAR LAS HUASTECAS SC DE AP DE RL DE CV	\$0.00	\$0.00	\$31,820.00	\$31,820.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-03	10% ISR ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-03-01	10% ISR ARRENDAMIENTO 2017	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$0.00	\$0.00
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$63,621.69	\$682.00	\$682.00	\$0.00	\$63,621.69
A	2119-02	ACREEDORES PERSONAL	\$0.00	\$682.00	\$682.00	\$682.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-02-02	EDILBERTO GUZMAN FRANCISCA	\$0.00	\$0.00	\$359.00	\$359.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-02-03	RUBEN CARLOS OJEDA MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$127.00	\$127.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-02-05	JOSE DE JESUS OJEDA MARTINEZ	\$0.00	\$0.00	\$98.00	\$98.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-02-06	PABLO SALVADOR FELICITAS	\$0.00	\$0.00	\$98.00	\$98.00	\$0.00	\$0.00
A	2119-03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ADMON 2012-2015	\$0.00	\$63,621.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,621.69
A	2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2129-1	PENSION ALIMENTICIA	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
A	2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$75,307.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,307.16
A	2220	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$75,307.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,307.16
A	2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$75,307.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,307.16
A	2229-1	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$75,307.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,307.16
A	2229-1-001	MIGUELA MARTINEZ GONZALEZ	\$0.00	\$14,262.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,262.00
A	2229-1-002	PAULINO MARTINEZ ASUNCION	\$0.00	\$4,915.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,915.00
A	2229-1-003	ANA FLORENCIA VICENTE	\$0.00	\$4,915.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,915.00
A	2229-1-004	MARGARITA CESAREO SANTOS	\$0.00	\$2,724.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,724.00
A	2229-1-005	ADALBERTA SALVADOR CRUZ	\$0.00	\$4,426.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,426.00
A	2229-1-006	AGINALDO ADMON. 2007-2009	\$0.00	\$44,065.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,065.16
A	3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	-\$325,486.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$325,486.83
A	3200	HACIENDA PÚBLICA (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	-\$325,486.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$325,486.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 26/feb./2019 05:31 p. m.

Usu: Supervisor
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3210-2017	Resultado del Ejercicio Actual 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$325,486.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$325,486.83
A	3220-2012	OCTUBRE-DICIEMBRE 2012	\$0.00	\$303,762.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$303,762.01
A	3220-2013	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	\$0.00	-\$42,650.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$42,650.77
A	3220-2014	Resultado del Ejercicio Anterior 2014	\$0.00	-\$282,238.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$282,238.45
A	3220-2015	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR 2015	\$0.00	-\$28,338.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$28,338.37
A	3220-2016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	\$0.00	-\$211,022.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$211,022.91
A	3220-2017	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017	\$0.00	-\$64,998.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$64,998.34
A	4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$0.00	\$2,590,802.16
A	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$0.00	\$2,590,802.16
A	4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$0.00	\$2,590,802.16
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$0.00	\$2,590,802.16
A	4221-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$0.00	\$2,590,802.16
D	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$2,241,067.47	\$0.00	\$2,241,067.47	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$2,201,860.07	\$0.00	\$2,201,860.07	\$0.00
D	5110	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$1,871,380.56	\$0.00	\$1,871,380.56	\$0.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$0.00	\$1,765,910.56	\$0.00
D	5111-1131	Sueldos base al personal permanente	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$0.00	\$1,765,910.56	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$105,470.00	\$0.00	\$105,470.00	\$0.00
D	5113-1323	Gratificación de Fin de Año	\$0.00	\$0.00	\$95,721.12	\$0.00	\$95,721.12	\$0.00
D	5113-1331	Horas extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$339.12	\$0.00	\$339.12	\$0.00
D	5113-1341	Compensaciones	\$0.00	\$0.00	\$9,409.76	\$0.00	\$9,409.76	\$0.00
D	5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$110,274.84	\$0.00	\$110,274.84	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$22,391.00	\$0.00	\$22,391.00	\$0.00
D	5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$12,655.57	\$0.00	\$12,655.57	\$0.00
D	5121-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$2,091.16	\$0.00	\$2,091.16	\$0.00
D	5121-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$3,884.00	\$0.00	\$3,884.00	\$0.00
D	5121-2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$3,394.02	\$0.00	\$3,394.02	\$0.00
D	5121-2161	Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$366.25	\$0.00	\$366.25	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$50,376.83	\$0.00	\$50,376.83	\$0.00
D	5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$50,376.83	\$0.00	\$50,376.83	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$37,507.01	\$0.00	\$37,507.01	\$0.00
D	5129-2911	Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$560.00	\$0.00	\$560.00	\$0.00
D	5129-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$1,467.01	\$0.00	\$1,467.01	\$0.00
D	5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$35,480.00	\$0.00	\$35,480.00	\$0.00
D	5130	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$220,204.67	\$0.00	\$220,204.67	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$21,266.99	\$0.00	\$21,266.99	\$0.00
D	5131-3111	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$10,376.00	\$0.00	\$10,376.00	\$0.00
D	5131-3141	Telefonía tradicional	\$0.00	\$0.00	\$5,491.00	\$0.00	\$5,491.00	\$0.00
D	5131-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$0.00	\$5,399.99	\$0.00	\$5,399.99	\$0.00

0 0078

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 26/feb./2019
hora de Impresión | 05:31 p. m.

Usu: Supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$0.00	\$389.76	\$0.00
D	5133-3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$0.00	\$389.76	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$11,159.20	\$0.00	\$11,159.20	\$0.00
D	5134-3411	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$0.00	\$9,593.20	\$0.00	\$9,593.20	\$0.00
D	5134-3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$0.00	\$1,566.00	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$50,953.16	\$0.00	\$50,953.16	\$0.00
D	5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$1,918.86	\$0.00	\$1,918.86	\$0.00
D	5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$11,261.40	\$0.00	\$11,261.40	\$0.00
D	5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$37,772.90	\$0.00	\$37,772.90	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$22,659.52	\$0.00	\$22,659.52	\$0.00
D	5137-3721	Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$485.00	\$0.00	\$485.00	\$0.00
D	5137-3751	Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$22,174.52	\$0.00	\$22,174.52	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$113,776.04	\$0.00	\$113,776.04	\$0.00
D	5138-3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$113,776.04	\$0.00	\$113,776.04	\$0.00
D	5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00
D	5240	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00
D	5241-4411	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00
D	8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$0.00	\$21,439,015.67	\$21,439,015.67	\$0.00	\$0.00
D	8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$7,772,406.48	\$7,772,406.48	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$2,356,720.59	\$0.00	\$2,356,720.59	\$0.00
D	8110-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$2,356,720.59	\$0.00	\$2,356,720.59	\$0.00
D	8110-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$2,356,720.59	\$0.00	\$2,356,720.59	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
A	8120-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
A	8120-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$234,081.57	\$0.00	\$234,081.57	\$0.00
D	8130-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$234,081.57	\$0.00	\$234,081.57	\$0.00
D	8130-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$234,081.57	\$0.00	\$234,081.57	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
A	8140-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
A	8140-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8150-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8150-91-01	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$13,666,609.19	\$13,666,609.19	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,498,339.68	\$1,498,339.68	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Primas de vacaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-01	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 26/feb./2019 | 05:31 p. m.

Usu. Supervisor
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Materiales complementarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,490.00	\$0.00	\$83,490.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00	\$0.00	\$14,400.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,800.00	\$0.00	\$7,800.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Informe de Gobierno G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Muebles de oficina y estantería G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
A	8210-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00
D	8220	RESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$3,364,519.79	\$80,000.00	\$0.00	\$3,444,519.79
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,126,825.65	\$3,013,064.61	\$351,455.18	\$5,466,345.44
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Primas de vacaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00	\$1,790,910.56	\$335,915.09	\$2,153,815.65
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$306,690.91	\$27,000.00	\$0.00	\$333,690.91
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$2,000.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,409.76	\$10,409.76	\$0.00	\$20,819.52
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$10,000.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$12,655.57	\$2,344.43	\$25,000.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,091.16	\$4,908.84	\$19,992.16
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	\$3,884.00	\$3,616.00	\$14,384.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

SAN LUIS POTOSI

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 26/feb./2019

hora de Impresión 05:31 p. m.

Usr: Supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$366.25	\$1,633.75	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Materiales complementarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$102,490.00	\$102,490.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00	\$14,400.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,024.01	\$10,793.20	\$2,230.81	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Fletes y manobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,840.56	\$18,034.30	\$806.26	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$47,772.90	\$47,772.90	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Informe de Gobierno G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$115,000.00	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Muebles de oficina y estantería G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$241,000.00	\$241,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$583,389.68	\$817,471.25	\$0.00	\$234,081.57
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$438,158.02	\$0.00	\$413,158.02
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Primas de vacaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$27,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$210,969.79	\$0.00	\$0.00	-\$210,969.79
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$660.88	\$1,000.00	\$0.00	\$339.12
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$5,408.76	\$0.00	\$4,408.76
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,605.98	\$0.00	\$0.00	-\$4,605.98
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,500.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	-\$1,500.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Materiales complementarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	-\$1,500.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$52,113.17	\$19,000.00	\$0.00	-\$33,113.17
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,440.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,440.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,532.99	\$0.00	\$0.00	-\$3,532.99
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,520.00	\$12,000.00	\$0.00	\$10,480.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,624.00	\$0.00	\$0.00	-\$25,624.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$8,909.00	\$0.00	\$0.00	-\$8,909.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,600.01	\$1,200.00	\$0.00	-\$2,400.01
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,610.24	\$0.00	\$0.00	-\$9,610.24
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00	\$3,524.01	\$0.00	\$2,324.01
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$0.00	\$1,566.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,081.14	\$0.00	\$0.00	-\$3,081.14
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$7,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$6,772.90	\$8,840.56	\$0.00	\$2,067.66
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$7,772.90	\$0.00	-\$2,227.10
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Informe de Gobierno G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$10,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$20,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,015.00	\$0.00	\$0.00	-\$2,015.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$825.48	\$3,000.00	\$0.00	\$2,174.52
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,223.96	\$115,000.00	\$0.00	\$113,776.04
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$30,792.60	\$35,000.00	\$0.00	\$4,207.40
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Muebles de oficina y estantería G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$15,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$15,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$8,000.00
A	8230-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$52,392.54	\$161,000.00	\$0.00	\$108,607.46
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$2,429,674.93	\$2,620,002.88	\$0.00	-\$190,327.95
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,785,910.56	\$1,956,238.51	\$0.00	-\$170,327.95
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$95,721.12	\$339.12	\$0.00	-\$95,382.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$339.12	\$339.12	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,409.76	\$9,409.76	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,655.57	\$12,655.57	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,091.16	\$2,091.16	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,884.00	\$3,884.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,394.02	\$3,394.02	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$366.25	\$366.25	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,376.83	\$50,376.83	\$0.00	\$0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

SAN LUIS POTOSÍ

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 26/feb./2019
 hora de Impresión 05:31 p. m.

Usu: Supervisor
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$560.00	\$560.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,467.01	\$1,467.01	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,480.00	\$35,480.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,376.00	\$10,376.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,491.00	\$5,491.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,399.99	\$5,399.99	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$389.76	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,593.20	\$9,593.20	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,918.86	\$1,918.86	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,261.40	\$11,261.40	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$37,772.90	\$37,772.90	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$485.00	\$485.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,174.52	\$22,174.52	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$113,776.04	\$113,776.04	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00	\$0.00
D	8240-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$95,721.12	\$95,721.12	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$339.12	\$339.12	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,409.76	\$9,409.76	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,655.57	\$12,655.57	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,091.16	\$2,091.16	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,884.00	\$3,884.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,394.02	\$3,394.02	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$366.25	\$366.25	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,376.83	\$50,376.83	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$560.00	\$560.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,467.01	\$1,467.01	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,480.00	\$35,480.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,376.00	\$10,376.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,491.00	\$5,491.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,399.99	\$5,399.99	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$389.76	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,593.20	\$9,593.20	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,918.86	\$1,918.86	\$0.00	\$0.00

0 0083

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,261.40	\$11,261.40	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$37,772.90	\$37,772.90	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$485.00	\$485.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,174.52	\$22,174.52	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$113,776.04	\$113,776.04	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00	\$0.00
D	8250-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$95,721.12	\$95,721.12	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$339.12	\$339.12	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,409.76	\$9,409.76	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,655.57	\$12,655.57	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,091.16	\$2,091.16	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,884.00	\$3,884.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,394.02	\$3,394.02	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$366.25	\$366.25	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,376.83	\$50,376.83	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$560.00	\$560.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,467.01	\$1,467.01	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,480.00	\$35,480.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,376.00	\$10,376.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,491.00	\$5,491.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,399.99	\$5,399.99	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$389.76	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,593.20	\$9,593.20	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,918.86	\$1,918.86	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,261.40	\$11,261.40	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$37,772.90	\$37,772.90	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$485.00	\$485.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,174.52	\$22,174.52	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$113,776.04	\$113,776.04	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00	\$0.00
D	8260-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$0.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$0.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Gratificación de Fin de Año G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$95,721.12	\$95,721.12	\$0.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Horas extraordinarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$339.12	\$339.12	\$0.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Compensaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,409.76	\$9,409.76	\$0.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,655.57	\$12,655.57	\$0.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,091.16	\$2,091.16	\$0.00	\$0.00

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de impresión: 26/feb./2019 05:31 p. m.

Usu: Supervisor
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,884.00	\$0.00	\$3,884.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Material impreso e información digital G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$3,394.02	\$0.00	\$3,394.02	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$366.25	\$0.00	\$366.25	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$50,376.83	\$0.00	\$50,376.83	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Herramientas menores G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$560.00	\$0.00	\$560.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,467.01	\$0.00	\$1,467.01	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$35,480.00	\$0.00	\$35,480.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$10,376.00	\$0.00	\$10,376.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Telefonía tradicional G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,491.00	\$0.00	\$5,491.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,399.99	\$0.00	\$5,399.99	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$389.76	\$0.00	\$389.76	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,593.20	\$0.00	\$9,593.20	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Fletes y maniobras G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,566.00	\$0.00	\$1,566.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,918.86	\$0.00	\$1,918.86	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,261.40	\$0.00	\$11,261.40	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$37,772.90	\$0.00	\$37,772.90	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Pasajes terrestres G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$485.00	\$0.00	\$485.00	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Viáticos en el país G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$22,174.52	\$0.00	\$22,174.52	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$113,776.04	\$0.00	\$113,776.04	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00	\$39,207.40	\$0.00
D	8270-DIF7-ADM18-01-	ADEFAS Amortización Deuda	\$0.00	\$0.00	\$188,607.46	\$0.00	\$188,607.46	\$0.00
Sumas =>			\$797,866.58	\$797,866.58	\$31,645,470.22	\$31,645,470.22	\$8,338,745.29	\$8,338,745.29



PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

0 0085

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.



G. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

**RESPALDO EN MEDIO ELECTRÓNICO
DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

0 0086

DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJAS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0024/2019

ASUNTO: Entrega de respaldo en medio electrónico de la información contable del Organismo del ejercicio 2018.

2019. "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito hacer entrega, por medios electrónicos, del respaldo de la información contable generada por el Organismo Municipal Descentralizado de Tanlañas, S.L.P., SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Núm.	Descripción	Medio electrónico (CD, DVD, USB, otro medio especificar)
1	RESPALDO CONTABILIDAD	CD
2	RESPALDO INFORMACIÓN CUENTA PÚBLICA 2018	CD

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

c.c.p. archivo

1800 0

PRIMERA: En el desahogo del primer orden del día la ciudadana IRMA LUCERO SOLIS, Secretaria Técnica, procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto la C. IRMA LUCERO SOLIS Secretaria Técnica, procedió a tomar lista a los presentes; manifiesta que al estar presentes la totalidad de las personas convocadas, existen Quorum Legal.

TERCERA.- Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen serán válidos toda vez que existe Quórum Legal dándose así cumplimiento al punto tercero del orden del día.

CUARTA.- Procediéndose con el punto cuarto del día, hace uso de la palabra la PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018, en la forma y términos que nos fueron solicitados por la Auditoria Superior del Estado; para su ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.

INGRESOS DE GESTIÓN-----	\$2, 590,802.16
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO-----	\$2, 201,860.07
SERVICIOS PERSONALES-----	\$1, 871,380.56
MATERIALES Y SUMINISTROS-----	\$ 110,274.84
SERVICIOS GENERALES-----	\$ 220,204.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS-----	\$ 39,207.40
AYUDAS SOCIALES-----	\$ 39,207.40
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS-----	\$2, 241,067.47
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) -----	\$ 349,734.69

Los documentos fueron puestos a la vista de los asistentes, quienes una vez que fue analizada y discutida la Propuesta, aprueban por unanimidad de votos LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

(Handwritten signatures in blue ink)

DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE SESION	4/2019
SESION	ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás, San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día 01 de Marzo del 2019, los comparecientes reunidos en la sala de juntas del edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en calle Emiliano Zapata s/n de la Zona Centro de Tanlajás, S.L.P., los CC. PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., IRMA LUCERO SOLIS, Secretaria Técnica, LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO, Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., C.P. MARTHA IMELDA MARTÍNEZ LARRAGA, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE, Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., Dra. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA, Primer Vocal, ELIDE YANNIRA VILLAVERDE MARTÍNEZ, Segundo Vocal y SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR, Tercer Vocal, la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P., EN LA FORMA Y TERMINOS DE LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION



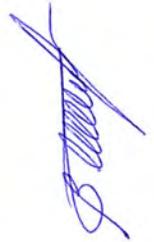
C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA
PRIMER VOCAL



C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL



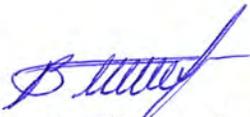
C. SILVIA HERNANDEZ SALVADOR.
TERCER VOCAL



QUINTA.- En el desahogo del quinto punto del orden del día la C. IRMA LUCERO SOLIS, procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA.- Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman se procede a su firma, según lo establecido en el punto seis del Orden del día.

SEPTIMA.- No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimento al punto séptimo del orden del día se da por concluida esta sesión ordinaria siendo las 16:00 horas del día 01 de Marzo del 2019.



PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.

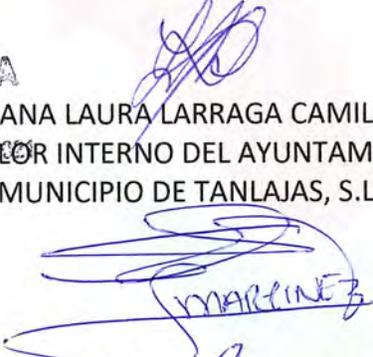


C. IRMA LUCERO SOLIS
SECRETARIA TECNICA.

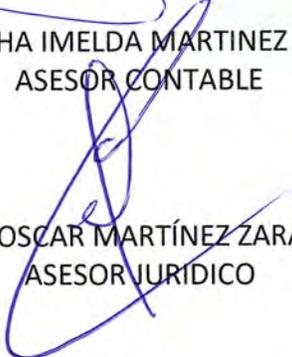


**CONTRALORIA
INTERNA**
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

C. ANA LAURA LARRAGA CAMILO



C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE



LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2017-1 y al 31 de diciembre de 2018					
(PESOS)					
Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017-1 (e)	Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017-1 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 212,937.80	\$ 84,376.90	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 816,518.48	\$ 1,048,046.25
a1) Efectivo	\$ 212,937.80	\$ 84,376.90	(a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)		
a2) Bancos/Tesorería	\$ -	\$ -	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ 155,234.50
a3) Bancos/Depositos y Otros	\$ -	\$ -	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 38,794.99	\$ 85,026.58
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a5) Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 92,653.15	\$ 92,653.15
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 223,408.75	\$ 233,762.73	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 621,448.65	\$ 651,510.33
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$ -	\$ -	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 63,621.69	\$ 63,621.69
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 2,734.00	\$ 15,962.91	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b6) Prestamos Otorgados a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 220,674.75	\$ 217,799.82	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ -	\$ -
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ -	\$ -	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ -
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ -	\$ -
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ -	\$ -	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$ -	\$ -	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$ -	\$ -
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$ -	\$ -	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ -	\$ -	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ -	\$ -	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d5) Bienes en Tránsito	\$ -	\$ -	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
e. Almacenes	\$ -	\$ -	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ -	\$ -	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$ -	\$ -
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ -	\$ -	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ -	\$ -
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$ -	\$ -	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ -	\$ -	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g1) Valores en Garantía	\$ -	\$ -	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$ -	\$ -	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$ -	\$ -	h1) Ingresos por Clasificar	\$ -	\$ -
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$ -	\$ -	h2) Recaudación por Participar	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$ -	\$ -
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 436,346.55	\$ 318,139.63	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 816,518.48	\$ 1,048,046.25
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 479,726.95	\$ 479,726.95	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ -	\$ -	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ 75,307.16	\$ 75,307.16
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -
d. Bienes Muebles	\$ 471,726.95	\$ 471,726.95	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
e. Activos Intangibles	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$ -	\$ -
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ -	\$ -	f. Provisiones a Largo Plazo	\$ -	\$ -
g. Activos Diferidos	\$ -	\$ -	IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	\$ 75,307.16	\$ 75,307.16
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	II. Total del Pasivo (II = IA + IB)	\$ 891,825.64	\$ 1,123,353.41
i. Otros Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 479,726.95	\$ 479,726.95	IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIA = a + b + c)	\$ -	\$ -
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 916,073.50	\$ 797,866.58	a. Aportaciones	\$ -	\$ -
			b. Donaciones de Capital	\$ -	\$ -
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$ 24,247.86	\$ 325,486.83
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 349,734.69	\$ 64,998.34
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -325,486.83	\$ 260,488.49
			c. Revalúos	\$ -	\$ -
			d. Reservas	\$ -	\$ -
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
			IIIC. Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	\$ -	\$ -
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$ -	\$ -
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ -	\$ -
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIA + IIIB + IIIC)	\$ 24,247.86	\$ 325,486.83
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 916,073.50	\$ 797,866.58

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Signature]
 ROSA BERTHA PEÑAFLOR VALDES
 PRESIDENTA DEL SMOF
 AUTORIZÓ

[Signature]
 LIC. ANA LAURA LARRAGA CARRILLO
 CONTRALORA INTERNA DEL SMOF
 REVISÓ

CONTRALORIA INTERNA
 Hoja No. 1
 II. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a2) Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Otros Pasivos	\$ 1,123,353.41	-\$ 231,527.77	\$ -	\$ -	\$ 891,825.64	\$ -	\$ -
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$ 1,123,353.41	-\$ 231,527.77	\$ -	\$ -	\$ 891,825.64	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Deuda Contingente 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Deuda Contingente 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Deuda Contingente XX	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
	Contratado (l)	Pactado (m)	(n)		(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO
 REVISÓ



CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

dif
 Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021

DIRECCION DIF MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

dif
 Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021

0 0195 0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la inversión correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2017 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2019 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica para nuestro Organismo



[Signature]
HERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZO

[Signature]
C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA DEL SMIDIF
 ELABORÓ



[Signature]
LIC. ANA LAURA LARRAGA GARCÍA
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISO
CONTRALORIA INTERNA
 M. AYUNTAMIENTO 2016-2021
 Hoja 4 de 1
 TANLAJAS, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/		Recaudado/
	Aprobado (d)	Devengado	Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)			
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		-\$ 188,607.46	-\$ 188,607.46
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 2,356,720.59	\$ 2,241,067.47	\$ 2,241,067.47
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ -	\$ 188,607.46	\$ 188,607.46
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ -	\$ 377,214.92	\$ 377,214.92
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$ -	\$ 377,214.92	\$ 377,214.92

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ -	\$ 377,214.92	\$ 377,214.92

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2356720.59	2429674.93	2429674.93
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)		-188607.46	
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		188607.46	
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2356720.59	2241067.47	2241067.47
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	188607.46
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	188607.46	188607.46

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)			

6610 0



B. Tuller

J. Lucero

LIC. ANA LAURA LÁRRAGA
 CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO
 REVISÓ

CONTRALORIA INTERNA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 Hoja 1 de 1
 TANLAJAS, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)

(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Productos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Fondo General de Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h4) Fondo de Compensación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h9) Gasolinas y Diésel	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i5) Otros Incentivos Económicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
J. Transferencias	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,590,802.16	\$ 2,590,802.16	\$ 234,081.57
K. Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto	Ingreso						Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado		
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I+I2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I1) Participaciones en Ingresos Locales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I2) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,590,802.16	\$ 2,590,802.16	\$ 234,081.57	\$ 234,081.57
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición							
Transferencias Federales Etiquetadas							
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Convenios de Descentralización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Convenios de Reasignación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Fondo Minero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

0 0202

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,590,802.16	\$ 2,590,802.16	\$ 234,081.57
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pagos de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pagos de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

[Firma]

PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMDF
 AUTORIZO



[Firma]

LIC. ANA LAURA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDF
 ELABORO



[Firma]

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILLO
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDF
 REVISO
CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.

0 0203

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 1,842,030.59	\$ 174,937.11	\$ 2,016,967.70	\$ 1,871,380.56	\$ 1,871,380.56	\$ 145,587.14
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1,498,339.68	\$ 413,158.02	\$ 1,911,497.70	\$ 1,765,910.56	\$ 1,765,910.56	\$ 145,587.14
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 338,690.91	\$ 233,220.91	\$ 105,470.00	\$ 105,470.00	\$ 105,470.00	\$ -
a4) Seguridad Social	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a6) Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ 169,490.00	\$ 46,712.14	\$ 122,777.86	\$ 110,274.84	\$ 110,274.84	\$ 12,503.02
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 37,500.00	\$ 2,605.98	\$ 34,894.02	\$ 22,391.00	\$ 22,391.00	\$ 12,503.02
b2) Alimentos y Utensilios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 83,490.00	\$ 33,113.17	\$ 50,376.83	\$ 50,376.83	\$ 50,376.83	\$ -
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 35,000.00	\$ 2,507.01	\$ 37,507.01	\$ 37,507.01	\$ 37,507.01	\$ -
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 192,200.00	\$ 31,041.74	\$ 223,241.74	\$ 220,204.67	\$ 220,204.67	\$ 3,037.07
c1) Servicios Básicos	\$ 58,200.00	\$ 36,933.01	\$ 21,266.99	\$ 21,266.99	\$ 21,266.99	\$ -
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 10,000.00	\$ 9,610.24	\$ 389.76	\$ 389.76	\$ 389.76	\$ -
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 9,500.00	\$ 3,890.01	\$ 13,390.01	\$ 11,159.20	\$ 11,159.20	\$ 2,230.81
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 62,000.00	\$ 10,240.58	\$ 51,759.42	\$ 50,953.16	\$ 50,953.16	\$ 806.26
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 22,500.00	\$ 159.52	\$ 22,659.52	\$ 22,659.52	\$ 22,659.52	\$ -
c8) Servicios Oficiales	\$ -	\$ 113,776.04	\$ 113,776.04	\$ 113,776.04	\$ 113,776.04	\$ -
c9) Otros Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)	\$ 35,000.00	\$ 4,207.40	\$ 39,207.40	\$ 39,207.40	\$ 39,207.40	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ 35,000.00	\$ 4,207.40	\$ 39,207.40	\$ 39,207.40	\$ 39,207.40	\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e7) Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e8) Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e9) Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g4) Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g6) Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h3) Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$ 80,000.00	\$ 108,607.46	\$ 188,607.46	\$ 188,607.46	\$ 188,607.46	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i5) Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i6) Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 80,000.00	\$ 108,607.46	\$ 188,607.46	\$ 188,607.46	\$ 188,607.46	\$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a4) Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a6) Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Alimentos y Utensilios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

0 0206

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Servicios Básicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c8) Servicios Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c9) Otros Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e7) Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e8) Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e9) Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g4) Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g6) Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g7) Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

0 0207

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h3) Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública (I=I+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2) Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3) Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4) Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5) Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6) Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23


 ROBERTA BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 2018-2021
 Unidos por tu bienestar
TANLAJAS


 CIRILA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 2018-2021
TANLAJAS
 DIRECCION
 DIF
 MUNICIPAL
 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.


 LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DE SMDIF
 REVISÓ
 2018-2021
TANLAJAS
 TANLAJAS, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23
A. TESORERIA	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23
Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23



[Signature]
 PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
 PRESIDENTA DE SMDIF
 AUTORIZÓ

[Signature]
 C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DE SMDIF
 ELABORÓ



[Signature]
 LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DE SMDIF

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.

0 0210

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23
a2) Justicia	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero Al 31 de Diciembre de 2018 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23

0 0213

III. Total de Egresos (III = I + II)

TANLAJAS
 2018-2021

PROF. JUAN ENRIQUE VALDÉS
 PRESIDENTE DEL SMDF
 AUTORIZADO

TANLAJAS
 2018-2021

DIRECCION MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.

ELABORÓ
 C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA DEL SMDF

[Handwritten Signature]

REVISÓ
CONTRALORIA INTERNA
 C. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de Enero de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 1,498,339.68	\$ 413,158.02	\$ 1,911,497.70	\$ 1,765,910.56	\$ 1,765,910.56	\$ 145,587.14
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 1,498,339.68	\$ 413,158.02	\$ 1,911,497.70	\$ 1,765,910.56	\$ 1,765,910.56	\$ 145,587.14



[Handwritten signature]

C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ

0 0215

[Handwritten signature]

ORLANDA PEÑAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ
CONTRALORIA INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31-dic-17	\$ 2,356,720.59	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-17	\$ 2,356,720.59	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	11-mar-19	\$ 2,590,802.16	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	NO APLICA		pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos	NO APLICA		pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NO APLICA		pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF	
Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)		\$ 1,811,497.70	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)		\$ 1,765,910.56	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	NO APLICA		pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 80,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		\$ 188,607.46	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		\$ 188,607.46	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA			Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NO APLICA			Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO APLICA			Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO APLICA			Art. 5 y 18 de la LDF	

0 0217

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA			Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA			Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trím. y Cuenta Pública	NO APLICA			Art. 6 y 19 de la LDF	
Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5	NO APLICA		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública	NO APLICA		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública	NO APLICA		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública	NO APLICA		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF		NO APLICA		pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO APLICA			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO APLICA			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO APLICA			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DE SMDIF
 AUTORIZÓ

C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DE SMDIF
 REVISÓ

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.



00218



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y
OTROS PASIVOS

0 0181



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2019 | 05:15 p. m.

Usu: Supervisor
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$1,123,353.41	\$891,825.64
	Peso	México	\$1,123,353.41	\$891,825.64

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


 LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS S.L.P.
CONTRALORIA INTERNA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 T. TANLAJÁS, S.L.P.




 C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



0 0183

ENDEUDAMIENTO NETO

0 0184



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Endeudamiento Neto

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Usr: Supervisor
Rep: rptEndeudamientoNeto

Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2019
05:28 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten Signature]

PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten Signature]

C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

**CONTRALORIA
INTERNA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



0 0185

INTERESES DE LA DEUDA

0 0186



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Intereses de la Deuda

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Usu: Supervisor
Rep: rptInteresdeLaDeuda

Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2019
05:32 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signatures]

PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



**CONTRALORIA
INTERNA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



0 0187

AMORTIZACIONES DE CAPITAL

0 0188

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
 Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)			Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)			Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)					
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

NO APLICA PARA EL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

B. Penaflores
PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO



[Signature]
CIRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 ELABORO

[Signature]
LIC ANA LAURA LARRAGA CAMIÉS
 CONTRALOR DEL SMDIF
 REVISÓ



0 0189

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

OFICIO NO CONTRATACIÓN DE
DEUDA PÚBLICA

0 0190

00191

Núm. Oficio: SMDIF 29/2019

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2018.

Tanlajas, S.L.P. A 27 de Febrero del 2019.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., al 31 de diciembre de 2018:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2018 del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas, S.L.P.


PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ



dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJAS
2018-2021


C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ


LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

c.c.p. archivo



Núm. De Oficio: SMDIF 35/2019

Asunto: Se informa el nombre y periodo de Servidores Públicos en Funciones en el Ejercicio 2018.

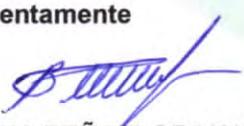
C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2018, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	Profra. Bertha Peñaflor Valdés	Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlañas, S.L.P.	Del 01 De Octubre al 30 de Septiembre de 2021	Copia de Acta de Sesión de Cabildo de Fecha 01 de Octubre del 2018, copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
2	C. Irma Lucero Solís	Directora del Sistema Municipal DIF de Tanlañas, S.L.P.	Del 01 De Octubre al 30 de Septiembre de 2021	Copia certificada de Acta de Junta de Gobierno de Fecha 01 de Octubre, copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
3	Lic. Ana Laura Lárraga Camilo	Contralor Interno del Sistema Municipal DIF de Tanlañas, S.L.P.	Del 01 De Octubre al 30 de Septiembre de 2021	Copia de Acta de Sesión de Cabildo de Fecha 01 de Octubre del 2018, copia certificada de nombramiento y de credencial de elector.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



0 0232

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021 01 DE OCTUBRE DEL 2018

En las instalaciones del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., ubicada en Calle Carranza, Sin Número, de la Zona Centro en este Municipio; siendo las 00:01 horas del día 01 de Octubre del 2018 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 114, 134, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., electos para el periodo Constitucional 2018-2021 cuyos integrantes son **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GOMEZ RAMIREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, **REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA**, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como **PRIMER REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRON**, como **SEGUNDA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **LINA MARTINEZ GOMEZ**, como **TERCERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **IMELDA HERNANDEZ GARCIA**, como **CUARTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **SEVERA BERNARDO REYES** como **QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**, con la finalidad de celebrar sesión solemne para su instalación y toma de protesta, sesión a la cual fueron citados previamente, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Declaración de Sesión permanente, receso y autorización de cambio de Recinto Oficial a la Unidad Deportiva de este Municipio para la toma de protesta de los integrantes del Cabildo por parte del Representante Gobierno del Estado
- 4.- Reanudación de la Sesión Solemne de Instalación del Cabildo del Municipio de Tanlajas, S.L.P.
- 5.- Pase de lista y Quorum Legal de la continuación de la Sesión Solemne de Instalación del Cabildo del Municipio de Tanlajas, S.L.P.

0 0237

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

6.- Agradecimiento al representante del H. Congreso del Estado y al representante del Gobernador del Estado LIC. JUAN MANUEL CARRERAS LOPEZ.

7.- Honores a la Bandera.

8.- Toma de protesta a miembros de Cabildo Municipal 2018-2021, por parte del Diputado MARIO LARRAGA DELGADO, en representación del H. Congreso del Estado.

9.-Mensaje del Presidente Municipal Constitucional **C. RAUL RIVERA OLVERA.**

10.- Mensaje del Represente del Gobernador del Estado LIC. JUAN MANUEL CARRERAS LOPEZ.

11.-Receso de la Sesión Permanente y traslado de la misma al Cabildo

12.- Reanudación de la Sesión permanente en las instalaciones del Cabildo Municipal.

13.- Propuesta y aprobación en su caso de nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.

14.- Propuesta y aprobación en su caso del nombramiento de Tesorero Municipal.

15.- Propuesta y aprobación en su caso de nombramiento de Contralor Interno Municipal.

16.- Propuesta y aprobación en su caso dePresidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás S.L.P.

17.- Toma de protesta de la Ley de los Funcionarios Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Interno y Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia recién designados por el Cabildo para el periodo 2018-2021 por parte del **C. RAUL RIVERA OLVERA** Presidente Municipal Constitucional.

18.- Autorización de facultades financieras al Presidente Municipal.

19.- Clausura de Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-El Presidente Municipal **C. RAUL RIVERA OLVERA**, procede al pase de lista, dando cuenta de la asistencia de la

0 0235



ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

totalidad de los integrantes de Cabildo electo para el Ejercicio Constitucional 2018-2021.

Una vez hecho lo anterior, se declara Quorum Legal de la Sesión Solemne; por lo que se hace la instalación legal de la presente sesión declarándose validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal PROFR. RAUL RIVERA OLVERA, pone a su consideración de los integrantes del H. Cabildo Electo para el ejercicio Constitucional 2018-2021 el orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión solemne.

Una vez hecho lo anterior, el **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA**, solicita a los integrantes del Cabildo expresen su conformidad o inconformidad con el orden del día de la presente sesión, por lo que pide a los miembros del Cabildo lo manifiesten; siendo unánimes en declarar aprobado el orden del día, lo cual se asienta en la presente acta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Manifiesta el **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA**, Presidente Municipal Constitucional se tiene que realizar el protocolo correspondiente para la toma de protesta de este Cabildo por parte de los representantes del H. Congreso del Estado; por lo que se establece que este cuerpo colegiado se mantendrá en sesión permanente, sin embargo se decreta un receso de la misma sesión, señalándose las 11:00 horas de este mismo día para su reanudación lo que se llevará a cabo en la Unidad Deportiva de este Municipio; pidiéndose a su vez que se declare únicamente para el desarrollo de la Sesión Solemne como recinto oficial de este cuerpo de Cabildo la Unidad Deportiva de este Municipio.

Dicho lo anterior, a Ustedes Cuerpo de Regidores se les pide que en caso de estar de acuerdo levanten la mano en señal de aprobación de lo anterior.

Una vez recabada la votación por UNANIMIDAD se declara recinto especial para la continuación de la Sesión Solemne de Instalación del Cabildo la Unidad Deportiva de este Municipio de Tanlajas, S.L.P., únicamente para el desarrollo del acto protocolario de toma de protesta al H. Cabildo por parte de Representantes del H. Congreso; así también en este momento la Sesión se declara permanente y en receso, señalándose su reanudación a las 11:00 del 01 de Octubre del 2018 en las instalaciones de la Unidad Deportiva, de lo cual quedan enterados los integrantes del H. Cabildo de este Municipio.

CUARTO PUNTO DEL DIA.- En punto de las 11:00 horas del día 01 de octubre del 2018, fecha, hora y lugar señalada para la reanudación de la Sesión solemne de Instalación del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P., para el ejercicio Constitucional del periodo 2018-2021 y en el lugar declarado como recinto oficial para su continuación, Presidente Municipal del Ayuntamiento da gracias a

0 0236

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

todos por su presencia, procediendo a continuar con lo establecido en el orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente del Ayuntamiento procede al pase de lista, dando cuenta de que se encuentran reunidos los CC. **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA, Presidente Municipal Constitucional; JACINTO GOMEZ RAMIREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MA. MAGDALENA FELIX KARINA, REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA, ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO PRIMER REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRON, SEGUNDA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; LINA MARTINEZ GOMEZ, TERCERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; IMELDA HERNANDEZ GARCIA, CUARTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; SEVERA BERNARDO REYES QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL;** por lo tanto al encontrarse reunida la totalidad de los integrantes de Cabildo declara que Quorum Legal para desarrollar la Sesión Solemne; siendo por tanto, validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente Municipal informa al Cabildo que con motivo de la presente sesión solemne acudirán como invitado de honor a esta Sesión Solemne el Diputado MARIO LARRAGA DELGADO, en representación del H. Congreso del Estado y la LIC. YVETTE SALAZAR TORRES, Titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental como representante del Gobernador del Estado LIC. JUAN MANUEL CARRERAS LOPEZ.

Se le hace un agradecimiento al Diputado MARIO LARRAGA DELGADO y a la LIC. YVETTE SALAZAR TORRES, por acudir a la presente Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez hecho lo anterior, se pide a los miembros del Cabildo, a los Invitados y asistentes en general el debido respeto para rendir los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta y banda de guerra del Colegio de Bachilleres 09 de este Municipio.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación en el orden del día se le da el uso de la voz al Diputado MARIO LARRAGA DELGADO, representante del H. Congreso del Estado para que proceda a tomar la protesta de conformidad a la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 134:

En uso de la voz el Diputado MARIO LARRAGA DELGADO, expone:

Señores integrantes del H. Cabildo electo para el periodo 2018-2021.



0 0237

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"

A lo que los integrantes del cabildo 2018-2021 manifiestan:

¡SI, PROTESTAMOS!

A lo que el Diputado MARIO LARRAGA DELGADO expone:

"SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE."

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez tomada la protesta al cuerpo de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P., se procede a conceder el uso de la voz al PROFR. RAUL RIVERA OLVERA, para que de su mensaje:

Mensaje del **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA** Presidente Municipal Constitucional de este Municipio.

DÈCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, se procede a conceder el uso de la voz al Diputado MARIO LARRAGA DELGADO, para que de su mensaje:

Mensaje del Diputado MARIO LARRAGA DELGADO, en su carácter de Representante del H. Congreso del Estado.

UNDÈCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez hecho lo anterior, se decreta de nueva cuenta un receso en la presente sesión permanente a efecto de despedir al Diputado MARIO LARRAGA DELGADO y a la LIC. YVETTE SALAZAR TORRES; solicitando la autorización de Ustedes para continuar con el desarrollo de la presente sesión en las instalaciones del Cabildo Municipal.

Por lo que se pone a consideración del cuerpo de Ustedes Cuerpo de Regidores, quienes autorizan lo anterior por UNANIMIDAD.

Haciéndose el traslado de la Sesión a las Instalaciones del Cabildo Municipal.

DUODÈCIMO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez realizado el traslado del cuerpo de regidores al Cabildo Municipal, se reanuda la Sesión permanente para continuar con el orden del día establecido.

DECIMOTERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la Voz el **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA**, expone que de conformidad a lo dispuesto en la fracción V del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San

0 0238

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

Luis Potosí, por lo tanto: en primer término, con las facultades legales que me otorga la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, a Ustedes integrantes de Cabildo, propongo al **LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA** para efectos de que sea designado como Secretario del H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021; profesionista que reúne los requisitos contemplados en el artículo 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida a votación la propuesta de Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P.; la misma es aprobada por Unanimidad por los integrantes de Cabildo, por lo que se declara procedente el nombramiento del **LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA** como Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P.

Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que se incorpore a esta Sesión de Cabildo y realice las funciones correspondientes en términos de Ley.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: a Ustedes miembros del Cabildo, que el **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA** en su carácter de Presidente Municipal con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; propone para Tesorero Municipal al **C.P. REMIGIO HERNANDEZ REYNA** para efectos de que sea designado como Tesorero Municipal para el periodo 2018-2021; Profesionista que reúne los requisitos contemplados en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida dicha propuesta a votación, la misma es aprobada por unanimidad por los integrantes del Cabildo, por lo que se declara procedente la propuesta del nombramiento del Tesorero Municipal, en la persona **C.P. REMIGIO HERNANDEZ REYNA**.

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que el **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA** en su carácter de Presidente Municipal con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; propone a la **LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO** para efecto de que sea designada como Contralor Interno para el periodo 2018-2021; profesionista que reúne los requisitos contemplados en el artículo 85 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida a votación la propuesta de Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P., para el periodo 2018-2021; la misma es aprobada por Unanimidad por los integrantes de Cabildo, por lo que se declara procedente el nombramiento de la **LIC.ANA LAURA LARRAGA CAMILO**, como Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Durante el periodo 2018-2021

DÈCIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que con las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, específicamente en el artículo 70, Fracción VII, el **C. PROFR.RAÚL RIVERA OLVERA** en su carácter de Presidente Municipal propone a la **PROFRA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS** para efecto de que sea designada como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas, S.L.P. Durante el periodo 2018-2021.

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida a votación la propuesta de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas, S.L.P. Durante el periodo 2018-2021, la misma es aprobada por Unanimidad por los integrantes de Cabildo, por lo que se declara procedente el nombramiento de la **PROFRA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS** como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas S.L.P. Durante el periodo 2018-2021.

DÈCIMOSÈPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-Expone el Secretario del Ayuntamiento, que se le concederá en el presente punto del orden del día el uso de la voz al **C. PROFR.RAÚL RIVERA OLVERA** Presidente Municipal Constitucional de este Municipio, a efecto de que realice la toma de protesta al Secretario del H. Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Contralor Interno y a la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Tanlajas, quien manifiesta:

Señores **LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, C.P. REMIGIO HERNANDEZ REYNA, LIC.ANA LAURA LARRAGA CAMILO y PROFRA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS**, Ustedes han sido propuestos y elegidos por Unanimidad por el Cabildo de este H. Ayuntamiento para ocupar los cargos de Secretario General, Tesorero Municipal, Contralor Interno y Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio de Tanlajas, S.L.P.; para el periodo 2018-2021; por lo tanto les tomare la protesta a su cargo de la siguiente manera:

0 0240



TAR
RAL
ITO 2018-2021
S, S.L.P.

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"

A lo que los interpelados manifiestan:

¡SI, PROTESTAMOS!

A lo que el **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA** Presidente Municipal Constitucional de este Municipio expone:

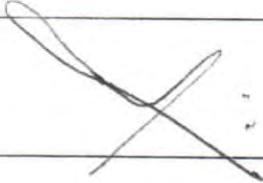
"SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE."

DÈCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento expone que para el óptimo desarrollo de las funciones del H. Ayuntamiento, es necesario que se apruebe la autorización al **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional a efecto de que pueda registrar firma en cuentas de cheques bancarios, además de suscribir títulos de crédito, delegar firma a terceros y actos de administración y dominio; por lo tanto se pone a consideración de Ustedes el otorgar las facultades antes mencionadas al Ejecutivo Municipal, solicitando que quienes estén a favor sirvan levantar la mano en la manera acostumbrada para recabar la votación correspondiente.

Una vez que es sometida a votación a los integrantes del Cabildo y recabado el resultado de la votación correspondiente; la misma es aprobada por **UNANIMIDAD** por lo que se declara procedente la autorización al **PROFR. RAUL RIVERA OLVERA**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional a efecto de que pueda registrar firmas en cuentas de cheques bancarios, además de suscribir títulos de crédito, delegar firma a terceros y actos de administración y dominio.

DÈCIMO NOVENO.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento expone que No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, siendo las 13:00 horas del día 01 de octubre del 2018; declarando validos los acuerdos que de la misma emanaron; levantando el suscrito el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes.

LISTA DE ASISTENCIA

<p>RAUL RIVERA OLVERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>	
--	--

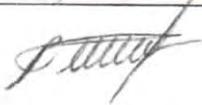


1730 0241

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

ACTA 01 SOLEMNE INSTALACION DE CABILDO

JACINTO GOMEZ RAMIREZ SÍNDICO MUNICIPAL	  SINDICATURA
MA. MAGDALENA FELIX CATARINA, REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA	 AYUNTAMIENTO 2018-2021 TANLAJÁS, S.L.P.
ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO PRIMERREGIDOR	
ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRON SEGUNDA REGIDORA	
LINA MARTINEZ GOMEZ TERCERA REGIDORA	
IMELDA HERNANDEZ GARCIA CUARTA REGIDORA	
SEVERA BERNARDO REYES QUINTA REGIDORA	SBR.
LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	
C.P. REMIGIO HERNANDEZ REYNA TESORERO MUNICIPAL	
LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO CONTRALOR INTERNO	
BERTHA PEÑAFLOR VALDES PRESIDENTA DEL SMDIF	

Nota: la presente hoja corresponde a la lista de asistencia de la sesión solemne de instalación del H. Ayuntamiento administración 2018-2021.



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0242



SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



FEDERAL
TO 2018-2021
S.L.P.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Tanlajás, S.L.P., a 1 de marzo de 2019

El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.,
Licenciado en Derecho, Feliciano Pulido Mejía, hace constar y;

CERTIFICA

Que el presente documento que consta de **9 fojas útiles**, relativo:
al acta 01 solemne de instalación de cabildo de fecha 01 de octubre
de 2018, con texto únicamente en su anverso, son copias fotostáticas
fieles y exactas sacadas de su original, las cuales compulsé y cotejé
por haberlas tenido a la vista; coincidiendo en todas y cada una de sus
partes en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación con
fundamento en el Artículo 78, Fracción VII de La Ley Orgánica del
Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Se extiende la presente, en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., al
primer día del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
¡JUNTOS PARA CRECER!**



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS. S.L.P.

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

0 0243

**SECRETARIA
GENERAL**
AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

TANLAJÁS, S.L.P. A 01 DE OCTUBRE DE 2018.

PROFESORA BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS.
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el del artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., me permito extenderle el presente nombramiento como:

**"PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE TANLAJÁS S.L.P."**

El cual iniciará el 01 de octubre del 2018 y fenecerá el 30 de septiembre del 2021, encomendándole desempeñarse, con honradez y eficiencia en sus funciones para el beneficio del Municipio de Tanlaajás, S.L.P.

ATENTAMENTE:
"JUNTOS PARA CRECER"



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TANLAJÁS, S.L.P.

PROF. RAÚL RIVERA OLVERA.
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TANLAJÁS. S.L.P.**

0 0244

2018, "Año De José Manuel Othón"



TANLAJÁS, S.L.P. A 01 DE OCTUBRE DEL 2018.

**LICENCIADA EN DERECHO, ANA LAURA LARRAGA CAMILO.
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115, fracción II, párrafo segundo, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la fracción V del artículo 70 y fracción XXIV del inciso C), del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tanlajas, S.L.P., me permito extenderle el presente nombramiento como:

**"CONTRALOR INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS S.L.P."**

El cual iniciará el 01 de octubre del 2018 y fenecerá el 30 de septiembre del 2021, encomendándole desempeñarse, con honradez y eficiencia en sus funciones para el beneficio del Municipio de Tanlajas, S.L.P.

ATENTAMENTE



"JUNTOS PARA CRECER"

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

**PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS. S.L.P.**

0 0246

AS
Recibi
07/10/2018



DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE SESION	1°/2018
SESION	ORDINARIA

En el municipio de Tanlajás, San Luis Potosí, siendo las 13:00 del día 1° de octubre del 2018, los comparecientes reunidos en la sala de juntas del edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata s/n de la Zona Centro de Tanlajás, S.L.P., los CC. PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C.P. MARTHA IMELDA MARTÍNEZ LARRAGA, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P, LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE, Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO Contralor Interno del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Dra. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA, Primer Vocal, ELIDE YANNIRA VILLAVERDE MARTÍNEZ, Segundo Vocal y SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR, Tercer Vocal, para llevar a cabo la presente sesión de Junta de Gobierno, la que se desarrollara bajo el siguiente:

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)



ORDEN DEL DIA

0 0249

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- FORMALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
- 5.- PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P. ADSCRITO AL SMDIF DE TANLAJAS, S.L.P.
- 6.- APROBACION DE LOS NOMBRAMIENTOS PROPUESTOS PARA OCUPAR LOS CARGOS DESIGNADOS POR EL PERIODO 2018-2021
- 7.- LECTURA DEL ACTA DE SESION
- 8.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

(Handwritten mark at the bottom center)

(Handwritten mark at the bottom right)

PRIMERA: En el desahogo del primer orden del día la ciudadana IRMA LUCERO SOLIS, Secretaria Técnica, procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDO: Respecto al segundo punto la C. IRMA LUCERO SOLIS Secretaria Técnica, manifiesta que al estar presentes la totalidad de las personas convocadas, existen Quorum Legal.

TERCERO.- Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen serán válidos toda vez que existe Quorum Legal dándose así cumplimiento al punto tercero del orden del día.

CUARTO.- Procediéndose con el punto cuarto del día, la PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas, S.L.P., en uso de la palabra formaliza y presenta como integrantes de la Junta de Gobierno, a los Ciudadanos:

C. PROFA. BERTHA PEÑAFLO VALDÉS PRESIDENTA

C. IRMA LUCERO SOLIS SECRETARIO TECNICO

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO CONTRALOR INTERNO DEL H.
AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE
TANLAJAS, S.L.P.

C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE ASESOR JURIDICO

C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA PRIMER VOCAL

C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE MARTÍNEZ SEGUNDO VOCAL

C. SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR TERCER VOCAL

Personas que estando presentes aceptan dicho nombramiento y cargo que se les ha conferido y protestan su fiel y leal desempeño y cumplir con las disposiciones legales que se establecen tanto en la Constitución como en las Leyes que de ella emanen y firma al calce de la presente sesión. Acto seguido se declara formalmente integrada la Junta de Gobierno.

QUINTO.- Procediéndose con el punto quinto del día, hace uso de la palabra la LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO, en su caracter de Contralor Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta y propone designar como AUXILIAR



ADMINISTRATIVO dependiente de la Contraloria Interna Municipal y adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, al C. LUIS DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ, quien desempeñara las funciones que su superior jerarquico le encomiende, poniéndose a consideración del pleno y que una vez analizada y discutida se aprueba por unanimidad de votos.

SEXTO.- Procediéndose con el punto sexto del día, hace uso de la palabra la PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su análisis y discusión, en su caso la aprobación de los distintos nombramientos como responsables de cada área de este organismo descentralizado y que son los siguientes:

- C. IRMA LUCERO SOLÍS DIRECTORA
- C. LETICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ TITULAR DEL ÁREA DE ALIMENTARIOS.
- C. DIANA LORENA LARRAGA GÓMEZ TITULAR DEL ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA.
- DRA. KARLA PATRICIA CHÁVEZ LARRAGA COORDINADOR DEL ÁREA DE SALUD.
- L.I. SANTIAGO CRUZ LIBRADO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- LIC. MA. ANTONIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ PROCURADOR MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA.
- C. SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR TITULAR DEL ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL MANUEL C. LARRAGA DE TANLAJÁS, S.L.P.
- C. LUIS DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., ADSCRITO AL SMDIF

**TARIA
RAL**
TO 2018-2021
S. S.L.P.

0 0251

Acto seguido una vez analizada y discutida la propuesta de nombramientos que nos ocupa se aprueba por unanimidad de votos la misma. Personas que estando presentes aceptan dicho nombramiento y cargo que se les ha conferido y protestan su fiel y leal desempeño y cumplir con las disposiciones legales que se establecen tanto en la Constitución como en las Leyes que de ella emanen y firma al calce de la presente sesión.

SEPTIMO.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día la C. IRMA LUCERO SOLIS, procede a dar lectura de la presente acta de sesión.

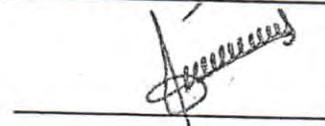
OCTAVO.- Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman se procede a su firma, según lo establecido en el punto seis del orden del día.

NOVENO.- No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del orden del día se da por concluida esta sesión ordinaria siendo las 15:00 del día 1° de octubre del 2018.

PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.



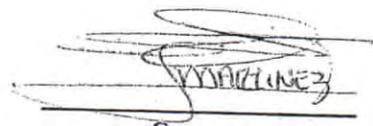
C. IRMA LUCERO SOLIS
SECRETARIO TECNICO



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

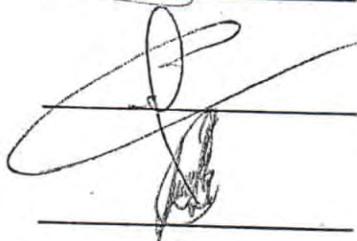


C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE



**NOTARIA
GENERAL**
PERIODO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO



C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA
PRIMER VOCAL



C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL



C. SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR
TERCER VOCAL

0 0252

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Tanlajás, S.L.P., 01 de marzo de 2019

El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.,
Licenciado en Derecho, Feliciano Pulido Mejía, hace constar y;

CERTIFICA

Que el presente documento que consta de **cuatro fojas útiles**, con texto únicamente en su anverso, son copias fotostáticas fieles y exactas sacadas de su original, las cuales compulsé y cotejé por haberlas tenido a la vista; coincidiendo en todas y cada una de sus partes en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación con fundamento en el Artículo 78, Fracción VII de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Se extiende la presente, en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., a los 01 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA. SECRETARIA GENERAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



00253



SECRETARIA GENERAL
AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TANLAJÁS, SAN LUIS POTOSÍ.**

2018- 2021.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 54 FRACCION IX DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA C. IRMA LUCERO SOLÍS

COMO: DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

CON LA PLENA SEGURIDAD DE QUE CON SU RESPONSABILIDAD, ESPIRITU DE SERVICIO Y CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO QUE SE LE CONFIERE, BRINDARA AL PUEBLO DE TANLAJAS UN SERVICIO HONESTO, RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE GARANTIZARA LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.

TANLAJÁS, S.L.P. A 01 DE OCTUBRE DEL 2018



ATENTAMENTE

"UNIDOS POR TU BIENESTAR"

PROFESORA BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S. L. P.

0 0254

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES

0 0256

Nombre del Ente Público (a)			Valor en libros
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018			
Código	Descripción del Bien		
SMDIF1821-01	MINISPLIT MIRAGE SMEC121J	COMODATO	
SMDIF1821-02	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO	
SMDIF1821-03	ESCRITORIO MODELO EJECUTIVO TRIZZA PRINTAFORM Y LIBRERO	COMODATO	
SMDIF1821-04	SILLON DE SALA DE ESPERA OFIPLUS 1 PLAZA PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-05	SILLON DE SALA DE ESPERA OFIPLUS 2 PLAZA PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-06	SILLON DE SALA DE ESPERA OFIPLUS 3 PLAZA PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-07	SILLON EJECUTIVO	COMODATO	
SMDIF1821-08	TELEFONO INALAMBRIKO MOTOROLA COLOR AZUL		\$799.00
SMDIF1821-09	MESA DE CENTRO DE 40X40X45 PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-10	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-11	LIBRERO DE PISO 2 PUERTAS Y 2 ENTREPAÑOS PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-12	MUEBLE DE COMPUTO ARIZONA PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-13	2 SILLONES EJECUTIVOS ROMA PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-14	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO	
SMDIF1821-15	GUILLOTINA SWINGLINE CLASIC LUT 9112	COMODATO	
SMDIF1821-16	AIRE ACONDICIONADO FRIGIDARE	COMODATO	
SMDIF1821-17	CAJA DE DINERO MASTER ROJO PRINTAFORM	CONTABILIDAD	
SMDIF1821-18	COPIADORA CANON IR SERIE 1025N DQX34913		\$20,900.00
SMDIF1821-19	COMPUTADORA TODO EN UNO		\$9,205.98
SMDIF1821-20	ENGARGOLADORA PUMA		\$4,637.00
SMDIF1821-21	3 REPISAS DE 3MTS C/U Y 2 DE 1.35 MTS C/U	COMODATO	
SMDIF1821-22	COMPUTADORA HACER	COMODATO	
SMDIF1821-23	ESCRITORIO BALA PRINTAFOR LISO-3	COMODATO	
SMDIF1821-24	MUEBLE DE COMPUTO INDIANA PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-25	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO	
SMDIF1821-26	VENTILADOR DE PEDESTAL LASKO	COMODATO	
SMDIF1821-27	IMPRESORA BROTHER DCP-J140W	COMODATO	
SMDIF1821-28	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-29	ESCRITORIO DE 120X60X75 1 PEDESTAL PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-30	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-31	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO	
SMDIF1821-32	IMPRESORA LASER SAMSUNG ML2165	COMODATO	
SMDIF1821-33	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-34	ESCRITORIO DE 120X60X75 1 PEDESTAL PRINTAFORM	COMODATO	
SMDIF1821-35	SILLA SECRETARIAL PRINTAFORM	COMODATO	

0 0257

Nombre del Ente Público (a) Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMDIF1821-36	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 GAVETAS OFICIO PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-37	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-38	VENTILADOR DE PEDESTAL LASKO	COMODATO
SMDIF1821-39	1 ESCRITORIO SECRETARIAL PATAS METALICAS C/ PEDESTAL	COMODATO
SMDIF1821-40	3 SILLAS SECRETARIALES NEGRAS PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-41	4 ESCRITORIOS SECRETARIAL PATAS METALICAS	COMODATO
SMDIF1821-42	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-43	5 REPISAS DE MADERA DE 3.40 MTAS C/U	COMODATO
SMDIF1821-44	COMPUTADORA ACER	COMODATO
SMDIF1821-45	COMPUTADORA ACER	COMODATO
SMDIF1821-46	1 REPISA DE MADERA DE 2.35 MTS	COMODATO
SMDIF1821-47	1 SILLON EJECUTIVO ROMA PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-48	MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA 765-1545	COMODATO
SMDIF1821-49	LIBRERO DE PISO 2 PUERTAS Y 3 ENTREPAÑOS PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-50	1 ESCRITORIO SECRETARIAL PATAS METALICAS C/PEDESTAL	COMODATO
SMDIF1821-51	ARCHIVOS CON 2 GAVETAS VERDE MILITAR PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-52	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-53	3 REPISAS DE MADERA DE 1.60 MTS C/U	COMODATO
SMDIF1821-54	ARCHIVERO DE MADERA DE UN CAJON PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-55	LIBRERO DE 2 PUERTAS Y ENTREPAÑO PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-56	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-57	REPISA DE MADERA DE 1.20 MTS	COMODATO
SMDIF1821-58	2 ANAQUELES METALICOS	COMODATO
SMDIF1821-59	ESCRITORIO SECRETARIAL	COMODATO
SMDIF1821-60	1 ESCRITORIO SECRETARIAL PATAS METALICAS C/ PEDESTAL	COMODATO
SMDIF1821-61	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-62	SILLA ISO NOVA DE VISTA PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-63	2 ANAQUELES METALICOS	COMODATO
SMDIF1821-64	MESA DE EXPLORACION COLOR CREMA	COMODATO
SMDIF1821-65	BANCO METALICO CUADRADO CON COJIN	COMODATO
SMDIF1821-66	BANCO METALICO REDONDO	COMODATO
SMDIF1821-67	VITRINA METALICA COLOR CREMA	COMODATO
SMDIF1821-68	BURO METALICO COLOR CREMA CON 3 CAJONES	COMODATO
SMDIF1821-69	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO TIMESCO GLUCOMETRO	COMODATO
SMDIF1821-70	ESTUCHE DE INSTRUMENTOS QUIRURGICO	COMODATO

Nombre del Ente Público (a)		
Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMDIF1821-71	BAUNOMETRO	COMODATO
SMDIF1821-72	LAMPARA DE EXPLORACION	COMODATO
SMDIF1821-73	TRIPIE PARA SUERO	COMODATO
SMDIF1821-74	2 COLLARINES	COMODATO
SMDIF1821-75	CAJA METALICA	COMODATO
SMDIF1821-76	NEBULIZADOR	COMODATO
SMDIF1821-77	1 ESTETOSCOPIO	COMODATO
SMDIF1821-78	MINISPLIT JAPANDO (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-79	COMPUTADORA HACER (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-80	REFRIGERADOR MABE	COMODATO
SMDIF1821-81	COCINA INTEGRAL	COMODATO
SMDIF1821-82	ESTUFA CON 6 QUEMADORES MABE	COMODATO
SMDIF1821-83	CAMPANA PARA ESTUFA	COMODATO
SMDIF1821-84	MESA DE MADERA 1.40 MTS X 0.70 MTS	COMODATO
SMDIF1821-85	CAFETERA ELECTRICA	COMODATO
SMDIF1821-86	TANQUE PARA GAS CAPACIDAD 30 KG	COMODATO
SMDIF1821-87	2 ANAQUELES METALICOS	COMODATO
SMDIF1821-88	ESCRITORIO DE MADERA CON 6 CAJONES	COMODATO
SMDIF1821-89	2 SILLAS DE MADERA	COMODATO
SMDIF1821-90	3 REPIAS DE MADERA DE 1.55 MTS C/U	COMODATO
SMDIF1821-91	COPIADORA PANASONIC (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-92	VENTILADOR DE PEDESTAL PHILIPS	COMODATO
SMDIF1821-93	PLACA CONMEMORATIVA DEL SMDIF, TANALAJAS	COMODATO
SMDIF1821-94	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-95	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-96	LIBRERO DE PISO 2 PUERTAS Y 2 ENTREPAÑOS PRINTAFORM	COMODATO
SMDIF1821-97	CAJONERA COMPLETO DE ESCRITOTIO EJECUTIVO(INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-98	ESCRITORIO SECRETARIAL PATAS DE METAL	COMODATO
SMDIF1821-99	VENTILADOR DE TECHO TECNO-LITE	COMODATO
SMDIF1821-100	FAX LASER BRROTHER MOD.-2820(INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-101	CAMARA DE VIDEO SONY DCR-5X43 (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-102	ESCRITORIO DE 1.20 MTS X 0.60 MTS 1 PEDESTAL (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-103	ENFIADRO DE AGUA AUA COOL (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-104	2 ESCRITORIOS SECRETARIALES PRINTAFOR (INSERVIBLES)	COMODATO
SMDIF1821-105	2 ANAQUELES METALICOS (INSERVIBLES)	COMODATO

Nombre del Ente Público (a) Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
SMDIF1821-106	TELEFONO CONMUTADOR PANASONIC (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-107	IMPRESORA HP-F4488 (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-108	TELEFONO PANASONIC KK-T550 MEN (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-109	SILLON EJECUTIVO (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-110	3 SILLAS ISO NOVA DE VISITA (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-111	SILLON EJECUTIVO RESPALDO MEDIO (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-112	4 SILLAS BLANCAS DE PLASTICO (INSERVIBLES)	COMODATO
SMDIF1821-113	30 SILLAS DE METAL Y PLASTICO NEGRAS (BUENAS)	COMODATO
SMDIF1821-114	15 SILLAS DE PLASTICO BLANCAS (BUENAS)	COMODATO
SMDIF1821-115	17 SILLAS DE PLASTICO AMARILLAS (BUENAS)	COMODATO
SMDIF1821-116	ANAQUEL METALICO (BUENO)	COMODATO
SMDIF1821-117	TELEFONO NAKAZAQUI (BUENO)	COMODATO
SMDIF1821-118	TELEFONO PANASONIC (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-119	ENGARGOLADORA BRIDMATE 770617-0 (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-120	3 SILLAS EN TELA NEGRA (INSERVIBLE)	COMODATO
SMDIF1821-121	PROGRAMA PARA NOMINAS (OBSOLETO) CONTABILIDAD	COMODATO
SMDIF1821-122	PROGRAMA DE CONTABILIDAD (SAACG-NET) CONTABILIDAD	COMODATO
SMDIF1821-123	TELEFONO DUO INALAMBICO 500LD2 (RECEPCION-CONTABILIDAD)	COMODATO
SMDIF1821-124	CPU ACERBUENO PROGRAMAS ALIMENTARIOS	COMODATO
SMDIF1821-125	TECLADO ACOTEK-INFANCIA Y FAMILIA (BUENO)	COMODATO
SMDIF1821-126	MONITOR AOC-INFANCIA Y FAMILIA (BUENO)	COMODATO
SMDIF1821-127	CPU POTEUS-INFANCIA Y FAMILIA (BUENO)	COMODATO
SMDIF1821-128	IMPRESORA HP INSERVIBLE	COMODATO
SMDIF1821-129	TELEFONO PANASONIC (FUNCIONANDO) PRESIDENCIA	COMODATO

Bertha
PROFRA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

Jimena
C. IRMA LUGERO SOLIS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 ELABORO



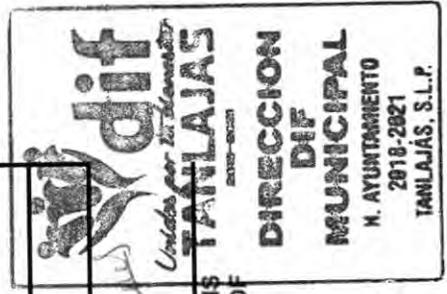
CONTRALORIA
 LIC. XANA LAURA LARRAGA CAMILO
 REVISO



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
INVENTARIO DE VEHICULOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

0 0201

N° INVENTARIO	CODIGO	CARACTERISTICAS		FACTURA		COSTO	UBICACIÓN	RESGUARDO A NOMBRE DE	CONDICIONES ACTUALES
		MARCA	MODELO	SERIE	FECHA				
SMDIF-134		FORD RANGER	2007	SAFDTSD676-069574		173,500.00	SMDIF TANLAJAS		INVESTIGACION
SMDIF-135	✓	FORD DOBLE RODADA	2008	3FEKF36L38MA21192		218,800.00	SMDIF TANLAJAS		REGULAR
SMDIF-136	✓	TSURU SANDSTONE	2010	3N1EB31S8AK-304210		109,900.00	SMDIF TANLAJAS		REGULAR
SMDIF-137	✓	NISSAN BLANCO POLAR	2004	3N6CD13S14K132300		134,200.00	SMDIF TANLAJAS		INSERVIBLE
SMDIF-138	✓	AMBULANCIA FORD	1987	IFTPE2448448635-95			SMDIF TANLAJAS		INSERVIBLE
SMDIF-139		CHRYSER MOTOR 8 CILINDROS		3B7JC26Y2XM523869			SMDIF TANLAJAS		INVESTIGACION
SMDIF-140	✓	AMBULANCIA TP55368	2011				COMODATO	MUNICIPIO DE TANLAJAS	REGULAR
SMDIF-140	✓	DODGE H.100 VDF3737	2012	KMFWB3XR0C U347758			COMODATO	MUNICIPIO DE TANLAJAS	BUENO
SMDIF-140	✓	NISSAN TP17961	2011	3N6DD23T7BK026126			COMODATO	MUNICIPIO DE TANLAJAS	BUENO
SMDIF-140	✓	URVAN	2015	JN1BE6DS5F9004674			COMODATO	MUNICIPIO DE TANLAJAS	BUENO
SMDIF-140	✓	VOLKSWAGEN	2014	WVIDLW7H6EH091121			COMODATO	MUNICIPIO DE TANLAJAS	BUENO



CONTRALORIA
LICENCIADA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF
TANLAJAS, S.L.P.
REVISÓ

dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJAS
2018-2021

PROFRA BERTRNA PEÑAFLOR VALDES
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ

RELACIÓN DE BIENES
INMUEBLES

0 0262

No. INVENT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL MUEBLE	UBICACION	MEDIDAS Y COLINDANCIAS	ESCRITURA No.	INSCRIPCION RPP No.	CLAVE CATASTRAL	FECHA DE ADQUISIC.	USO ACTUAL	COSTO \$
			UBICADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQUINA CON DAMIAN CARMONA DE TANLAJAS, SAN LUIS POTOSI CON SUPERFICIE DICHO PREDIO DE 393.00 TRES CIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS	UBICADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQUINA CON DAMIAN CARMONA DE TANLAJAS, SAN LUIS POTOSI CON SUPERFICIE DICHO PREDIO DE 393.00 TRES CIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS	ESCRITURA No 19 TOMO PRIMERO	INSCRITA BAJO EL NUMERO 29,179 FOJAS 163 AL 166 DEL TOMO 2139 DE PUBLICAS A LAS 11:20 QUEDO REGISTRADO EL PRESENTE DOCUMENTO, HABIENDOSE CUBIERTO LOS DERECHOS AL ESTADO SEGUN RECIBO OFICIAL NO CAUSA. BOLETA V 21181	42-01-01-017-002-00-6	URBANO	SMDIF	643,140.00

NOTA: PENDIENTE DE REGISTRO EN LIBROS POR MOTIVOS DE PROCESOS DE AVALUO

B. Penafior

PROFRA. BERTHA PENAFIÖR VALDES
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO



CONTRALORIA

IRIS ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P.

C. Irma Lucero Solis

C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORÓ



0 0263

CONCILACIÓN DE LOS
REGISTROS CONTABLES
CONTRA EL INVENTARIO

0 0264

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		
		SI	NO	Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público		X	Artículo 20
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	X		Artículo 26, párrafo segundo
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario	X		Artículo 25
6. Realiza el inventario físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario	X		Artículo 25
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquirieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquirieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público	X		Artículo 27, párrafo segundo
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 28
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3.1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 28
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		X	Artículo 29
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción	X		Artículo 31

CUMPLIMIENTO DE LA LCGG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)	
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LCGG cumplido y/o incumplido	
		SI	NO		
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción	X		Artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos		X	Artículo 32	NO EXISTE FIDEICOMISOS
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	X		Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	X		Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos	X		artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		X			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		X			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		X			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		X			
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado		X			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	X		Artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		X			
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		X			
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		X			

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC						
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)	
		SI	NO			
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones		X	Artículo 39		
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia			X	Artículo 39		
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúan	Revisión de documental soporte	X		Artículo 42		
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	X		Artículo 45		
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	X		Artículo 48		
39. Estado de actividades	Estado de actividades	X		Artículo 48		
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	X		Artículo 48		
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	X		Artículo 48		
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	X		Artículo 48		
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	X		Artículo 48		
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	X		Artículo 48		
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):						
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48		
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48		
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48		
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48		
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento.	X		Cuarto Transitorio		
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la Ley.	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático / Auxiliares de Cuentas Contables	X		Cuarto Transitorio		



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Taniajás, S.L.P.
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LCGG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LCGG cumplido y/o incumplido	
		SI	NO		
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	X		Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	X		Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	X		Artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
62. Administrativa	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	

0 0272

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC					Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	
		SI	NO		
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		X			
Otras Obligaciones					
Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción III	
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción IV	
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciben las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 70, fracción V	
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		X	Artículo 71	NO SE EJECUTAN OBRAS POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos					
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 72, fracción I	
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 72, fracción II	
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 72, fracción III	
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 72, fracción IV	

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC				Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación			
		SI	NO		
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		X	Artículo 75	NO SE EJECUTA RECURSO FAIS POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet	X		Artículo 79	
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet	X		Artículo 79, párrafo segundo	

0 0274

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LCGC cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)					
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.					
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	X		Artículos 16 y 40	
2. Se Interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas.	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	X		Artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información Presupuestaria					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	

Unidos por tu bienestar
TANLAJAS
2018-2021

C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SINDIF
ELABORO

CONTRALORIA INTERNA
INTERMUNICIPAL LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO
REVISO
0 0275
08/AGO/2013

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LCGC cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet	X		Artículo 27	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet	X		Quinto transitorio	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlajajasonidosp.ortubienestar.gob.mx/

Transparencia		Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
			SI	NO		
10. Económicas		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
11. Por objeto del gasto	0 0277	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
12. Funcional		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
13. Programática		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X		Artículos 48 y 51	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)						
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción I	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción II	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 62	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 67	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 68	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 69	http://www.smdiftanlaías.unidosp.ortubienestar.gob.mx/

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 72	http://www.smdif.tanlajas.gob.mx/
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 76	http://www.smdif.tanlajas.gob.mx/
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 78	http://www.smdif.tanlajas.gob.mx/
25. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X		Artículo 81	http://www.smdif.tanlajas.gob.mx/
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 79	http://www.smdif.tanlajas.gob.mx/



PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDES
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZO

C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA DEL SMDIF
ELABORO

0 0278



CONTRALORIA INTERNA
LAURA LARRAGA CAMILO
REVISOR
C. AYDORAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.



**REPORTE DEL CUMPLIMIENTO A LA
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y ACUERDOS DEL
CONAC**

0 0268

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

CATALOGO GENERAL DE PUESTOS Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2018

NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO QUINCENAL MINIMO	SUELDO QUINCENAL MAXIMO	NIVEL	CATEGORIA
1	DIRECTOR DEL SMDIF	12,000.00	18,500.00	2	CONFIANZA
1	ASESOR JURIDICO	3,000.00	6,000.00	2	CONFIANZA
1	SECRETARIO	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	PSICOLOGA	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR DE ASESORIA JURIDICA	2,500.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR DE SALUD	2,500.00	4,500.00	2	CONFIANZA
3	RESPONSABLES DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALMACEN	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE COMUNIDAD DIFERENTE	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE TALLERES	2,500.00	4,000.00	2	CONFIANZA
2	CHOFERES	2,000.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALBERGUE	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	VELADOR DE ALBERGUE	1,900.00	3,000.00	2	CONFIANZA
2	ECONOMA DE ALBERGUE	1,900.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	CONTRALOR INTERNO	2,500.00	4,500.00	2	CONFIANZA

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

(RÚBRICA)

COORDINADOR GENERAL

C. PABLO SALVADOR FELICITAS

(RÚBRICA)

CONTRALOR

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO

(RÚBRICA)



0 0280

TABULADOR DE SUELDOS Y
SALARIOS AUTORIZADO PARA EL
EJERCICIO 2018

0 0279



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS**

SAN LUIS POTOSÍ

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO EJERCICIO 2018

Usr:
Supervisor

| Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos		
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)
SERVICIOS PERSONALES	\$1,842,030.59	\$174,937.11	\$2,016,967.70
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,498,339.68	\$413,158.02	\$1,911,497.70
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$338,690.91	-\$233,220.91	\$105,470.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$169,490.00	-\$46,712.14	\$122,777.86
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$37,500.00	-\$2,605.96	\$34,894.02
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$13,500.00	-\$13,500.00	\$0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$83,490.00	-\$33,113.17	\$50,376.83
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y suministro para seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$35,000.00	\$2,507.01	\$37,507.01
SERVICIOS GENERALES	\$192,200.00	\$31,041.74	\$223,241.74
SERVICIOS BÁSICOS	\$58,200.00	-\$36,933.01	\$21,266.99
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$10,000.00	-\$9,610.24	\$389.76
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$9,500.00	\$3,890.01	\$13,390.01

0 0282



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SAN LUIS POTOSÍ

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO EJERCICIO 2018

Egresos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$62,000.00	-\$10,240.50	\$51,759.42
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00
Servicios de traslados y viáticos	\$22,500.00	\$159.52	\$22,659.52
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$113,776.04	\$113,776.04
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$35,000.00	\$4,207.40	\$39,207.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$35,000.00	\$4,207.40	\$39,207.40
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00

0 0283



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
SAN LUIS POTUSÍ**

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO EJERCICIO 2018

Egresos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46
Total del Gasto	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16



TALORIA
LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO SMDIF

ndif
PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA SMDIF

C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF

ndif
Unidos por la Prosperidad
TANLAJAS
DIRECCION
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

0 0284

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO 2018 MODIFICADO**

0 0281



Usu: Supervisor
Rep: rptPoliza

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00256 Del 27/09/2018

Fecha y hora de Impresión | 01/mar./2019 04:43 p. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 10 (Traspaso) Ejercicio : 2018 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1341-1	Compensaciones G. Corriente	\$5,409.76		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$1,566.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-3531-1	Instalación, reparación y		\$3,772.90	Monto Modificado
0004	8220-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$3,772.90		Monto Modificado
0005	8220-DIF7-ADM18-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda		\$6,975.76	Monto Modificado
0006	8230-DIF7-ADM18-01-1341-1	Compensaciones G. Corriente		\$5,409.76	Monto Modificado
0007	8230-DIF7-ADM18-01-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente		\$1,566.00	Monto Modificado
0008	8230-DIF7-ADM18-01-3531-1	Instalación, reparación y	\$3,772.90		Monto Modificado
0009	8230-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$3,772.90	Monto Modificado
0010	8230-DIF7-ADM18-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$6,975.76		Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>21,497.32</u>	<u>21,497.32</u>	



**SECRETARIA
GENERAL**
BIENIO 2018-2021
S.A.J.A.S. S.L.P.

0 0286



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	18/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlajás, S.L.P., a 28 de septiembre de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 29, veintinueve de septiembre del 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Pablo Salvador Felicitas
C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TECNICO



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0287



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 18/2018.

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0288



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 17/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 29 de Septiembre del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA

SECRETARIA GENERAL
7. FIRMA DE LA SESIÓN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0289



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DELCORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

INGRESOS DE GESTION.....	\$ 260,500.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 291,350.14
SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 253,762.75
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 13,675.24
SERVICIOS GENERALES.....	\$23,912.15
AYUDAS SOCIALES.....	\$ 0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$ 291,350.14
(AHORRO/DESAHORRO), NETO DEL EJERCICIO:	\$ 30,850.14

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0290

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

REDUCCIÓN

3531.- INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO -----	- \$ 3,772.90	✓
9911.- ADETAS-----	- \$ 6975.76	✓
1323.- GRATIFICACION DE FIN DE AÑO-----	- \$ 10,000.00	✓
2121.- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION-----	- \$ 3,000.00	✓
3411.- SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS-----	- \$ 12,000.00	✓
3531.- INSTALACION, REPRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO-----	- \$ 3,000.00	✓
TOTAL-----	- \$ 27,948.66	

AMPLIACIÓN

1341.- COMPENSACIONES -----	+ \$ 5,409.76	✓
3471.- FLETES Y MANIOBRAS-----	+ \$ 1,566.00	✓
3551.- REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-----	+ \$ 3,772.90	✓
2611.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-----	+ \$ 13,000.00	✓
3171.- SERVICIOS DE ACSESO A INTERNET-----	+ \$ 12,000.00	✓
3751.- VIATICOS EN EL PAIS-----	+ \$ 3,000.00	✓
TOTAL-----	\$ 27,948.00	

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 29 de Septiembre del año 2018, dos mil dieciocho.



**SECRETARIA
GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

Profa. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.

0 0291



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018


C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO


PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO


C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE


LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO


LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL


C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL


C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL


**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0292



Usu: Supervisor
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00256 Del 27/09/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov /2018
10:14 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 10 (Traspaso) Ejercicio : 2018 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1341-1	Compensaciones G. Corriente	\$5,409.76		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente	\$1,566.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-3531-1	Instalación, reparación y		\$3,772.90	Monto Modificado
0004	8220-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$3,772.90		Monto Modificado
0005	8220-DIF7-ADM18-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda		\$6,975.76	Monto Modificado
0006	8230-DIF7-ADM18-01-1341-1	Compensaciones G. Corriente		\$5,409.76	Monto Modificado
0007	8230-DIF7-ADM18-01-3471-1	Fletes y maniobras G. Corriente		\$1,566.00	Monto Modificado
0008	8230-DIF7-ADM18-01-3531-1	Instalación, reparación y	\$3,772.90		Monto Modificado
0009	8230-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$3,772.90	Monto Modificado
0010	8230-DIF7-ADM18-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$6,975.76		Monto Modificado
Sumas iguales =>			21,497.32	21,497.32	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS S.L.P.

0 0293



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00236 Del 03/09/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov./2018
10:14 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2018 JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1323-1	Gratificación de Fin de Año G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-2121-1	Materiales y útiles de impresión y		\$3,000.00	Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$13,000.00		Monto Modificado
0004	8220-DIF7-ADM18-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$1,200.00		Monto Modificado
0005	8220-DIF7-ADM18-01-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.		\$1,200.00	Monto Modificado
0006	8220-DIF7-ADM18-01-3531-1	Instalación, reparación y		\$3,000.00	Monto Modificado
0007	8220-DIF7-ADM18-01-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0008	8230-DIF7-ADM18-01-1323-1	Gratificación de Fin de Año G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0009	8230-DIF7-ADM18-01-2121-1	Materiales y útiles de impresión y	\$3,000.00		Monto Modificado
0010	8230-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$13,000.00	Monto Modificado
0011	8230-DIF7-ADM18-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y		\$1,200.00	Monto Modificado
0012	8230-DIF7-ADM18-01-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$1,200.00		Monto Modificado
0013	8230-DIF7-ADM18-01-3531-1	Instalación, reparación y	\$3,000.00		Monto Modificado
0014	8230-DIF7-ADM18-01-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			34,400.00	34,400.00	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0294



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	3/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 26 de Febrero de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 28, veintiocho de Febrero de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

0 0295

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TECNICO


**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 3/2018.



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASÉSOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0296



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 2/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.p.m, horas del día 28 de Febrero del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA FRENTOLOGICA DEL ACTA
- 7.- CLASIFICACIÓN DE LA SESIÓN



0 0297

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2018 Y EN SU CASO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO.

INGRESOS DE GESTION.....	\$ 174,968.55
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 179,889.52
SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 155,271.52
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 6,863.00
SERVICIOS GENERALES.....	\$17,755.00
AYUDAS SOCIALES.....	\$ 0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$ 179, 889.52
(AHORRO DE AHORRO), NETO DEL EJERCICIO:	- \$ 4,920.97

**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0298

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

AMPLIACION:

1331.- HORAS EXTRAORDINARIAS + \$ 1000,00

REDUCCIÓN:

1341.- COMPENSACIONES - \$ 1000,00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 28 de Febrero de 2018, dos mil dieciocho.

Prof. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0299



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0300



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00009 Del 15/01/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov./2018 10:08 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 1 (Traspaso) Ejercicio : 2018 JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-1341-1	Compensaciones G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0003	8230-DIF7-ADM18-01-1331-1	Horas extraordinarias G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0004	8230-DIF7-ADM18-01-1341-1	Compensaciones G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>2,000.00</u>	<u>2,000.00</u>	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0301



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	5/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 17 de Abril de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 18, dieciocho de Abril de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 2018 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION 2015 - 2018
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TECNICO

0 0302



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 5/2018.



DIF
Tanlaajás
2015 - 2018

PROFA. TEOELA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO



DIF
Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia
Tanlaajás
2015 - 2018
ASESORIA JURIDICA

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0303



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 4/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 18 de Abril del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 2018 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.
- 5.- FIRMA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA DE LA SESIÓN



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0304



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás

2015-2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DELCORTE DE CAJA DEL MES DE FEBERO DE 2018.

INGRESOS DE GESTION.....	\$ 176,634.34
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 188,465.00
SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 154,504.03
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 19,481.81
SERVICIOS GENERALES.....	\$14,479.16
AYUDAS SOCIALES.....	\$ 0.00
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$ 188,465.00
(AUTORRESERVA DE DESAHORRO), NETO DEL EJERCICIO:	\$ 11,830.66

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0305

Handwritten signature at the bottom center of the page.



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

REDUCCIÓN

1323.- GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO -----	\$ 28,000.00
2611.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-----	\$ 40,000.00
3111.- ENERGÍA ELECTRICA -----	\$ 10,000.00
3551.- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE -----	\$ 10,000.00
3612.- INFORME DE GOBIERNO -----	\$ 10,000.00
3661.- SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO ATRAVEZ DE INTERNET ----	\$ 20,000.00
4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS -----	\$ 20,000.00
5111.- MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA -----	\$ 15,000.00
5151.- EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -----	\$ 15,000.00
5191.- OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN -----	\$ 8,000.00
TOTAL \$ -----	\$ 176,000.00

AMPLIACIÓN

2141.- MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPO MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN --	\$ 5,000.00
3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL -----	\$ 10,000.00
9911.- ADEFAS -----	\$ 161,000.00
TOTAL \$ -----	\$ 176,000.00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 5:00 pm. horas del día 18 de Abril de 2018, dos mil dieciocho.

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

Profa. Teófila Salvador Marcelina
Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P.



0 0306

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

[Signature]
C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO

[Signature]
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

[Signature]
C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE

[Signature]
LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO

[Signature]
LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL



[Signature]
C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0307

Concepto: Gasto Modificado Folio: 2 (Traspaso) Ejercicio : 2018 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1323-1	Gratificación de Fin de Año G.		\$28,000.00	Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$5,000.00		Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$40,000.00	Monto Modificado
0004	8220-DIF7-ADM18-01-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0005	8220-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$10,000.00	Monto Modificado
0006	8220-DIF7-ADM18-01-3612-1	Informe de Gobierno G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0007	8220-DIF7-ADM18-01-3661-1	Servicio de creación y difusión de		\$20,000.00	Monto Modificado
0008	8220-DIF7-ADM18-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0009	8220-DIF7-ADM18-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$20,000.00	Monto Modificado
0010	8220-DIF7-ADM18-01-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.		\$15,000.00	Monto Modificado
0011	8220-DIF7-ADM18-01-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de		\$15,000.00	Monto Modificado
0012	8220-DIF7-ADM18-01-5191-2	Otros mobiliarios y equipos de		\$8,000.00	Monto Modificado
0013	8220-DIF7-ADM18-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$161,000.00		Monto Modificado
0014	8230-DIF7-ADM18-01-1323-1	Gratificación de Fin de Año G.	\$28,000.00		Monto Modificado
0015	8230-DIF7-ADM18-01-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$5,000.00	Monto Modificado
0016	8230-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$40,000.00		Monto Modificado
	8230-DIF7-ADM18-01-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
	8230-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$10,000.00		Monto Modificado
0019	8230-DIF7-ADM18-01-3612-1	Informe de Gobierno G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0020	8230-DIF7-ADM18-01-3661-1	Servicio de creación y difusión de	\$20,000.00		Monto Modificado
0021	8230-DIF7-ADM18-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0022	8230-DIF7-ADM18-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$20,000.00		Monto Modificado
0023	8230-DIF7-ADM18-01-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0024	8230-DIF7-ADM18-01-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de	\$15,000.00		Monto Modificado
0025	8230-DIF7-ADM18-01-5191-2	Otros mobiliarios y equipos de	\$8,000.00		Monto Modificado
0026	8230-DIF7-ADM18-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda		\$161,000.00	Monto Modificado
			352,000.00	352,000.00	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0308



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 5/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 20 de Abril del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DESTINADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
- 5.- LEYENDA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

0 0309



SECRETARIA GENERAL

M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
M. TANLAJAS, S.L.P.



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DESTINADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P., PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.

AMPLIACIÓN

3821.- Gasto de orden social y cultural ----- + \$ 90,000.00
(Noventa mil pesos 00/100 m.n)

0 0310

Acto segundo. Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTO: En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

E. Benavides
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 20 de Abril de 2018, dos mil dieciocho.



[Signature]
PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO

0 0311

[Signature]
PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

[Signature]
C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE


LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO
SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

[Signature]
C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	6/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 18 de Abril de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 20, veinte de Abril de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SMDIF.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA EN COPIOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

servidor. H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 por el momento quedo de usted como su más atento y seguro
TANLAJÁS, S.L.P.

ATENTAMENTE

[Firma]
C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TECNICO

0 0312



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 6/2018.



PROFRA TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO



LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0313



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00141 Del 20/04/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov./2018
10:10 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 4 (Ampliación) Ejercicio : 2018 ACTA JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$90,000.00		Monto Modificado
0002	8230-DIF7-ADM18-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$90,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>90,000.00</u>	<u>90,000.00</u>	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0314



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 6/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 09 de Mayo del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 2018 Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMAS SECRETARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

0 0315

SECRETARIA

GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DELCORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 2018.

INGRESOS DE GESTION.....	\$ 262,917.25
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	\$ 186,522.88
SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 154,932.40
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 11,437.15
SERVICIOS SOCIALES.....	\$ 20,153.33
AYUDAS SOCIALES.....	\$ 2028.00

SECRETARIA GENERAL
TOTAL (AHORRO MENOS PERDIDAS): \$ 188,550.88
(AHORRO MENOS PERDIDAS) NETO DEL EJERCICIO: \$ 74,366.37
 TANLAJÁS, S.L.P.

0 0316

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlañas
2015 - 2018

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

REDUCCIÓN

1131.- SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE - ----- - \$ 15,000.00

AMPLIACIÓN

3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL ----- +\$ 15,000.00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 09 de Mayo de 2018, dos mil dieciocho.



Profa. Teófila Salvador Marcelina
Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlañas, S.L.P.



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO

0 0317

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

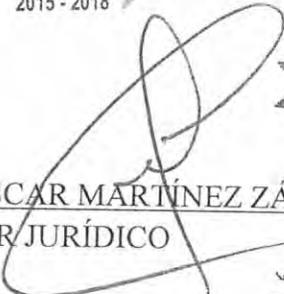
C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018


LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO



Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 2018

ASESORIA JURÍDICA


LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL


C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL


C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL

0 0318


**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

tanlaajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	7/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 07 de Mayo de 2018.

C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

P R E S E N T E :

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 09, nueve de Mayo de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 2018 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

6130
0 0319


**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro

ATENTAMENTE


C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TECNICO



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 7/2018.



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO



LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0320



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00085 Del 08/03/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov./2018
10.09 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 3 (Traspaso) Ejercicio : 2018 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1131-1	Sueldos base al personal permanente G.		\$15,000.00	Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0003	8230-DIF7-ADM18-01-1131-1	Sueldos base al personal permanente G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0004	8230-DIF7-ADM18-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$15,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>30,000.00</u>	<u>30,000.00</u>	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0321



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 8/2018.

SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tanlaajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 15 de Julio del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Zona Centro de Tanlaajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlaajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlaajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlaajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

0 0322

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESUPUESTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORRIENTE DE CAJA DEL MES DE MAYO Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

Barrón
Profra. Teófila Salvador Marcelina
Pablo Salvador Felicitas
Oscar Martínez Zárate
Areli Alonso González
Ernesto Barrón Castro
Merced Severiano Nabor
Santos Santiago Isabel
Florentina Fernanda Santiago Dolores

[Handwritten signatures]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P, manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MAYO, EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DESTINADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

INGRESOS DE GESTION.....		\$ 204, 679.87
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....		\$ 185, 349.62
SERVICIOS PERSONALES.....		\$ 154, 932.40
MATERIALES Y BIENESTAR.....		\$ 4,333.95
SERVICIOS GENERALES.....	0 0323	\$26,083.27
AYUDAS SOCIALES.....	0	\$ 17,892.90

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

*E. B...
Pablo Salvador Felicitas
Teófila Salvador Marcelina
Pablo Salvador Felicitas
Pablo Salvador Felicitas
Pablo Salvador Felicitas
Pablo Salvador Felicitas*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlañas
2015 - 2018

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: \$ 203,242.52
(AHORRO/DESAHORRO), NETO DEL EJERCICIO: \$ 1,437.35

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

REDUCCIÓN

2611.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G, CORRIENTE - -----
- \$ 12,000.00

3171.- SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....
\$ -3,000.00

3361.- SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN G. CORRIENTE.....
\$-5,000.00

AMPLIACIÓN

4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS G. CORRIENTE -----
+\$ 20,000.00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 5:00 pm horas del día 15 de Julio de 2018, dos mil dieciocho.


SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



PROF. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

Tanlañas
2015 - 2018

0 0324



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlañas
2015 - 2018

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE



LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL



C. SANTOS SANTA
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0325



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	9/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlajás, S.L.P., a 13 de Julio de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.**

P R E S E N T E :

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 15, quince de Julio de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MAYO Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DESTINADO AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

servidor

**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro

ATENTAMENTE


C. PABLO SALVADOR FELICITAS

9
0326



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

SECRETARIO TECNICO

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 9/2018.



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

**C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES**
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0327



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: P00158 Del 02/05/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov/2018
10:10 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Traspaso) Ejercicio : 2018 JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$12,000.00	Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y		\$3,000.00	Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,		\$5,000.00	Monto Modificado
0004	8220-DIF7-ADM18-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$20,000.00		Monto Modificado
0005	8230-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$12,000.00		Monto Modificado
0006	8230-DIF7-ADM18-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$3,000.00		Monto Modificado
0007	8230-DIF7-ADM18-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,	\$5,000.00		Monto Modificado
0008	8230-DIF7-ADM18-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$20,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			40,000.00	40,000.00	


**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0328



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 11/2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Tanlaajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 15 de Agosto del 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Zona Centro de Tanlaajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlaajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlaajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlaajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0329



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P, manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien propone para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.

INGRESOS DE GESTION.....		\$ 201, 650.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....		\$ 199, 113.48
SERVICIOS PERSONALES.....		\$ 158, 058.69
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	0330	\$ 30,696.39
SERVICIOS GENERALES.....	0	\$10,358.40
AYUDAS SOCIALES.....		\$ 3,961.50
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:		\$ 203,074.98
(AHORRO/DESAHORRO), NETO DEL EJERCICIO:		-\$ 1,424.98



MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

REDUCCIÓN		
SECRETARÍA GENERAL		
155.- SERVIDOR PERSONAL PERMANENTE		-\$ 10,000.00
155.- SERVIDOR PERSONAL PERMANENTE		-\$ 5,000.00
311.- AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P. - CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.....		-\$ 8,000.00
311.- AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P. - ELECTRICIDAD.....		-\$ 8,000.00
3141.- TELEFONÍA TRADICIONAL.....		-\$ 8,000.00
TOTAL.....		-\$ 31,000.00



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás

AMPLIACIÓN

2961.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE-----	
	+ \$ 12,000.00
3551.- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-----	+ \$ 4,000.00
4411.- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS-----	+ \$ 15,000.00
TOTAL-----	= \$ 31,000.00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 15 de agosto del año 2018, dos mil dieciocho.

PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO



[Signature]
PROF. FERNANDO BARRÓN CASTRO
CONTADOR INTERNO

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

[Signature]
LIC. OSCAR MARTINEZ ZÁRATE

ASESOR JURÍDICO



PROFESORIA JURÍDICA

[Signature]

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE

[Signature]
LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

[Signature]
C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL

0 0331



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	12/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlajás, S.L.P., a 14 de Agosto de 2018.

C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 15, quince de agosto de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlajás, S.L.P. para celebrar una Sesión extraordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA DEL PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSTRURA DE LA SESION

0 0332

**SECRETARIA
GENERAL**
SERVICIO DE CONTABILIDAD 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro

ATENTAMENTE

C. Pablo Salvador Felicitas
C. PABLO SALVADOR FELICITAS



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 12/2018.

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

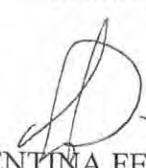

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO


C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE


LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO


LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL


C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL


C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0333 0



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00191 Del 05/07/2018

Fecha y hora de Impresión: 13/nov./2018 10:11 a. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 7 (Traspaso) Ejercicio : 2018 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-1131-1	Sueldos base al personal permanente G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-1551-1	Apoyos a la capacitación de los		\$5,000.00	Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$12,000.00		Monto Modificado
0004	8220-DIF7-ADM18-01-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$8,000.00	Monto Modificado
0005	8220-DIF7-ADM18-01-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente		\$8,000.00	Monto Modificado
0006	8220-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$4,000.00		Monto Modificado
0007	8220-DIF7-ADM18-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0008	8230-DIF7-ADM18-01-1131-1	Sueldos base al personal permanente G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0009	8230-DIF7-ADM18-01-1551-1	Apoyos a la capacitación de los	\$5,000.00		Monto Modificado
0010	8230-DIF7-ADM18-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$12,000.00	Monto Modificado
0011	8230-DIF7-ADM18-01-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$8,000.00		Monto Modificado
0012	8230-DIF7-ADM18-01-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$8,000.00		Monto Modificado
0013	8230-DIF7-ADM18-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$4,000.00	Monto Modificado
0014	8230-DIF7-ADM18-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$15,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			62,000.00	62,000.00	



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0334



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 12/2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00.pm, horas del día 11 de septiembre del año 2018, dos mil dieciocho los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata S/N Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P., Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



0 0335

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P, manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien propone para su ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

INGRESOS DE GESTION.....		\$ 176, 000.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....		\$ 181,333.43
SERVICIOS PERSONALES.....	0 0336	\$ 158, 150.04
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	0	\$ 14,467.80
SERVICIOS GENERALES.....		\$8,715.59
AYUDAS SOCIALES.....		\$ 500.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:		\$ 181,833.43
(AHORRO/DESAHORRO), NETO DEL EJERCICIO:		-\$ 5,833.43

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO

REDUCCIÓN

- 2941.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ----- \$ 3,000.00
- 3521.- INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y RECREATIVO..... - \$ 3,000.00

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

AMPLIACIÓN

2611.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS -----+ \$ 6,000.00

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

SEXTA: Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 11 de septiembre del año 2018, dos mil dieciocho.

PROFA. TEÓFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.


C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO


PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALIBRO INTERNO


C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE


SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.




LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL


C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL


C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL

0 0337



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlaajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
Nº DE OFICIO:	13/2018.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 10 de septiembre de 2018.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 11, once de septiembre de 2018, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P., ubicada en calle Emiliano Zapata S/N, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión extraordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.-  FIRMAS DE LA SESION

0338
00338

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro

**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

ATENTAMENTE


C. PABLO SALVADOR FELICITÁS



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

SECRETARIO TECNICO

Tanlaajás
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 13/2018.

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO



LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA
SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0339



Usu: Supervisor
Rep: rptPoliza

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Póliza: P00220 Del 13/08/2018

Fecha y hora de Impresión | 13/nov./2018
10:12 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 8 (Traspaso) Ejercicio : 2018 ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$6,000.00		Monto Modificado
0002	8220-DIF7-ADM18-01-2941-1	Refacciones y accesorios menores de		\$3,000.00	Monto Modificado
0003	8220-DIF7-ADM18-01-3521-1	Instalación, reparación y		\$3,000.00	Monto Modificado
0004	8230-DIF7-ADM18-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$6,000.00	Monto Modificado
0005	8230-DIF7-ADM18-01-2941-1	Refacciones y accesorios menores de	\$3,000.00		Monto Modificado
0006	8230-DIF7-ADM18-01-3521-1	Instalación, reparación y	\$3,000.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>12,000.00</u>	<u>12,000.00</u>	



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0340

DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE OFICIO	04/2018
ASUNTO	CITATORIO.

Tanlañas, S.L.P., a 14 de Octubre de 2018.

C. MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, XIII y XIV del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlañas, S.L.P., solicito a Usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 15 de Octubre de 2018, en punto de las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlañas, S.L.P., ubicada en Calle Emiliano Zapata sin número, Zona Centro de Tanlañas, S.L.P., para celebrar una sesión ordinaria la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

0 0341

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018 POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P. 2018-2021, EN LA FORMA Y TERMINOS DE LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN.
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION
- 6.- FIRMAS Y COLOCACION DEL ACTA

SECRETARIA GENERAL
SIN OTRO AVANCE DE LA SESION.
AVANCE DE LA SESION
N.º AVANCE DE LA SESION 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

EN EL MOMENTO, AGRADEZCO SU ATENCIÓN AL PRESENTE ESCRITO.

ATENTAMENTE

C IRMA LUCERO SOLIS

SECRETARIA TECNICA.



FIRMAS DE RECIBIDO
OFICIO NÚMERO 04/2018.



PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.



CONTRALORIA INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE

0 0342

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO



C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA
PRIMER VOCAL



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL

C. SILVIA HERNANDEZ SALVADOR.
TERCER VOCAL.

DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE SESION	4ª./2018 06/18
SESION	ORDINARIA

En el Municipio de Tanlañas, San Luis Potosí, siendo las 13:00 del día 15 de Octubre del 2018, los comparecientes reunidos en la Sala de Juntas Del Edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en calle Emiliano Zapata s/n de la Zona Centro de Tanlañas, S.L.P., los CC. PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF de Tanlañas, S.L.P., C. IRMA LUCERO SOLÍS, Secretaria Técnica, LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO, Contralor Interno del SMDIF de Tanlañas, S.L.P., C.P. MARTHA IMELDA MARTÍNEZ LARRAGA, Asesor Contable del SMDIF de Tanlañas, S.L.P, LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE, Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlañas, S.L.P., Dra. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA, Primer Vocal, ELIDE YANNIRA VILLAVERDE MARTÍNEZ, Segundo Vocal y SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR, Tercer Vocal, la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

0 0343

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 MODIFICADO POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN EN LA FORMA Y TERMINOS DE LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE SESION
- 6.- FIRMAS Y COLOCACION DEL ACTA
- 7.- CLASIFICACION DE LA SESION

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

En el desahogo del primer orden del día la ciudadana IRMA LUCERO SOLIS, procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto la C. IRMA LUCERO SOLIS Secretaria Técnica, manifiesta que al estar presentes la totalidad de las personas convocadas, existen Quorum Legal.

TERCERA.- Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen serán válidos toda vez que existe Quorum Legal dándose así cumplimiento al punto tercero del orden del día.

CUARTA.- Procediéndose con el punto cuarto del día, hace uso de la palabra la PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS, Presidenta del SMDIF de Tanlañas, S.L.P., quien presenta a los Integrantes de la Junta de Gobierno Propuesta de Traspaso de saldos a algunas cuentas del Presupuesto de egresos 2018 y en algunas reducción de saldos; lo anterior se realiza por la insuficiencia de Saldo en el Presupuesto de Egresos del 2018 que nos deja la Administración Saliente, recibimos un saldo para ejercer por la Cantidad de \$402,583.47 (Cuatrocientos Dos Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 47/100 M.N.) para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Se presenta la Propuesta y se pone a su consideración para que sea modificado en los términos y forma que se presenta en los anexos que se acompañan la presente acta, los cuales son puestos a la vista de los asistentes, quienes por unanimidad la aprobaron a mano alzada.

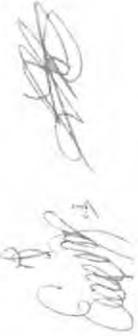
QUINTA.- En el desahogo del quinto punto del orden del día la C. IRMA LUCERO SOLIS, procede a la lectura de la presente acta de sesión.

SEXTA.- Se declara que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman se procede a su firma, según lo establecido en el punto seis del orden del día.

SECRETARIA GENERAL

AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

SEPTIMA.- Habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del orden del día se da por concluida esta sesión ordinaria siendo las 15:00 del día 15 de Octubre del 2018.













[Signature]
C. IRMA LUCERO SOLIS
SECRETARIA TECNICA



CONTRALORIA INTERNA
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.
C. LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO
[Signature]

[Signature]
C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE

[Signature]
LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO

[Signature]
DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LÁRRAGA
PRIMER VOCAL



[Signature]
C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
C. SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR
TERCER VOCAL


SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

0 0345

[Signature]

[Signature]

PROPUESTA PARA ANALIZAR Y PRESENTAR A JUNTA DE GOBIERNO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
 MODIFICADO POR ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SECRETARÍA GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJA
 EJERCICIO FISCAL 2018-2021

CODIGO	CONCEPTO	SALDO	
1131	SUBVENCIONES AL PERSONAL PLENAMENTE	\$ 373,840.22	\$ -
2111	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,090.43	\$ 5,090.43
2121	MATERIALES, UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 4,908.84	\$ 4,908.84
2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPO MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 3,616.00	\$ 3,616.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 1,633.75	\$ 1,633.75
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 4,534.57	\$ -
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 8,959.66	\$ 0 0346
		\$ 402,583.47	\$ 402,583.47








PROPUESTA PARA ANALISAR Y PRESENTAR A JUNTA DE GOBIERNO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
MODIFICADO POR ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

CODIGO	SALDO AL 30-sep-18	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO A EJERCER 18-21
1131	\$ 79,763.77	\$ 294,076.45		\$ 373,840.22
1321	\$ 27,000.00		\$ 27,000.00	\$ -
1323	\$ 172,969.79		\$ 172,969.79	\$ -
1331	\$ 660.88		\$ 660.88	\$ -
1341	\$ -			\$ -
1551	\$ -			\$ -
	\$ -			\$ -
2111	\$ 5,090.43			\$ 5,090.43
2121	\$ 4,908.84			\$ 4,908.84
2141	\$ 3,616.00			\$ 3,616.00
2151	\$ 4,605.98		\$ 4,605.98	\$ -
2161	\$ 1,633.75			\$ 1,633.75
2411	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	\$ -
2421	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	\$ -
2461	\$ 4,500.00		\$ 4,500.00	\$ -
2471	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00	\$ -

0 0347

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$	1,500.00		\$	1,500.00	\$	-
2611	COMBUSTIBLES, LUBRIFICANTES Y ADITIVOS	\$	113.17		\$	113.17	\$	-
2911	HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES DE REFACCIONAMIENTO Y TECNOLOGIAS DE EQUIPO DE LA OFICINA	\$	4,440.00		\$	4,440.00	\$	-
2941	LA INFORMACION Y COMUNICACION	\$	532.99		\$	532.99	\$	-
2961	REFACCIONAMIENTO Y MATERIALES MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	1,520.00		\$	1,520.00	\$	-
3111	SERVICIOS GENERALES	\$	-		\$	-	\$	-
3141	ENERGIA ELECTRICA	\$	7,624.00		\$	7,624.00	\$	-
3171	TELEFONIA TRADICIONAL	\$	909.00		\$	909.00	\$	-
3361	SERVICIOS DE ACCESO AL INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO	\$	600.01		\$	600.01	\$	-
3411	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO	\$	4,610.24		\$	4,610.24	\$	-
3471	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$	1,010.56	\$	3,524.01		\$	4,534.57
3511	FLETES Y MANIOBRAS	\$	-		\$	-	\$	-
3521	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$	3,081.14		\$	3,081.14	\$	-
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	\$	4,000.00		\$	4,000.00	\$	-
3551	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$	119.10	\$	8,840.56		\$	8,959.66
3612	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-		\$	-	\$	-
3661	INFORME DE GOBIERNO	\$	-		\$	-	\$	-
3721	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO A TRAVES DE INTERNET	\$	-		\$	-	\$	-
3751	PASAJES TERRESTRES	\$	2,015.00		\$	2,015.00	\$	-
3821	VIATICOS EN EL PAIS	\$	825.48		\$	825.48	\$	-
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	1,223.96		\$	1,223.96	\$	-

0 0348

[Handwritten signature]

Handwritten signature

	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	ASIGNACIONES,	\$ -			\$ -
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		\$ 10,792.60	\$ 10,792.60		\$ -
	BIENES MUEBLES, INTANGIBLES	INMUEBLES E	\$ -			\$ -
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		\$ -			\$ -
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN		\$ -			\$ -
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$ -			\$ -
	DEUDA PÚBLICA		\$ -			\$ -
9911	ADEFAS		\$ 45,416.78	\$ 45,416.78		\$ -
			\$ 402,583.47	\$ 306,441.02	\$ 306,441.02	\$ 402,583.47



SECRETARIA GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

0 0349

Handwritten signatures and initials

DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE OFICIO	07/2018
ASUNTO	CITATORIO.

Tanlajás, S.L.P., a 27 de Diciembre de 2018.

C. MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, XIII y XIV del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., solicito a Usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 28 de diciembre de 2018, en punto de las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P., ubicada en Calle Emiliano Zapata sin número, Zona Centro de Tanlajás, S.L.P., para celebrar una sesión ordinaria la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

0 0350

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018 PARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P., EN LA FORMA Y TERMINOS DE LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION

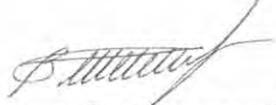
SIN OTRO AGRACEROS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO SU ATENCIÓN AL PRESENTE ESCRITO.

**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

ATENTAMENTE.

C. IRMA LUCERO SOLIS
SECRETARIA TECNICA.

FIRMAS DE RECIBIDO
OFICIO NÚMERO 07/2018.



PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.





LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P



**CONTRALORIA
INTERNA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, OJALIS



C.P. MARTHA MELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO



C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA
PRIMER VOCAL

C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL

C. SILVIA HERNANDEZ SALVADOR.
TERCER VOCAL.



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

0 0351



DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE SESION	7ª./2018
SESION	ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás, San Luis Potosí, siendo las 13:00 del día 28 de Diciembre del 2018, los comparecientes reunidos en la Sala de Juntas del Edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en calle Emiliano Zapata s/n de la Zona Centro de Tanlajás, S.L.P., los CC. PROFA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS, Presidenta del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., IRMA LUCERO SOLIS, Secretaria Técnica, LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO, Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., C.P. MARTHA IMELDA MARTÍNEZ LARRAGA, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P, LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE, Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., Dra. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA, Primer Vocal, ELIDE YANNIRA VILLAVERDE MARTÍNEZ, Segundo Vocal y SILVIA HERNÁNDEZ SALVADOR, Tercer Vocal, la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

0 0352

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2018 PARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P., EN LA FORMA Y TERMINOS DE LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

PRIMERA: En el desahogo del primer orden del día la ciudadana IRMA LUCERO SOLIS, Secretaria Técnica, procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto la C. IRMA LUCERO SOLIS Secretaria Técnica, manifiesta que al estar presentes la totalidad de las personas convocadas, existen Quorum Legal.

TERCERA.- Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen serán válidos toda vez que existe Quórum Legal dándose así cumplimiento al punto tercero del orden del día.

CUARTA.- Proce diéndose con el punto cuarto del día, hace uso de la palabra la PROFA. BERTHA PEÑAFLO R VALDÉS, Presidenta del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., quien presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno una Propuesta de Ampliación de Presupuesto de Egresos para ejercer en el último Trimestre de Octubre a Diciembre de 2018, por la cantidad de \$144,081.57 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS 57/100 M. N.), concretamente se amplió el Ingreso de este Ente Administrativo para poder cubrir los Sueldos del Personal que labora en nuestro Organismo, porque el Presupuesto e Ingreso que dejaron la Administración 2015-2018 no cubre las necesidades del último Trimestre del Organismo; el Egreso se aplicará para cubrir los sueldos y salarios del personal que labora en el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia en la forma y términos que se presenta en los anexos que acompañan a la presente acta.

AMPLIACION DE INGRESO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		0 0353
INGRESOS DE GESTION		0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO	144,081.57	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$144,081.57	

APLICACION DEL INGRESO

1131	SUBSIDIO AL PERSONAL PERMANENTE	\$144,081.57
------	---------------------------------	--------------

SECRETARIA GENERAL
AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

La c... vista de los asistentes, quienes por unanimidad la Aprobaron a mano...

QUINTA.- En el desahogo del quinto punto del orden del día la C. IRMA LUCERO SOLIS, procede a dar lectura de la presente acta de sesión.

SEXTA.- Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman se procede a su firma, según lo establecido en el punto seis del orden del día.

SEPTIMA.- No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del orden del día se da por concluida esta sesión ordinaria siendo las 15:00 del día 28 de Diciembre del 2018.



PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.





C. IRMA LUCERO SOLIS
SECRETARIA TECNICA.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P



**CONTRALORIA
INTERNA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P




C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE



0 0354

**SECRETARIA
GENERAL**

LIC. OSCAR MARTIN MARTINEZ LARRAGA
ASESOR JURIDICO



C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA
PRIMER VOCAL





[Handwritten signature]

C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL

[Handwritten signature]

C. SILVIA HERNANDEZ SALVADOR.
TERCER VOCAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MARTINEZ

0 0355



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Tanlajás, S.L.P., a 4 de marzo de 2019

El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.,
Licenciado en Derecho, Feliciano Pulido Mejía, hace constar y;

CERTIFICA

Que el presente documento que consta de 70 fojas útiles, relativos a las actas de las sesiones ordinarias del año 2018 y anexos de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P, con texto únicamente en su anverso, son copias fotostáticas fieles y exactas sacadas de su original, las cuales compulsé y cotejé por haberlas tenido a la vista; coincidiendo en todas y cada una de sus partes en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación con fundamento en el Artículo 78, Fracción VII de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Se extiende la presente, en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
¡JUNTOS PARA CRECER!**

0 0356



**SECRETARIA
GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS. S.L.P.

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA CERTIFICADA DE LA SESIÓN
DE JUNTA DE GOBIERNO
DONDE SE AUTORIZÓ LA
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2018

0 0285



SMDIF Tanlajás S.L.P.
Número de Oficio: 36/03/19
Expediente: Marzo

Tanlajás, S.L.P. A 01 de marzo de 2019.

Asunto: Sitio Web Institucional

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del
Estado de San Luis Potosí

La que suscribe C. Profra. Bertha Peñaflor Valdés, Presidenta del Sistema Municipal DIF del Municipio de Tanlajás, S.L.P., a través de la presente me permito notificarle sobre el sitio web institucional del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tanlajás, S.L.P. el cual es el siguiente:

<http://www.smdiftanlajasunidosportubienestar.gob.mx/>

Por acuerdo con el mandato Constitucional de administrar los recursos económicos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez; mencionado en el artículo 7° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí en el sitio se está publicando de acuerdo al periodo que corresponde, la información contable, presupuestal y del título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi respeto, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Unidos por tu Bienestar"



Profra. Bertha Peñaflor Valdés
Presidenta del SMDIF.

0 0358



PÁGINA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P. 2018 – 2021
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL Y DEL TÍTULO V DE LA LGCG.
<http://www.smdiftanlajasunidosportubienestar.gob.mx/>



De acuerdo con el mandato Constitucional de administrar los recursos económicos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez; mencionado en el artículo 7° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí; en mi calidad de Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlajas, S.L.P. pongo a disposición de la ciudadanía este espacio para su consulta, adoptándolos así y comprometiéndonos con su cumplimiento.

¡Unidos por tu Bienestar!
Profra. Bertha Peñaflores Valdes
Presidenta del Sistema Municipal DIF

Lineamientos y Normas emitidos por el CONAC

- 2019 [Inventario de Bienes](#)
- 2018 [Cuenta Pública](#)
- [Estado de Situación Financiera](#)
- [Estado de Actividades](#)
- [Estado de Variación en la Hacienda Pública](#)
- [Estado de Cambios en la Situación Financiera](#)
- [Estado de flujo de efectivo](#)
- [Informe sobre Pasivos Contingentes](#)
- [Notas a los Estados Financieros](#)
- [Estado Analítico del Activo](#)
- [Estado Analítico de la Deuda Pública](#)

Información Contable

Información Presupuestal

0 0360

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA
DIFUSIÓN EN LA PÁGINA DE
INTERNET DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

0 0357

0 0362

Estado de Situación Financiera		2018	2017
Al 31/12/2018			
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	212,938	84,377	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	223,409	233,763	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	
Inventarios	0	0	
Almacenes	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	
Total de Activos Circulantes	436,347	318,140	
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	471,727	471,727	
Activos Intangibles	8,000	8,000	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	
Activos Diferidos	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	
Total de Activos No Circulantes	479,727	479,727	
TOTAL DEL ACTIVO	916,074	797,867	
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	816,518	1,048,046	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0	
Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
Total de Pasivos Circulantes	816,518	1,048,046	
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	75,307	75,307	
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo	0	0	
Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Total de Pasivos No Circulantes	75,307	75,307	
TOTAL DEL PASIVO	891,826	1,123,353	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	0	0	
Donaciones de Capital	0	0	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,248	-325,487	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	349,735	-64,998	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-325,487	-260,488	
Revalúos	0	0	
Reservas	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,248	-325,487	
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	916,074	797,867	

Estado de Actividades	
Del 01/01/2018 al 31/12/2018	
	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,590,802
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,590,802
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,590,802
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	2,201,860
Servicios Personales	1,871,381
Materiales y Suministros	110,275
Servicios Generales	220,205
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,207
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	39,207
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,241,067
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	349,735

0 0363

Cuenta Pública 2018
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(pesos)

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores*	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-260,488	-64,998	-64,998	0	-325,487
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-260,488	-64,998	0	-64,998
Revalúos	0	0	0	0	-260,488
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016					
	-260,488	-64,998	-64,998	0	-325,487
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-64,998	414,733	414,733	0	349,735
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	349,735	349,735	0	349,735
Revalúos	-64,998	64,998	64,998	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017					
	-325,487	349,735	349,735	0	24,248

0 0364

Estado de Cambios en la Situación Financiera		Del 01/01/2018 al 31/12/2018	
	Origen	Aplicación	
ACTIVO		\$	118,206.02
Activo Circulante		\$	118,206.02
Efectivo y Equivalentes		\$	128,560.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 10,353.98		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Inventarios			
Almacenes			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Activos Intangibles			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			
Otros Activos no Circulantes			
PASIVO		\$	231,527.77
Pasivo Circulante		\$	231,527.77
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$	231,527.77
Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Títulos y Valores a Corto Plazo			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Provisiones a Corto Plazo			
Otros Pasivos a Corto Plazo			
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Deuda Pública a Largo Plazo			
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Provisiones a Largo Plazo			
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$ 349,734.69		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones			
Donaciones de Capital			
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 349,734.69		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 414,733.03		
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$	64,998.34
Revalúos			
Reservas			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda			
Resultado por Posición Monetaria			
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

0 0365

Estado de Flujos de Efectivo Del 01/01/2018 Al 31/12/2018		
	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 2,590,802.16	\$ 2,873,937.57
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$ 2,590,802.16	\$ 2,872,882.16
Otros Origenes de Operación	\$ -	\$ 1,055.41
Aplicación	\$ 2,273,633.80	\$ 2,698,997.15
Servicios Personales	\$ 1,871,380.56	\$ 1,988,003.65
Materiales y Suministros	\$ 110,274.84	\$ 218,122.30
Servicios Generales	\$ 220,204.67	\$ 410,612.23
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 39,207.40	\$ 82,258.97
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Otros Aplicaciones de Operación	\$ 32,566.33	\$ -
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Origenes de Inversión	\$ -	\$ -
Aplicación	\$ -	\$ 6,435.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ 6,435.00
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ -	\$ -
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$ -	\$ 6,345.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	\$ -	\$ -
Origen	\$ -	\$ -
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Disminución de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Incremento de Otros Pasivos	\$ -	\$ -
Aplicación	\$ 188,607.46	\$ 151,635.08
Servicios de la Deuda	\$ 188,607.46	\$ 151,635.08
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Incremento de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Disminución de Otros Pasivos	\$ -	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$ 188,607.00	-\$ 151,635.08
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 128,560.90	\$ 16,870.34
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	\$ 84,376.90	\$ 67,506.56
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$ 212,937.80	\$ 84,376.90

9980 0 0366

NOTAS FINANCIERAS

0 0367



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que nos indica que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, y para que la información sea de mayor utilidad y transparente.

A continuación presentamos los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

0 0368

Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 212,937.80	\$ 84,376.90
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$	212,937.80 \$	84,376.90 \$



ELABORÓ:

SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



AUTORIZÓ:

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., en la Institución Bancaria BANORTE S.A., en su Cuenta 00407858185 su importe se integra de la siguiente manera:

Banco	Importe
BANORTE	\$ 212,937.80
	\$.00
	\$.00
Suma \$	212,937.80

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-



0 0369



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]



Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar, asimismo se consideran los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,734.00	\$ 15,962.91
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 220,674.75	\$ 217,799.82
Suma	\$ 223,408.75	\$ 233,762.73



0 0370

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018	2018%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		0%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,734.00	1%
Armando Santiago Ramirez		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CORTO PLAZO		
Subsidio al Empleo 2013	81,895.65	37%
Subsidio al Empleo 2014	75,280.35	34%
Subsidio al Empleo 2015	60,177.56	27%
Subsidio al Empleo 2018	3,321.19	1%
Suma	\$ 223,408.75	\$ 1.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del *Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P.* por Gastos Por Comprobar y Prestamos de Empleados.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

El Importe representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P., de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. En este caso el importe se refiere a Subsidio al Empleo de Ejercicios Anteriores.

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



0 0371



[Signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -



0 0372



ELABORÓ: SRA. IRMA LUCERO SOLIS DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ: PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



0 0373

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 471,726.95	\$ 471,726.95
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES \$	471,726.95 \$	471,726.95
SOFTWARE	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
LICENCIAS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES \$	8,000.00 \$	8,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA \$	- \$	- \$
DE BIENES	Suma \$	479,726.95 \$



Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
NO APLICA	\$.00	\$.00



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

1. Se presenta una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas afectan o pudieran afectar financieramente.
3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impactan o pudieran impactar financieramente.



Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 816,518.48	\$ 1,048,046.25
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 75,307.16	\$ 75,307.16
Suma de Pasivo	\$ 891,825.64	\$ 1,123,353.41



ELABORÓ: 0 0374

SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 621,448.65
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 38,794.99
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 63,621.69
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 723,865.33

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; *Aguinaldo cuyo importe se debe pagar en el mes de Diciembre pero en el caso del Organismo y por falta de Presupuesto se realizará el Pago en la Primer Quincena del mes de Enero; Acuerdo que quedo asentado en el Acta de Junta de Gobierno con Número de Sesión 5/2018 de fecha 07 de Diciembre del 2018.*

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de Enero o Febrero del 2019 por falta de liquidez en el Organismo.

0 0375



[Signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de *SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.*, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de *SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	-



0 0376



[Signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOL VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

2. Se informa, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas.

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,590,802.16
Participaciones y Aportaciones	
Tranferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,590,802.16
Suma	\$ 2,590,802.16

Los ingresos corresponden a Transferencias Municipales que realiza el H. Ayuntamiento Municipal a través de las Cuentas de Gasto Corriente de Ramo 28 de los Fondos de Fomento Municipal o Fondo General de manera quincenal, realiza una Aportación de \$80,000.00 quincenales haciendo un Total Mensual de \$160,00.00 (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.).



0 0377



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.



Gastos v Otras Pérdidas:

1. Se detalla las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,201,860.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 39,207.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	2,241,067.47

0 0378

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,765,910.56	79%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIO	\$ 389.76	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el Periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

2. En el Periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las Aportaciones ordinarias realizadas mediante TRANSFERENCIAS QUINCENALES que son transferidas al Organismo por el Municipio de Tanlajas Ayuntamiento Municipal.



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes del

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
BANCOS/DEPÓSITOS	212,937.80	\$ 84,376.90
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 212,937.80	\$ 84,376.90

2. El Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P. no Detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente se revela el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados. Por que no fue aplicable a nuestro Organismo

0 0379



ELABORÓ: SRA. IRMA LUCERO SOLÍS DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
AUTORIZÓ: PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDES PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización	NO APLICA	
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



0 0380



ELABORÓ: SRA. IRMA LUCERO SOLIS DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ: PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDES PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

NO APLICA

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

0 0381



Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$	-

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

NO APLICA

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del



[Signature]

C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SMDIF
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
ELABORÓ

0 0382



[Signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



CONTRALORIA
INTERNA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
CARRILLO ANA LAURA LARRAGA CAMILO

CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
REVISÓ



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

dif TANLAJÁS 2019-2021
Unidos por tu bienestar
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
AUTORIZÓ

0 0383



Signature of Profra. Bertha Peñaflor Valdés

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:	
Valores	No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
Emisión de obligaciones	No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
Avales y garantías	No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
Juicios	No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares	No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
Cuentas por cobrar a cargo de: usuarios de los servicios de agua / contribuyentes del impuesto predial	No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.

7830 0

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	<u>NO APLICA</u> -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus
	<u>NO APLICA</u> -			

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$ 234,081.57

8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR			\$	-
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			\$	-
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
...	...				
TOTAL		\$ 23,567,205.90	\$ 25,263,512.68	-\$	1,696,306.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.


PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
 AUTORIZÓ


C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
 ELABORÓ


CONTRALORIA
INTERNA
LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 T. 0385



TANLAJAS
 2018-2021
DIRECCION DIF MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.



TANLAJAS
 2018-2021

0 0385

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

- ✦ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales del municipio.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. otorga servicios de asistencia social a la población en situación de vulnerabilidad; asimismo, opera diversos programas orientados a mejorar el entorno y los espacios de convivencia de las familias de este Municipio.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. es un Órgano independiente de la Estructura Administrativa del Ayuntamiento Municipal, pero depende financieramente de las Transferencias Municipales del Municipio de Tanlajás que autorizan los integrantes del H. Ayuntamiento, otorgadas por parte de la Tesorería Municipal, sin embargo aunque realiza un Presupuesto Anual calculado en base a las acciones y programas, nunca es entregada la totalidad de los recursos financieros requeridos.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Municipio:

El H. Cabildo del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Periodo 2007-2009; en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007, aprueba por unanimidad el constituir como Organismo Público Descentralizado al Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, lo promulgó para su debido cumplimiento, y a su vez remitió al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, quedando publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 29 de Diciembre del 2007 en una Edición Extraordinaria. El día 03 de Enero del 2008 se realizó una fe de erratas a la publicación extraordinaria de fecha 29 de Diciembre del 2007, relativa a la Creación del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., donde realiza la corrección que se crea como un Organismo Descentralizado y no como una Unidad Administrativa.

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. NO ha realizado cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

- a) Asegurar la atención permanente a los sujetos de Asistencia Social más Vulnerable.
- b) Promover el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias y comunidades en condiciones vulnerables.

1880
0 0387

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

c) Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social para el cuidado y el beneficio de menores abandonados, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos.

b) Principales actividades.

a) Participar en coordinación con el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral del Estado en la aplicación de los diversos programas que brinda a mejorar y elevar el nivel y la calidad de vida de la Asistencia Social en todas sus formalidades.

b) Operar los programas de atención a la Infancia para Prevenir maltrato, abuso y corrupción.

c) Brindar atención a personas con discapacidad, acercándonos a los servicios de Rehabilitación y en los casos posibles a los beneficios de la Educación Especial.

d) Operar los Programas de Asistencia Social en el Municipio, los de atención a la Infancia, la mujer y la familia.

e) Coordinarse con las Entidades de Gobierno y Asociaciones Civiles para impulsar, operar y evaluar acciones a favor de los grupos vulnerables en caso de contingencia o desastre naturales.

c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. se encuentra inscrito en el Servicios de Administración Tributaria con la actividad de: **Actividades Asistenciales, en Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos**, de acuerdo al Título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. está obligado a declarar:

- ⚡ Declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- ⚡ Declaración de pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por honorarios asimilados a salarios.
- ⚡ Declaración de pago provisional anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- ⚡ Declaración informativa anual del Subsidio para el Empleo Presentar declaración mensual de impuesto sobre nóminas.

- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.

Se anexa Organigrama vigente del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Admón. 2018-2021

El Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. cuenta con los siguientes órganos de control:

- ❖ Junta de Gobierno
- ❖ Una Presidenta
- ❖ Una Directora
- ❖ Un Contralor Interno

68300

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos u otros análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. si ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de la expedición. Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Constitución Política para el Estado de San Luis Potosí, Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de San Luis Potosí y sus Municipios.

- c) Postulados básicos.

1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

A la fecha no se aplica normatividad supletoria. La base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental se empezó a utilizar en el años del 2012.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

Hasta el Periodo El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No ha utilizado métodos de actualización para el Activo, Pasivo, y Hacienda Pública.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Hasta el Periodo El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. no ha realizado ninguna operación con el extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Hasta el Periodo El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No cuenta con un método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

16300

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Al periodo El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. no tiene beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Al Periodo contablemente no se tienen provisiones.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Al Periodo contablemente no se tienen Reservas.

0 0392
0

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Las Reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.

- j) Depuración y cancelación de saldos:

Al periodo contablemente no se han realizado depuraciones o cancelación de saldos.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene activos en moneda extranjera.

- b) Pasivos en moneda extranjera.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene pasivos en moneda extranjera.

- c) Posición en moneda extranjera.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene operaciones en Moneda Extranjera.

- d) Tipo de cambio.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene operaciones en Moneda Extranjera.

- e) Equivalente en moneda nacional.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene operaciones en Moneda Extranjera.

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Esta nota se presenta en el reporte "Nota del Analítico del Activo"

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Esta nota se presenta en el reporte "Nota del Analítico del Activo"

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se cuenta con otras circunstancias que afecten al activo del Sistema Municipal DIF.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

En el periodo no se desmantelaron activos, con implicaciones o efectos contables propiedad del municipio.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

El área de Inventarios, emite los resguardos correspondientes, realiza un inventario físico de los bienes muebles propiedad del Sistema Municipal DIF una vez al año.

4630 0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. no tiene inversiones en Valores

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El Sistema Municipal DIF no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

El Sistema Municipal DIF no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.

0 0395

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Los Ingresos que recibe el Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Son Transferencias Municipales de un importe de \$80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. de manera quincenal para cubrir los gastos administrativos del Sistema Municipal DIF, recibiendo una aportación mensual de \$160,000.00.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Esta nota se reporta en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestario y Estado Analítico de Ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica a este Sistema Municipal DIF

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

0 0396

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego estricto a los Lineamientos Generales y Disposiciones Administrativas y de Control Interno 2018.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se considera siempre el Presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF y el H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. a través de la medición de los avances de las metas establecidas en el POA.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No maneja la emisión de la Información financiera en segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

0 0397

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor






PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
 AUTORIZÓ

C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DE SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
 ELABORÓ


CONTRALORIA INTERNA

LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJAS, S.L.P.
 REVISÓ



DIRECCION DIF MUNICIPAL
 H. AVILA CAMERO
 2018

0 0398

ESTADOS FINANCIEROS

0 0361

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

Reporte de avance fisico-financiero de obras y acciones al cierre del ejercicio fiscal 2018.

Fondo o programa: _____ (1)

(2) No. Prog.	(3) Rubro del gasto	(4) Nombre de la obra o acción	(5) Localidad y/o Colonia	(6) Modalidad de Ejecución	(7) Número de contrato	(8) Número de beneficiarios	(9) Inversión				(10) % de Avance		Cuenta del Registro Contable (12)	Tipo de obra para el registro contable (13)
							Autorizada	Modificada	Comprometida	Devengada	Ejercida	Pagada		
No aplica para nuestro Organismo														
														(11) Sumas

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ PLASMADOS SON FIDELIGNOS Y QUE NO SE HA OMITIDO INFORMACIÓN ALGUNA


 PROFRA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA DEL SMIIF
 AUTORIZO


 EMMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA DEL SMIIF
 ELABORO



CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.



0 0222

A)
CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE
FINANCIAMIENTO

0 0100

Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlanajás, S.L.P. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por fuentes de Financiamiento Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / reducciones (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio 6 = (3 - 4)
1 No Etiquetado						
11 Recursos Fiscales						
12 Financiamientos Internos						
13 Financiamientos Externos						
14 Ingresos Propios						
15 Recursos Federales						
16 Recursos Estatales						
17 Otros Recursos de Libre Disposición	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23
2 Etiquetado						
25 Recursos Federales						
26 Recursos Estatales						
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas						
Total del Gasto	\$ 2,356,720.59	\$ 234,081.57	\$ 2,590,802.16	\$ 2,429,674.93	\$ 2,429,674.93	\$ 161,127.23

PROFRA. BERTHA PENAFLO VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
ELABORO



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTADOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ

CONTROLORIA
INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

00101



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2019 | 12:37 p. m.

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5		
GOBIERNO	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23	
LEGISLACIÓN	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23	
Gasto	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23	

0 0102



2018-2021
 PROFA. BERTHA PENAFLOL VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



CONTRALORIA
INTERNA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

B)
CLASIFICACIÓN POR UNIDAD
ADMINISTRATIVA

0 0103

COMPARATIVO DE EGRESOS

0 0105

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Fecha y hora de Impresión: 27/feb./2019 12:39 p. m.

Clasificación Administrativa
 Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	

Sin Ramo/Dependencia TESORERIA	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23
Sin Ramo/Dependencia	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23
Total Final	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23

Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.R.

Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021

C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

0 0104

Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,498,339.68	\$ 1,911,497.70	413,158.02	128%
1200	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 338,690.91	\$ 105,470.00	-233,220.91	31%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 5,000.00	\$ -	-5,000.00	0%
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de	\$ 37,500.00	\$ 34,894.02	-2,605.98	93%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 13,500.00	\$ -	-13,500.00	0%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 83,490.00	\$ 50,376.83	-33,113.17	60%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 35,000.00	\$ 37,507.01	2,507.01	107%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 58,200.00	\$ 21,266.99	-36,933.01	37%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$ 10,000.00	\$ 389.76	-9,610.24	4%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 9,500.00	\$ 13,390.01	3,890.01	141%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$ 62,000.00	\$ 51,759.42	-10,240.58	83%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 30,000.00	\$ -	-30,000.00	0%
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$ 22,500.00	\$ 22,659.52	159.52	101%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -	\$ 113,776.04	113,776.04	0%
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 35,000.00	\$ 39,207.40	4,207.40	112%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 38,000.00	\$ -	-38,000.00	0%
9900	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 80,000.00	\$ 188,607.46	108,607.46	236%
Totales:		\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	\$ 234,081.57	\$ 11.33

0 0106

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
1100	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
1300	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
1500	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
2100	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
2400	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
2600	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
2900	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
3100	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
3300	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
3400	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
3500	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
3700	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
3800	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
4400	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
5100	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE
9900	SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS PARA CUBRIR EL GASTO EXCEDENTE


 PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 ELABORÓ


 C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 AUTORIZÓ


 LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISÓ


CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.



0 0107



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión 27/feb./2019 04:47 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$1,842,030.59	\$174,937.11	\$2,016,967.70	\$1,871,380.56	\$1,871,380.56	\$145,587.14
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,498,339.68	\$413,158.02	\$1,911,497.70	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$145,587.14
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$338,690.91	-\$233,220.91	\$105,470.00	\$105,470.00	\$105,470.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$169,490.00	-\$46,712.14	\$122,777.86	\$110,274.84	\$110,274.84	\$12,503.02
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	\$37,500.00	-\$2,805.98	\$34,694.02	\$22,391.00	\$22,391.00	\$12,503.02
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$13,500.00	-\$13,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$83,490.00	-\$33,113.17	\$50,376.83	\$50,376.83	\$50,376.83	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$35,000.00	\$2,507.01	\$37,507.01	\$37,507.01	\$37,507.01	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$192,200.00	\$31,041.74	\$223,241.74	\$220,204.67	\$220,204.67	\$3,037.07
SERVICIOS BÁSICOS	\$58,200.00	-\$36,933.01	\$21,266.99	\$21,266.99	\$21,266.99	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$10,000.00	-\$9,610.24	\$389.76	\$389.76	\$389.76	\$0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$9,500.00	\$3,890.01	\$13,390.01	\$11,159.20	\$11,159.20	\$2,230.81
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$62,000.00	-\$10,240.58	\$51,759.42	\$50,953.16	\$50,953.16	\$806.26
Servicios de traslados y viáticos	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$22,500.00	\$159.52	\$22,659.52	\$22,659.52	\$22,659.52	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS	\$35,000.00	\$4,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$35,000.00	\$4,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00

ndetec

Unidos por la bienestar

TANLAJÁS

2018-2021

PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

DIR. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

0 0108

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF, MUNICIPIO DE TANLAJÁS



Fecha y hora de Impresión 27/feb./2019 04:47 p. m.

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto		Egresos				Subejercicio
Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
1	2	3=(1+2)	4	5		6 = (3 - 4)
\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93		\$161,127.23
Total del Gasto						

0 0109



BERTHA PENAFLORES VALDES
PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILLO
CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

PRESUPUESTO DE EGRESOS
APROBADO 2018 EN COPIA
CERTIFICADA

0 0110

DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJAS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0027/2019

ASUNTO: Entrega de Presupuesto Egresos 2018
Copia certificada.

2019. "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito remitir Copia Certificada del Presupuesto de Egresos Aprobado para el Ejercicio 2018 de nuestro Organismo Municipal Descentralizado de Tanlañas, S.L.P., SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJAS
2018-2021

c.c.p. archivo

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

0 0111



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajas
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
2015-2018

RFC: SMD0712271N1

EMILIANO ZAPATA S/N, ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

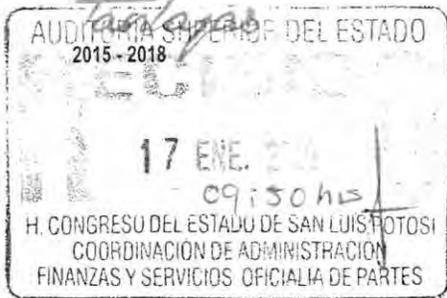
0 0112



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	DIRECCION
NÚM. DE OFICIO:	002/2018
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2018



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tanlajás, S.L.P., a 14 de Enero de 2018.

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su capítulo IV Artículo 31, inciso B en materia normativa fracción IX; por acuerdo de sesión ordinaria Num. 13, de fecha 31 de Diciembre del 2017, la Junta de Gobierno analizó y aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2018, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.



SECRETARÍA
GENERAL

NUMERO 2018-2021
S.L.P.

Anexo al expediente respaldo magnético (CD).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atención y respeto.



ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.

C.c.p. Archivo.

0 0113

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 FINANZAS Y SERVICIOS OFICIALIA DE PARTES
 17 ENE. 2018
 09:50 hrs

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas en el ámbito de la asistencia social, que atienda con sensibilidad, honestidad, transparencia y eficacia a la población vulnerable, así como promoción, defensa y gestión a través de la participación social para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias Tanlajenses.

Por la cual la presente Administración 2015-2018, tiene el firme propósito de cumplir cabalmente el objetivo de brindar la asistencia social a la población a través de programas acordes y congruentes a la realidad que vive las familias de nuestro municipio, para la cual pretende que:

La Asistencia Social se acepte como el conjunto de acciones dirigidas a convertir en positivas las circunstancias adversas que impidan a la persona su realización como individuo o como miembro de una familia y de la comunidad, así como la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, grupos vulnerables, discapacitados.

POLITICAS DE EGRESOS

Para el Ejercicio Fiscal 2018, el Sistema Municipal DIF del Municipio de Tanlajás, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas de los Egresos 2018		
Objetivo Anual	Estrategias	Metas
Manejo responsable de las finanzas públicas en un entorno de crisis, manteniendo la prioridad de no recurrir a endeudamiento ante la previsión de menores ingresos de libre disposición	Mantener la política de no endeudamiento de la administración municipal	0% de deuda para el ejercicio 2018
Elaborar el estudio de los aspectos presupuestarios y financieros de la administración, calendarizar la aplicación de los recursos y la administración de los mismos, así como la reasignación a otros.	Elaborar una evaluación final de los aspectos presupuestarios	Buen manejo de los recursos

Para el año 2018 se estima tener egresos por un monto de \$2, 356, 720.56 (Dos millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos veinte pesos 56/100 M.N.), con los que se proyecta cubrir el gasto programado con el cual se impulsará el desarrollo integral del Municipio de Tanlajás, S.L.P.

En lo que respecta a los recursos para cubrir los adeudos del ejercicio fiscal anterior (ADEFAS), previstos en el presente presupuesto de egresos, el monto previsto para este concepto será del orden de los \$ 80, 000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) lo que representa un 3.3 % del total presupuestado, no previendo deuda pública para el ejercicio del año 2018.

00114

CONGRESO DEL ESTADO
 LXI LEGISLATURA
 RECORRIDO
 17 ENE. 2018
 9:30
 OFICIALIA MAYOR
 OFICIALIA DE PARTES
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.		
Proyecciones de Egresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	2018	2019
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,356,720.59	2,415,638.60
A. Servicios Personales	1,842,030.59	1,888,081.35
B. Materiales y Suministros	169,490.00	173,727.25
C. Servicios Generales	192,200.00	197,005.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,000.00	35,875.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,000.00	38,950.00
F. Inversión Pública		-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		-
H. Participaciones y Aportaciones		-
I. Deuda Pública	80,000.00	82,000.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	-	-
A. Servicios Personales		
B. Materiales y Suministros		
C. Servicios Generales		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	2,356,720.59	2,415,638.60

RIA
L
18-2021
?

0 0115

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P. Resultados de Egresos - LDF (PESOS)		
Concepto (b)	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	4,256,935.65	2,899,893.25
A. Servicios Personales	2,031,822.72	2,143,238.15
B. Materiales y Suministros	180,783.99	238,592.27
C. Servicios Generales	205,169.27	435,803.86
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,839,159.67	82,258.97
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		
A. Servicios Personales		
B. Materiales y Suministros		
C. Servicios Generales		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	4,256,935.65	2,899,893.25



TANIA
SALAS
2018-2021
S.L.P.

0 0116

CONTENIDO

	<u>TÍTULO PRIMERO</u>
	DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO
4	CAPÍTULO I Disposiciones generales
8	CAPÍTULO II De las Erogaciones
12	CAPÍTULO III De los Servicios Personales
13	CAPÍTULO IV De la Deuda Pública
	<u>TÍTULO TERCERO</u>
	DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO
13	CAPÍTULO I Disposiciones generales
14	CAPÍTULO II De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto
15	CAPÍTULO III Sanciones
	<u>TÍTULO CUARTO</u>
	DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)
16	CAPÍTULO I Disposiciones generales
16	<u>TRANSITORIOS</u>
18	<u>ANEXOS</u>

0 0117

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2018, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. El presente decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2018 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 4, 6, 8, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 73, 74, 77, 78, 79, 80 y 82 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31 inciso b, fracciones VI, IX, y X, 81, 86, fracción II, y 115, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 1, 4, 6, 8, 15, 20, 21, 22, 29, y 44 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, y 2 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 4, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 27, 28, 29, y 30 de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 3, 17, 20, 23, y 24 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; 62, y 84, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad del área contable y de la Contraloría interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público del Sistema Municipal DIF.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos, corresponde a la área contable y de la Contraloría interna del SMDIF, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del

0 0118

Estado y Municipios de San Luis Potosí. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través del área contable, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. ADEFAS: Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos: Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por Sistema Municipal DIF.
- IV. Asignaciones Presupuestales: La ministración que de los recursos públicos aprobados por la Junta de Gobierno mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente de la junta de Gobierno a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- V. Ayudas: Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VII. Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- VIII. Capítulo de gasto: Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- IX. Clasificación por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- X. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar

0 0119

y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

- XI. Clasificación Administrativa: La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XII. Clasificación Programática: Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XIII. Contraloría: La Contraloría Interna del Municipio.
- XIV. Dependencias: Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XV. Economías o Ahorros Presupuestarias: Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XVI. Entes públicos: Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XVII. Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XVIII. Fideicomisos Públicos: Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XIX. Gasto Corriente: Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XX. Gasto de Inversión o Capital: Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXI. Gasto No Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXII. Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXIII. Ley de Presupuesto: Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

0 0120

- XXIV. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XXV. Programa: Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXVI. Subsidios: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXVII. Transferencias: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXVIII. Unidad Presupuestal: Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXIX. Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- XXX. Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Artículo 5. La información que en términos del presente Decreto deba remitirse al Congreso Estatal o al Cabildo deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Ser enviada a la Mesa Directiva o Secretaría del mismo.
- II. Turnar dicha información a las Comisiones competentes.
- III. Presentar la información en forma impresa y en formato electrónico de texto.
- IV. El nivel mínimo de desagregación se hará con base en las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Artículo 6. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 7. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Decreto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.



CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 8. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto del Sistema Municipal DIF del Municipio de Tanlajás, importa la cantidad de \$2, 356, 720.56 (Dos millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos veinte pesos 56/100 m.n.) y corresponde al total de los ingresos que se transferirán de acuerdo a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tanlajás, para el Ejercicio Fiscal de 2018.

Artículo 9. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO¹

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	NO ETIQUETADOS		
11	Recursos Fiscales	0	0.00
12	Financiamientos internos	0	0.00
13	Financiamientos externos	0	0.00
14	Ingresos propios	0	0.00
15	Recursos Federales	0	0.00
16	Recursos Estatales	0	0.00
17	Otros recursos de libre disposición	2,356,720.59	100.00
2	ETIQUETADOS		
25	Recursos Federales	0	0.00
26	Recursos Estatales	0	0.00
27	Otros recursos	0	0.00
	TOTAL	2,356,720.59	100

¹De acuerdo con el Clasificador por Fuentes de Financiamiento emitido por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf

0 0122

Artículo 10. De acuerdo con la clasificación por tipo de gasto, el presupuesto de egresos del Sistema Municipal DIF se distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO²

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	Gasto Corriente	2,238,720.59	94.99
2	Gasto de Capital	38,000.00	1.61
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	80,000.00	3.39
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
5	Participaciones	0.00	0.00
TOTAL		2,356,720.59	100

² De acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf

Artículo 11. Las asignaciones previstas en el presupuesto de egresos del Municipio se integran de la siguiente forma, de acuerdo con la clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento:

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO³
(ESTRUCTURA BÁSICA)**

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		2,356,720.59
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	0.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas		
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	2,356,720.59	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		
Total de Ingresos			2,356,720.59

0 0123

2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		2,356,720.59
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	441,690.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	1,842,030.59	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	38,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social		
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	35,000.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas		
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
2.2	Total Gastos de Capital		0.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)		
2.2.3	Incremento de existencias		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	Total del Gasto		2,356,720.59
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos		
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	Total Financiamiento		0.00

3 De acuerdo con la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_12_001.pdf

0 0124

Artículo 12. El **gasto neto total** previsto en este presupuesto se integra, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, conforme al **Anexo 1** del Presente Decreto.

Artículo 13. Las erogaciones previstas en este Decreto, de acuerdo con la clasificación administrativa conforme al **Anexo 2** Sector Público Municipal.

Artículo 14. De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal DIF de Tanlajás para el ejercicio fiscal de 2018 se distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO⁴
(FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)

CFN	Rubro/Cuenta	Importe	%
1	Gobierno	2,276,720.59	96.61
1.1	Legislación	0	0.00
1.2	Justicia	0	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	0	0.00
1.4	Relaciones Exteriores		0.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	2,276,720.59	96.61
1.6	Defensa		0.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad		0.00
1.8	Investigación Fundamental (Básica)		0.00
1.9	Otros Servicios Generales	0	0.00
2	Desarrollo Social	0	0.00
2.1	Protección Ambiental		0.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad		0.00
2.3	Salud		0.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0.00
2.5	Educación		0.00
2.6	Protección Social		0.00
2.7	Otros Asuntos Sociales		0.00
3	Desarrollo Económico	0	0.00
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0.00
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0.00
3.3	Combustibles y Energía	0	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0	0.00
3.5	Transporte	0	0.00
3.6	Comunicaciones	0	0.00
3.7	Turismo		0.00
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos		0.00
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0.00
4	Otras	80,000	3.39
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda		0.00
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0.00
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	0	0.00
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	80,000	3.39
	TOTAL	2,356,720.59	100

⁴ De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf

Artículo 15. La clasificación programática de acuerdo con la tipología general de los programas presupuestarios así como por objeto del gasto y por fuente de financiamiento del presupuesto de egresos del Sistema Municipal DIF de Tanlajás incorpora los programas de los entes públicos desglosados de las siguientes formas:

0 0125

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(TIPOLOGÍA GENERAL)⁵**

Programas presupuestarios	CP	Importe	%
Subsidios: Sector Social y Privado		0	0.00
Sujetos a reglas de operación	S		0.00
Otros Subsidios	U		0.00
Desempeño de las Funciones		2,276,720.59	96.61
Prestación de Servicios Públicos	E	2,276,720.59	96.61
Provisión de Bienes Públicos	B		0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P		0.00
Promoción y fomento	F		0.00
Regulación y supervisión	G		0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	No aplica	
Específicos	R		0.00
Proyectos de Inversión	K		0.00
Administrativos y de Apoyo		0	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M		0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O		0.00
Operaciones ajenas	W		0.00
Compromisos		0	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L		0.00
Desastres Naturales	N		0.00
Obligaciones		0	0.00
Pensiones y jubilaciones	J		0.00
Aportaciones a la seguridad social	T		0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y		0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z		0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		No aplica	
Gasto Federalizado	I	No aplica	
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	No aplica	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	80,000	3.39
TOTAL		2,356,720.59	100

5 De acuerdo con la clasificación programática emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

**CAPÍTULO III
De los Servicios Personales**

Artículo 16. En el ejercicio fiscal 2018, Este Organismo descentralizado contará 21 plazas de conformidad con el **Anexo 7** de este Decreto.

Artículo 17. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en los **Anexos 8 y 8.1**; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Artículo 18-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública

Artículo 18. No existe deuda pública, a excepción de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.

PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2018

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	80,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
TOTAL		80,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00

Artículo 19. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$80,000.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Artículo 20. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2018 no podrá exceder del 5.5 % del presupuesto total autorizado del concepto denominado Adeudos Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Artículo 21 Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 22. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 23. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de febrero de 2018, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

0 0127

Artículo 24. Las dependencias y entidades, sin exceder sus presupuestos autorizados, responderán de las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos no fiscales contraídos entre sí, las cuales se calcularán a la tasa anual que resulte de sumar 5 puntos porcentuales al promedio de las tasas anuales de rendimiento equivalentes a las de descuento de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, en colocación primaria, emitidos durante el mes inmediato anterior a la fecha del ciclo compensatorio.

Artículo 25. La Tesorería Municipal, analizando los objetivos y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar compensaciones presupuestarias entre dependencias y entidades, y entre estas últimas, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando las mismas cubran obligaciones entre sí derivadas de variaciones respecto de la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal de 2018 y este Presupuesto de Egresos en los precios y volúmenes de los bienes y servicios adquiridos por las mismas, siempre y cuando el importe del pago con cargo al presupuesto del deudor sea igual al ingreso que se registre en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal de 2018 o, en su caso, que dicho importe no pueda cubrirse con ingresos adicionales de la entidad a consecuencia del otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad deudora.

CAPÍTULO II

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

Artículo 26. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2018, previa autorización del Cabildo y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 27. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 28. Se autoriza a la Tesorería Municipal a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista el contrato debidamente autorizado y suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.

8128
0

Artículo 29. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización del Cabildo emitida por la Tesorería Municipal en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 30. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 31. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 32. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 33. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III

Sanciones

Artículo 34. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

0 0129

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 35. Los programas presupuestarios que forman parte del presupuesto basado en resultados (**PbR**) ascienden a la cantidad de 2,276,720.59 (96.6% del total de programas presupuestarios del Sistema Municipal), tienen asignados en conjunto un total de \$ 2,356,720.59 y son ejercidos por 3 departamentos del Sistema Municipal DIF, Su distribución por dependencia se señala a continuación:

SMDIF	PRESUPUESTO 2018		PRESUPUESTO PbR2018			
	programas presupuestarios	Monto	programas presupuestarios	Monto	Matrices de indicadores	Indicadores para resultados
Administración General	7	1,557,720.59	7 (43.75%)	1,557,720.59 (66.10%)	1	17
Programas Alimentarios	6	537,000.00	6 (37.5%)	537,000 (22.78%)	1	16
Departamento Jurídico	3	262,000.00	3 (18.75%)	262,000 (11.12%)	1	7
Total	16	2,356,720.59	16 (100%)	2,356,720.59 (100%)	3	40

En el **Anexo 5** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2018, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

Dado en el Sistema Municipal DIF del Municipio de Tanlajás, S.L.P., a los treinta y un días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete.




PROFA. TEOFILINA SALVADOR MARCELINA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

0 0139

C. PABLO SALVADOR FELCITAS
SECRETARIO TECNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL

IA
1
1-0921

0 0131

ANEXOS

ANEXO 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO⁶ (CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECÍFICA)

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES		
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,498,339.68	1,842,030.56
1131	SUELDO BASE	1,498,339.68	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	338,690.91	
1321	PRIMA VACACIONAL	27,000.00	
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	306,690.91	
1340	COMPENSACIONES	5,000.00	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		169,490.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	37,500.00	
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00	
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2,500.00	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	8,000.00	
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	13,500.00	
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,000.00	
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3,000.00	
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	4,500.00	
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,500.00	
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,500.00	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	83,490.00	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	83,490.00	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00	
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	
3000	SERVICIOS GENERALES		192,200.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	58,200.00	
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	36,000.00	
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	14,400.00	
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	7,800.00	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,000.00	
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	10,000.00	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,500.00	
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	9,500.00	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	62,000.00	
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00	
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,000.00	
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00	
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	40,000.00	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00	
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	
3612	INFORME DE GOBIERNO	10,000.00	
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	20,000.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	22,500.00	
3721	PASAJES TERRESTRES	2,500.00	
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		35,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	35,000.00	
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	35,000.00	

0 0132

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO	TOTAL
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		38,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	38,000.00	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,000.00	
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00	
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	8,000.00	
9000	DEUDA PÚBLICA		80,000.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	80,000.00	
9911	ADEFAS	80,000.00	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			2,356,720.59

6 De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC. Disponible en:
http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf

ANEXO 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA⁷ (DEL SECTOR PÚBLICO)

CA	Rubro/Cuenta	Importe	%
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal		
3.1.0.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal		
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Sistema Municipal DIF)	2,356,720.59	100
3.1.1.1.2	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros		
TOTAL		2,356,720.59	100

7 De acuerdo con la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC. Disponible en:
http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf

TRIA
 CAL
 2018-2021
 S.L.P.

ANEXO 3. NÚMERO DE PLAZAS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Descripción	No. de Plazas	Confianza	Base	Honorarios
Director del SMDIF ✓	1	1		
Secretario ✓	1	1		
Asesor Jurídico ✓	1	1		
Auxiliar de Asesoría Jurídica ✓	1	1		
Coordinador de Salud ✓	1	1		
Responsable de Programa Alimentario ✓	4	4		
Responsable de Almacén ✓	1	1		
Responsable de Comunidad Diferente	1	1		
Responsable de talleres	1	1		
Chofer	2	2		
Intendencia	1	1		
Velador	1	1		
Responsable de albergue	1	1		
Ecónomas de Albergue	1	1		
Contralor Interno ✓	1	1		
Psicóloga ✓	1	1		
Responsable de Unidad de Transparencia	1	1		
Total	21	21		

0 0133

ANEXO 4 TABULADOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO QUINCENAL MINIMO	SUELDO QUINCENAL MAXIMO	NIVEL	CATEGORIA
1	DIRECTOR DEL SMDIF	12,000.00	18,500.00	2	CONFIANZA
1	ASESOR JURIDICO	3,000.00	6,000.00	2	CONFIANZA
1	SECRETARIO	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	PSICOLOGA	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR DE ASESORIA JURIDICA	2,500.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR DE SALUD	2,500.00	4,500.00	2	CONFIANZA
3	RESPONSABLES DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALMACEN	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE COMUNIDAD DIFERENTE	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE TALLERES	2,500.00	4,000.00	2	CONFIANZA
2	CHOFERES	2,000.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALBERGUE	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	VELADOR DE ALBERGUE	1,900.00	3,000.00	2	CONFIANZA
2	ECONOMA DE ALBERGUE	1,900.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	CONTRALOR INTERNO	2,500.00	4,500.00	2	CONFIANZA

ANEXO 5. MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)


SECRETARIA
AGRICULTURA
 2013-2021
 0134

0 0134

Dependencia:	ADMINISTRACION GENERAL
Programa:	ADMINISTRACION GENERAL
Objetivo sectorial:	ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, PROPICIANDO QUE TODAS LAS PERSONAS CUENTEN CON IGUALDAD DE CONDICIONES EN SU ENTORNO Y UNA MEJOR PERSPECTIVA DE DESARROLLO
Beneficiarios:	POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

RESUMEN NARRATIVO		Matriz de Indicadores para Resultados		INDICADORES		Frecuencia		Medios de Verificación		SUPUESTOS		PRESUPUESTO	
		Nombre se solicitudes		Método de cálculo		((Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas) * 100)							
FIN	DIF es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades, misma que llenan como objetivo mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática que este presenta, por consiguiente DIF de Tanlajas tiene como objetivo en sus programas preventivos, formar una comunidad autogestora, participativa y visionaria de su problemática social.	porcentaje de personas atendidas	0 0135	Informe de Actividades 2018	La Administración Municipal mantiene acuerdos y convenios firmados con los dos órdenes de gobierno para implementar acciones que contribuyan a disminuir el rezago social.	120,720.59							
PROPOSITO	El Sistema Municipal DIF, es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas en el ámbito de la asistencia social, que atiende con sensibilidad, honestidad, transparencia y eficacia a la población vulnerable, así como promoción, defensa y gestión a través de la participación social para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias Tanlajenses.	(Número de personas atendidas / número de personas existentes) * 100	Informes SMDIF	El sistema Municipal DOF atiende oportuna y eficaz a la ciudadanía	60,000.00								
COMPONENTE 1	Programas de suministro de despensas para personas que presentan condiciones de vulnerabilidad	porcentaje de población atendida	(Programas de atención operando / población atendida programada) * 100	Programas asistenciales	El Sistema Municipal DIF mantiene operando los programas asistenciales	497,000.00							
COMPONENTE 2	Programa comunidad Diferente	Porcentaje de proyectos instalados	(numero de proyectos instalados/numero de proyectos solicitados)*100	padron de beneficiarios	Trabajar en coordinación con el DIF Estatal y Federal.	210,000.00							
COMPONENTE 3	Integración de Sub-comité DIF en las localidades	numero de subcomités instalados	(numero de subcomités instalados/numero de localidades)*100	padron de subcomités	El dif municipal cuenta con los registros de los subcomités DIF, de cada localidad	60,000.00							
COMPONENTE 4	Area de Salud	numero de personas atendidas	(numero de personas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	lista de asistencia	El dif municipal cuenta con registros de personas atendidas	132,000.00							
COMPONENTE 5	Programa Uniprodes (panaderías y comedores comunitarios)	Porcentaje de proyectos instalados	(numero de proyectos instalados/numero de proyectos solicitados)*100	padron de beneficiarios	Trabajar en coordinación con el DIF Estatal y Federal.	348,000.00							
COMPONENTE 6	Atención a Personas en Condiciones de Emergencia (APE)	Porcentaje de proyectos instalados	(numero de proyectos instalados/numero de proyectos solicitados)*100	padron de beneficiarios	Trabajar en coordinación con el DIF Estatal y Federal.	190,000.00							
COMPONENTE 7	Unidad Basica de Rehabilitación (UBR)	Porcentaje de personas atendidas	(personas atendidas/personas con discapacidad)*100	padron de beneficiarios	Se cuenta con una unidad basica de rehabilitación y personal capacitado	60,720.59							
ACTIVIDAD 1 C1	Gestionar el incremento de suministro de despensas	Porcentaje de gestión de incremento de personas atendidas	(Gestiones para el incremento de despensas efectuadas / Gestiones para el incremento de suministro de despensas programadas) * 100	padron de beneficiarios	El Personal del Sistema Municipal DIF atendiendo a la población	80,000.00							
ACTIVIDAD 2 C1	Gestionar ante las Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Instituciones Privadas y Asociaciones Civiles, acuerdos y/o recursos para la realización de los programas propios del DIF.	Porcentaje de gestión de incremento de personas atendidas	(gestiones realizadas/gestiones solicitadas)*100	oficios	Que se cuente con la participación del personal del SMDIF	50,000.00							
ACTIVIDAD 1 C2	Impulsar la instalación de proyectos productivos que permitan obtener alimentos para el autoconsumo generando así el autoempleo.	Numero de proyectos productivos gestionados	(Proyectos productivos recibidos/proyectos productivos solicitados)*100	padron de beneficiarios	El DIF municipal cuenta con personal para la supervisión para dichos proyectos	80,000.00							
ACTIVIDAD 2 C2	Dar seguimiento a las capacitaciones a los grupos integrados: Repostería, Conservación de Alimentos, Planeación Participativa y Contratación Social.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	(capacitaciones solicitadas)*100	informes realizados	se cuenta con personal asignado a esta área	80,000.00							
ACTIVIDAD 3 C2	Supervisiones a los grupos instalados	porcentaje de supervisiones realizadas	(supervisiones planeadas)*100	informes de supervisiones	se cuenta con personal asignado a esta área	80,000.00							
ACTIVIDAD 1 C3	Integración del sub-comité DIF	porcentaje de solicitudes atendidas	(numero de personas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	Informes SMDIF	El Sistema Municipal DIF cuenta con personal y área para la atención de la población solicitante	50,000.00							
ACTIVIDAD 2 C3	Realizar reuniones en las localidades, para dar conocimiento de las acciones a desarrollar	porcentaje de solicitudes atendidas	(numero de personas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	Informes SMDIF	El Sistema Municipal DIF cuenta con personal y área para la atención de la población solicitante	10,000.00							
ACTIVIDAD 1 C4	Gestiones ante la jurisdicción el suministro de medicamentos controlados para pacientes	porcentaje de personas atendidas	(numero de peronas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	lista de personas atendidas	Contar con los recursos en tiempo y forma	60,000.00							
ACTIVIDAD 2 C4	Dar seguimiento en la Canalización de pacientes psiquiátricos, con leucemia, con cáncer, etc.	porcentaje de personas atendidas	(numero de personas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	lista de personas atendidas	Contar con los recursos en tiempo y forma	97,000.00							
ACTIVIDAD 3 C4	Gestionar ante dependencias correspondiente los apoyos para traslado de pacientes	porcentaje de personas atendidas	(numero de personas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	lista de personas atendidas	Contar con los recursos y	90,000.00							

Dependencia: ADMINISTRACION GENERAL
 Programa: ADMINISTRACION GENERAL
 Objetivo sectorial: ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, PROPICIANDO QUE TODAS LAS PERSONAS CUENTEN CON IGUALDAD DE CONDICIONES EN SU ENTORNO Y UNA MEJOR PERSPECTIVA DE DESARROLLO
 Beneficiarios: POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				Frecuencia	Medios de Verificación	SUPUESTOS	PRESUPUESTO
ACTIVIDAD	Nombre de personas atendidas con consultas	Porcentaje de supervisiones realizadas	Metodo de cálculo	Frécuencia	Medios de Verificación	SUPUESTOS	PRESUPUESTO		
ACTIVIDAD 4 C4	Dispensario médico	(numero de personas atendidas / numero de personas solicitantes) * 100	Mensual	lista de personas atendidas	se cuenta con personal medico para la atención de las personas	250,000.00			
ACTIVIDAD 1 C5	Supervisiones a los grupos de panaderías instalados	(supervisiones realizadas / supervisiones planeadas) * 100	Trimestral	informes de supervisiones	se cuenta con personal asignado a esta area	120,000.00			
ACTIVIDAD 2 C5	Supervisiones a los comedores comunitarios instalados	(supervisiones realizadas / supervisiones planeadas) * 100	Trimestral	informes de supervisiones	se cuenta con personal asignado a esta area	12,000.00			
ACTIVIDAD 1 C6	Gestion ante las instancias correspondiente el apoyo (cobijas, despenas, ropa etc.) para las personas en situacion de emergencia por fenomenos naturales o provocados por el ser humano.	(poblacion atendida / poblacion existente) * 100	Anual	informe de gobierno	se cuenta con el consejo integral municipal (comité APCE)	150,000.00			
ACTIVIDAD 2 C6	Acondicionamiento de Abergues para la atención de personas en situacion de emergencia	(poblacion atendida / poblacion existente) * 100	Anual	informe de gobierno	se solicitaron los espacios de las instituciones educativas	198,000.00			
ACTIVIDAD 1 C7	Brindar terapias de rehabilitacion a personas con discapacidad	(poblacion atendida / poblacion con discapacidad) * 100	Mensual	padron de beneficiarios	Se cuenta con personal capacitado para la atención de los pacientes	90,000.00			
ACTIVIDAD 2 C7	Brindar platicas de prevencion de discapacidad	(localidades atendidas / localidades existentes) * 100	Mensual	lista de asistencia a localidades	Contar con la participacion de las personas de las localidades	100,000.00			

0 0136

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1. Dependencia:	SISTEMA MUNICIPAL DIF	2.1. Clasificación funcional:	III. GOBIERNO	3.1. Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	III. TLANAJÁS INCLUYENTE
1.2. Nombre del Programa presupuestario (Pp):	ADMINISTRACION GENERAL (NOMINA, EQUIPAMIENTO Y GASTOS DE GESTION)	2.1.1. Finalidad:	1.5. ASUNTOS HACENDARIOS	3.2. Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.
1.3. Unidad Responsable:	SISTEMA MUNICIPAL DIF	2.1.1.1. Subfunción:	1.5.2.- ASUNTOS HACENDARIOS	3.3. Estrategia a seguir en el Pp:	9. Promover la seguridad alimentaria y la alimentación sana mediante el rescate del traspatio y el consumo de alimentos naturales que tradicionalmente se consumen como parte de la gastronomía local, evitando la introducción de productos transgénicos.
1.4. Misión:	Atender, coordinar, vigilar los servicios de asistencia social con humildad y calidad sin distinción alguna a la población, dignificando especialmente a los grupos más vulnerables a través de programas preventivos. Dando mayor importancia al desarrollo humano individual y la integración familiar, promoviendo los valores en la familia e involucrando a la sociedad en instituciones, Organizaciones Públicas y Privadas.	2.1.1.1.1. Descripción:		3.4. Línea de acción a consolidar:	Promover la mejora en la calidad de la alimentación principalmente en población vulnerable
1.5. Visión:	Llegar a todas las familias del municipio de Tlanajás San Luis Potosí, que esta institución debe de atender a través de un trabajo integral y cálido que permita un desarrollo real, de acuerdo a sus auténticas necesidades logrando formar una convivencia sana y pacífica con base real en la dignidad del ser humano, e incrementar la autoestima, despertar el sentimiento de ser útil hoy y en el futuro, y ser con ello capaces de edificar su vida familiar para avanzar firmes a un futuro mejor.	2.1.1.1.1.1. Descripción:		3.5. Programas Seccionales:	
				3.6. Periodo que comprende el Pp:	ADMINISTRACION GENERAL
				3.7. Tipo de Pp:	3 meses 6 meses 1 Año Otro Especifique:

0 0137

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4. Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$		4.5. Fuente de recursos:	
4.1. Ubicación geográfica del Pp:	COBERTURA MUNICIPAL		\$ 1,557,720.59	a) Federales:	\$
4.2. Problemática a resolver:	La desnutrición es un problema grave que afecta a niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, limitándolos tanto en su desarrollo como en la calidad de vida, por lo que se hace importante emprender acciones que contribuyan a la reducción de esta problemática.			b) Estatales:	\$
4.3. Población total a beneficiar:	Mujeres: 9,835.00 Hombres: 9,915.00 Total: 19,750.00			% Municipales:	\$
				Otra fuente de recursos:	\$
				%	%

4.7. Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del Pp PROPOSITO):		Indicadores:	
FIN:	DIF es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades, misma que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas participativas y visorarias de su problemática social.		
PROPOSITO:	El Sistema Municipal DIF, es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas en el ámbito de la asistencia social, que atiende con sensibilidad, honestidad, transparencia y eficacia a la población vulnerable, así como promoción, del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias Tlanajenses.		

COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCIÓN COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	METAS ESTADÍSTICAS DEL Pp A ALCANZAR*						Beneficiarios			
						ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	abr-jun	jul-sep	Mujeres	Hombres	Total	
C-1	Programas de suministro de despensas para personas que presentan condiciones de vulnerabilidad	120,720.59	%	100	0	100	100	100	100	30,180.15	30,180.15				población abierta
C-2	Programa comunidad Diferente	210,000.00	%	100	0	100	100	100	100	52500	52500				población abierta
C-3	Integración de Sub-comité DIF en las localidades	60,000.00	%	100	0	100	100	100	100	15000	15000				población abierta
C-4	Area de Salud	497,000.00	%	100	0	100	100	100	100	124250	124250				población abierta
C-5	Programa Uniprodos (paraderitas y comedores comunitarios)	132,000.00	%	100	0	100	100	100	100	33000	33000				población abierta
C-6	Atención a Personas en Condiciones de Emergencia (APCE)	348,000.00	%	100	0	100	100	100	100	87000	87000				población abierta
C-7	Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	190,000.00	%	100	0	100	100	100	100	47500	47500				población abierta
ACTIVIDADES															
A.1.C.1	Gestionar el incremento de suministro de despensas	60,720.59	%	100	0	100	100	100	100	15,180.15	15,180.15				población abierta
A.2.C.1	Gestionar ante las Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Instituciones Privadas y Asociaciones	60,000.00	%	100	0	100	100	100	100	15,000.00	15,000.00				población abierta

MUNICIPIO MUNICIPAL DE TAPIJAS, S.L.P.
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2018
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

A.1.C2	Impulsar la instalación de proyecciones productivos que permitan obtener alimentos para el autoconsumo generando Dar seguimiento a las capacitaciones a los grupos integrados: Repostería, Conservación de Alimentos, Plasmación.	50,000.00	%	80	0	100	100	100	100	100	100	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	50	30	80	población abierta
A.2.C2	Supervisiones a los grupos instalados	80,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00				población abierta
A.3.C2	Integración del sub-comité DJF	80,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00				población abierta
A.1.C3	Realizar reuniones en las localidades, para dar conocimiento de las acciones a desarrollar.	50,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00				población abierta
A.2.C3	Gestionar ante la jurisdicción el suministro de medicamentos controlados para pacientes	10,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00				población abierta
A.1.C4	Dar seguimiento en la canalización de pacientes psiquiátricos, con leucemia, con cáncer, etc.	60,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00				población abierta
A.2.C4	Gestionar ante dependencias correspondiente los apoyos para traslado de pacientes	97,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	24,250.00	24,250.00	24,250.00	24,250.00				población abierta
A.3.C4	Dispensario médico	90,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00				población abierta
A.4.C4	Supervisiones a los grupos de comedores instalados	250,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	62,500.00	62,500.00	62,500.00	62,500.00				población abierta
A.1.C5	Supervisiones a los comedores comunitarios instalados	120,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00				población abierta
A.2.C5	Gestión ante las instancias correspondiente el apoyo (cobijas, despenas, ropa etc.) para las personas en situación de emergencia por fenómenos naturales o provocados por el ser humano.	12,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00				población abierta
A.1.C6	Acondicionamiento de Albergues para la atención de personas en situación de emergencia	150,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00				población abierta
A.2.C6	Brindar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad	188,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	49,500.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00				población abierta
A.1.C7	Brindar pláticas de prevención de discapacidad	90,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00				población abierta
A.2.C7	TOTAL PDA	100,000.00	%	100		100	100	100	100	100	100	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00				población abierta
		1,557,720.59																	

0 0138

Dependencia:
Programa:
Objetivo sectorial:
Beneficiarios:

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES		Medios de Verificación		PRESUPUESTO	
FIN	PROPOSITO	Nombre	Frecuencia	Medios de Verificación	Presupuesto	Medios de Verificación	Presupuesto
Contribuir Reducción de las condiciones de pobreza, a través de acciones asistenciales, programas de seguridad alimentaria, de desarrollo humano y mejoramiento de vivienda mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo humano y el equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, Atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	La administración municipal proporciona seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, como son niños y jóvenes en edad escolar, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y personas en situación de pobreza extrema.	Índice de reducción del rezago social en el municipio Método de cálculo ((Personas que se encuentran en situación de rezago social en el periodo / personas que se encontraban en situación de rezago social en el mismo periodo del año inmediato anterior) * 100)	Anual	informe de gobierno	148,000.00	La Administración Municipal firmame acuerdos y convenios de gobierno para implementar acciones que contribuyen a disminuir el rezago social	
	Desayunos Escolares Fríos	Porcentaje de acciones de seguridad alimentaria	Anual	Informes SMDIF		La administración municipal recibe los subsidios y apoyos estatales y federales en tiempo y forma	
	Desayunos Escolares Calientes	porcentaje de beneficiarios atendidos	Mensual	patron de beneficiarios	108,000.00	El sistema Municipal DIF cuenta con personal para llevar a cabo la operación de los programas alimentarios	
	Apoyo Alimentario a Menores de 5 años no escolarizado	porcentaje de beneficiarios atendidos	bimestral	patron de beneficiarios	101,000.00	El sistema Municipal DIF cuenta con personal para llevar a cabo la operación de los programas alimentarios	
	Asistencia Alimentaria a personas en situación de desventaja	porcentaje de beneficiarios atendidos	bimestral	patron de beneficiarios	93,000.00	El sistema Municipal DIF cuenta con personal para llevar a cabo la operación de los programas alimentarios	
	Programa Espacios de Alimentación	porcentaje de beneficiarios atendidos	Mensual	patron de beneficiarios	34,000.00	Se cuenta con un desayunador en la Escuela Secundaria de Cabeza Municipal	
	Programa de Orientación Alimentaria	porcentaje de beneficiarios atendidos	Mensual	lista de asistencia	55,000.00	visitas a las localidades	
	Distribución de los Productos Alimenticios	porcentaje de beneficiarios atendidos	Mensual	patron de beneficiarios	76,000.00	Se cuenta con vehículo para llevar a cabo la distribución	
	Supervisiones a los desayunadores Escolares	porcentaje de supervisiones realizadas	Mensual	informes entregados al DIF municipal y estatal.	35,000.00	Se cuenta con personal activo	
	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	porcentaje de reuniones realizadas	Anual	patron de beneficiarios	35,000.00	Se cuenta con personal activo	
	Distribución de los Productos Alimenticios	porcentaje de beneficiarios atendidos	bimestral	patron de beneficiarios	50,000.00	Se cuenta con vehículo para llevar a cabo la distribución	
	Supervisiones a los desayunadores Escolares	porcentaje de supervisiones realizadas	bimestral	informes entregados al DIF municipal y estatal.	30,000.00	Se cuenta con personal activo	
	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	porcentaje de reuniones realizadas	Anual	patron de beneficiarios	28,000.00	Se cuenta con personal activo	
	Distribución de los Productos Alimenticios	porcentaje de beneficiarios atendidos	bimestral	patron de beneficiarios	45,000.00	Se cuenta con vehículo para llevar a cabo la distribución	
	Supervisiones a los desayunadores Escolares	porcentaje de supervisiones realizadas	bimestral	informes entregados al DIF municipal y estatal.	28,000.00	Se cuenta con personal activo	
	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	porcentaje de reuniones realizadas	Anual	patron de beneficiarios	28,000.00	Se cuenta con personal activo	
	Distribución de los Productos Alimenticios	porcentaje de familias atendidas	bimestral	patron de beneficiarios	35,000.00	Se cuenta con vehículo para llevar a cabo la distribución	

Dependencia:	SISTEMA MUNICIPAL DIF
Programa:	RAMO 33 (ALIMENTARIOS)
Objetivo sectorial:	ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, PROPICIANDO QUE TODAS LAS PERSONAS CUENTEN CON IGUALDAD DE CONDICIONES EN SU ENTORNO Y UNA MEJOR PERSPECTIVA DE DESARROLLO.
Beneficiarios:	POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				Medios de Verificación		SUPUESTOS	PRESUPUESTO
ACTIVIDAD	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Medios de Verificación	SUPUESTOS	PRESUPUESTO			
ACTIVIDAD 2 C4	Supervisiones a los desayunadores Escolares	porcentaje de supervisiones realizadas	bimestral	(supervisiones realizadas/supervisiones programadas)*100	Informes entregados al DIF municipal y estatal.	28,000.00	Se cuenta con personal activo	28,000.00	
ACTIVIDAD 3 C4	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	porcentaje de reuniones realizadas	Annual	(reuniones realizadas/reuniones programadas)*100	padron de beneficiarios	30,000.00	Se cuenta con personal activo	30,000.00	
ACTIVIDAD 1 C5	Raciones alimenticias otorgadas a alumnos de nivel secundaria	porcentaje de alumnos atendidos	Mensual	(alumnos atendidos/alumnos inscritos)*100	relacion de alumnos atendidos	15,000.00	Se cuenta con personal para la preparacion de los desayunos	15,000.00	
ACTIVIDAD 2 C5	Supervisiones	porcentaje de supervisiones realizadas	bimestral	(supervisiones realizadas/supervisiones programadas)*100	informes entregados al DIF municipal y estatal.	19,000.00	Se cuenta con personal activo	19,000.00	
ACTIVIDAD 1 C6	Campaña por una alimentación Sana Variada y suficiente	porcentaje de campañas realizadas	anual	(campañas realizadas/campañas programadas)*100	informe de gobierno	30,000.00	Se cuenta con personal para llevar a cabo el programa	30,000.00	
ACTIVIDAD 2 C6	Demonstración de menus de los diversos programas alimentarios	porcentaje de localidades atendidas	Annual	(localidades atendidas/localidades existentes)*100	informe de gobierno	25,000.00	Se cuenta con personal para llevar a cabo el programa	25,000.00	

00140

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1 Dependencia:	SISTEMA MUNICIPAL DIF	2.1 Clasificación funcional:	2.1.1 Finalidad:	3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	III. TANLAJAS INCLUYENTE
1.2 Nombre del Programa presupuestario (pp):	RAMO 33 (SEGURIDAD ALIMENTARIA)	2.1.1.1 Subfunción:	2.1.1.1.1 Subfunción:	3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	Disminuir la marginación social existente en el municipio de Tanlajás, promoviendo la ampliación de la cobertura de la infraestructura social, el incremento y creación de nuevas oportunidades sociales y educativas, con un enfoque de desarrollo humano, inclusión social, equidad en el acceso, promoción del empoderamiento comunitario y la gestión eficiente de mayores recursos.
1.3 Unidad Responsable:	SISTEMA MUNICIPAL DIF	2.1.1.1.1.1 Subfunción:	2.1.1.1.1.1.1 Subfunción:	3.3 Estrategia a seguir en el Pp:	Promover la seguridad alimentaria y la alimentación sana mediante el rescate del traspaso y el consumo de alimentos naturales que tradicionalmente se consumían como parte de la gastronomía local, evitando la introducción de productos transgénicos.
1.4 Misión:	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	2.1.1.1.1.1.1.1 Subfunción:	2.6.5. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3.4 Línea de acción a considerarse:	Promover la mejora en la calidad de la alimentación, principalmente en población vulnerable
1.5 Visión:	2.6.5. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	2.1.1.1.1.1.1.1.1 Subfunción:	2.6.5. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3.5 Programas Sectoriales:	Desayunos calientes, frios y desayunos para personas adultas mayores o con discapacidad
Hacer de Tanlajás un lugar para el Buen Vivir, donde la población pueda desarrollarse plenamente en todos los ámbitos, bajo un ambiente de libertad y respeto a sus derechos, garantizando oportunidades para el progreso y el desarrollo integral, real y equitativo para cada persona, logrando con ello la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.		2.6.5. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN		3.6 Período que comprende el Pp:	3 meses 6 meses 1 Año [X] Otro Especificar:

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4. Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$		4.5. Fuente de recursos:	
4.1 Ubicación geográfica del Pp:	COBERTURA MUNICIPAL	4.4:	537,000.00	4.5:	537,000.00
4.2 Problemática a resolver:	La desnutrición es un problema grave que afecta a niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, limitándoles tanto en su desarrollo como en la calidad de vida, por lo que se hace importante emprender acciones que contribuyan a la reducción de esta problemática.	4.6:		4.5.1:	537,000.00
4.3 Población total a beneficiar:		4.6.1:		4.5.2:	
Mujeres:	9,835.00	Hombres:	9,815.00	Total:	19,750.00
		Nuevos: [X] En proceso: []			

4.7. Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN/PROPOSITO):		4.8. Tipo de Pp:	
FIN	Contribuir a la reducción de las condiciones de pobreza, a través de acciones asistenciales, programas de seguridad alimentaria, de desarrollo humano y mejoramiento de vivienda mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo humano y el equipamiento de viviendas, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, Atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	4.8.1:	100
PROPOSITO	La administración municipal proporciona seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, como son niños y jóvenes en edad escolar, adultos mayores, personas con discapacidades diferentes y personas en situación de pobreza extrema.	4.8.2:	100

COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCIÓN COMPONENTE/ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:											
						Metas trimestrales (Unidad de medida)				Metas semestrales (2018)				Metas anuales (2018)			
COMPONENTE						ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total	
C-1	Desayunos Escolares Frios	145,000.00	%	100	0	100	100	100	100	36,500.00	36,500.00	36,500.00	36,500.00	1,090	728	1,818	
C-2	Desayunos Escolares Calientes	108,000.00	%	100	0	100	100	100	100	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	490	327	817	
C-3	Apoyo Alimentario a Menores de 5 años no escolarizados	101,000.00	%	100	0	100	100	100	100	25,250.00	25,250.00	25,250.00	25,250.00	310	207	517	
C-4	Asistencia Alimentaria a personas en situación de desnutrición	93,000.00	%	100	0	100	100	100	100	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	180	120	300	
C-5	Programa Espacios de Alimentación	34,000.00	%	100	0	100	100	100	100	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00				
C-6	Programa de Orientación Alimentaria	55,000.00	%	100	0	100	100	100	100	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00				
ACTIVIDADES																	
A.1 C.1	Distribución de los Productos Alimentarios	76,000.00	%	100	0	100	100	100	100	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	1,090	728	1,818	
A.2 C.1	Supervisiones a los desayunadores Escolares	35,000.00	%	100	0	100	100	100	100	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	1,090	728	1,818	
A.3 C.1	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	35,000.00	%	100	0	100	100	100	100	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	1,090	728	1,818	
A.1 C.2	Distribución de los Productos Alimentarios	50,000.00	%	100	0	100	100	100	100	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	490	327	817	
A.2 C.2	Supervisiones a los desayunadores Escolares	30,000.00	%	100	0	100	100	100	100	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	490	327	817	
A.3 C.2	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	29,000.00	%	100	0	100	100	100	100	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	490	327	817	
A.1 C.3	Distribución de los Productos Alimentarios	45,000.00	%	100	0	100	100	100	100	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	310	207	517	
A.2 C.3	Supervisiones a los desayunadores Escolares	29,000.00	%	100	0	100	100	100	100	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	310	207	517	
A.3 C.3	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	28,000.00	%	100	0	100	100	100	100	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	310	207	517	
A.1 C.4	Distribución de los Productos Alimentarios	35,000.00	%	100	0	100	100	100	100	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	180	120	300	

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2018
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

A.2.C.4	Supencciones a los desayunadores Escolares	28,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	180	120	300
A.3.C.4	Reuniones de Reinstalación y levantamiento de los padrones de beneficiarios	30,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	180	120	300
A.1.C.5	Raciones alimenticias otorgadas a alumnos de nivel secundaria	15,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	3,750.00	3,750.00	3,750.00				poblacion abierta
A.2.C.5	Supervisiones	19,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	4,750.00	4,750.00	4,750.00				poblacion abierta
A.1.C.6	Campaña por una alimentación Sana Varida y suficiente	30,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	7,500.00	7,500.00	7,500.00				poblacion abierta
A.2.C.6	Demonstración de menus de los diversos programas alimentarios	25,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	6,250.00	6,250.00	6,250.00				poblacion abierta
TOTAL POA		337,000.00															

0 0142

Dependencia:
Programa:
Objetivo sectorial:
Beneficiarios:

DEPARTAMENTO JURIDICO
ASESORIAS JURIDICAS
Protección a los miembros de la familia, buscando que se causen los menos daños posibles al entorno familiar y a sus miembros, cuidando sobre todo la integridad emocional de los hijos habidos dentro de la relación familiar.
POBLACION DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES			Medios de Verificación		PRESUPUESTO	
	Nombre	Método de cálculo	Frecuencia					
FIN	Brindar una asesoría jurídica gratuita, eficiente, y de manera clara y precisa, informando al usuario sobre sus derechos y obligaciones dentro de una sociedad o en la ejecución de un procedimiento legal en materia familiar, realizando la respectiva canalización a la instancia o dependencia correspondiente.	Indice de violencia intrafamiliar	Anual	informe de gobierno	La administración municipal realiza gestiones ante instancias correspondientes			
PROPÓSITO	Fortalecer la integración familiar, implementado estrategias en la población vulnerable, a través de acciones encaminadas a promover el desarrollo personal y comunitario, con el fin de incidir en la prevención de los riesgos psicosociales y fortalecimiento en las capacidades productivas.	porcentaje de atención con asesorías jurídicas	Anual	informe de gobierno	El sistema Municipal DJF cuenta con 2 asesores jurídicos			
COMPONENTE 1	Asesorías jurídicas a población abierta	porcentaje de personas atendidas	mensual	lista de personas atendidas	El sistema Municipal DJF cuenta con 2 asesores jurídicos		122,000.00	
COMPONENTE 2	Atención Psicológica	porcentaje de personas atendidas	mensual	padron de beneficiarios	Se cuenta con una Psicóloga		84,000.00	
COMPONENTE 3	Area de Infancia y Familia	porcentaje de personas beneficiadas	mensual	padron de beneficiarios	Se cuenta con personal para la operación del programa		56,000.00	
ACTIVIDAD 1 C1	Atención a la población con asesorías jurídicas	porcentaje de personas atendidas	mensual	lista de personas atendidas	Se cuenta con personal y los recursos para realizar la acción		60,000.00	
ACTIVIDAD 2 C1	visitas domiciliares a personas requeridas	porcentaje de personas visitadas	mensual	informes mensuales	Se cuenta con personal para la operación del programa		30,000.00	
ACTIVIDAD 3 C1	canalización a víctimas de violencia familiar, a instituciones jurídicas correspondientes.	porcentaje de personas canalizadas	mensual	informes mensuales	Se cuenta con personal para la operación del programa		32,000.00	
ACTIVIDAD 1 C2	Atención psicológica a pacientes con problemas de depresión, adicciones, trastornos de ansiedad, violencia familiar, víctimas de abuso sexual, y problemas de conducta.	porcentaje de personas atendidas	mensual	informes mensuales	Se cuenta con una Psicóloga		52,000.00	
ACTIVIDAD 2 C2	Canalización a pacientes al CISAME y CAPA	Porcentaje de personas canalizadas	mensual	informes mensuales	Se cuenta con una Psicóloga		32,000.00	
ACTIVIDAD 1 C3	Taller de auto cuidado del adulto mayor	porcentaje de personas atendidas	mensual	informes mensuales	se cuenta con personal para llevar a cabo el desarrollo del programa		28,000.00	
ACTIVIDAD 2 C3	Taller de habilidades de buen trato en la familia	porcentaje de personas atendidas	mensual	informes mensuales	se cuenta con personal para llevar a cabo el desarrollo del programa		28,000.00	

0 0143

1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)	
1.1. Dependencia:	SISTEMA MUNICIPAL DIF	2.1. Clasificación funcional:	1. GOBIERNO	3.1. Eje del Pp al que contribuye con el PMD:	III. TANLAJAS INCLUYENTE
1.2. Nombre del Programa presupuestario (Pp):	ASESORIAS JURIDICAS	2.1.1. Finalidad:	1.5.- ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	3.2. Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:	nuestro objetivo es la protección a los miembros de la familia, buscando que se causen los menos daños posibles al entorno familiar y a sus miembros, cuidando sobre todo la integridad emocional de los hijos habidos dentro de la relación familiar.
1.3. Unidad Responsable:	SISTEMA MUNICIPAL DIF	2.1.1.1. Subfinalidad:	1.5.2.- ASUNTOS HACENDARIOS	3.3. Estrategia a seguir en el Pp:	Severnos que no todos los problemas requieren una solución jurídica ante los tribunales, pues en muchas ocasiones los problemas pueden resolverse dialogando y tomando conciencia del daño que se causa a los otros miembros de la familia, es decir, puede buscarse el acuerdo entre las partes antes de llegar a una demanda legal, para dar ese apoyo contamos con otros medios de solución de las controversias que se plantean.
1.4. Misión:	La misión fundamental la solución de los problemas que aquejan a las personas en sus relaciones familiares, sean consecuencia del matrimonio, del concubinato o de cualquier clase de unión que produzca relaciones familiares, por lo tanto, buscamos la mayor protección física, económica y emocional para todos los miembros de la familia, sobre todo los más desprotegidos o débiles, como los hijos menores de edad, pero también las mujeres y los hombres víctimas de violencia y maltrato dentro del hogar.			3.4. Línea de acción a considerar:	Asesorías Jurídicas, peritación alimenticia, denuncia penal por violencia intrafamiliar, atención psicológica
1.5. Visión:	Atender a la población del Municipio de Tantalajas, S.L.P. con eficacia de acuerdo a sus necesidades sin distinción alguna con todas las políticas de asistencia social en su demarcación territorial, atendiendo con la normatividad aplicable a la materia y las condiciones de la sociedad habitantes del municipio de Tantalajas, S.L.P.			3.5. Programas Seccionales:	Asesorías Jurídicas

4. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		4.4. Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$		4.5. Fuente de recursos:	
4.1. Ubicación físico y geográfico del Pp:	COBERTURA MUNICIPAL	262,000.00		a) Federales:	\$
4.2. Problemática a resolver:				b) Municipales:	\$
4.3. Población total a beneficiar:				Otra fuente de recursos:	\$
Mujeres:	9,835.00	Hombres:	9,915.00	Total:	19,750.00
4.7. Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp. (Objetivo del FIN/PROPOSITO):		4.6. Tipo de Pp:		Indicadores:	
FIN		Nuevo: [X] En proceso: []			

5. METAS ESTRATEGICAS DEL Pp A ALCANZAR:		Metas trimestrales (Unidad de medida):																
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	ene-mar			jul-sep			oct-dic						
						ene-mar	abr-jun	jul-sep	ene-mar	abr-jun	jul-sep	ene-mar	abr-jun	jul-sep				
COMPONENTE	Asesorías jurídicas a población abierta	122,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
C1	Atención Psicológica	84,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
C2	Programa de Infancia y Familia	56,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
C3																		
ACTIVIDADES	Atención a la población con asesorías jurídicas	60,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
A.1.C.1	visitas domiciliarias a personas requeridas	30,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
A.2.C.1	canalización a víctimas de violencia familiar, a instituciones competentes	32,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
A.3.C.1	Atención psicológica a pacientes con problemas de Depresión, adicciones, Trastornos de ansiedad, violencia	52,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
A.1.C.2	Canalización a pacientes al CISAME Y CAPA	32,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
A.1.C.3	Taller de auto cuidado del adulto mayor	28,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
A.2.C.3	taller de habilidades de de buen trato en la familia	28,000.00	%	100	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
TOTAL POA:		262,000.00																

00144

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		0.00	3.77
Impuestos		0.00	1.57
Impuestos sobre los Ingresos	0.00		0.00
<i>Impuestos sobre espectáculos públicos</i>			0.00
Impuestos sobre el Patrimonio	0.00		1.53
<i>Impuesto Predial</i>			1.19
<i>a) Urbanos y suburbanos habitacionales</i>			0.33
<i>b) Urbanos y suburbanos destinados a comercio o servicios</i>			0.38
<i>c) Urbanos o suburbanos destinados a uso industria</i>			0.31
<i>d) Rústicos</i>			0.17
<i>Impuesto de Plusvalía</i>			0.00
<i>Impuesto de Adquisición de Inmuebles y Otros Derechos Reales</i>			0.34
Accesorios de impuestos	0.00		0.04
<i>Recargos</i>			0.00
<i>Gastos de Ejecución</i>			0.00
<i>Actualización</i>			0.02
<i>Multas</i>			0.01
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.01
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00		0.01
<i>Aporaciones de Beneficiarios Fism</i>			0.00
<i>Aporaciones de Beneficiarios Fortamun-DF</i>			0.00
Derechos		0.00	2.18
Derechos por prestación de servicios	0.00		1.74
<i>Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado</i>			0.04
<i>Servicios de Aseo Público</i>			0.01
<i>Servicios de Panteones</i>			0.02
<i>Servicios de Rastro</i>			0.05
<i>Servicios de Planeación</i>			0.44
<i>Servicios de Tránsito y Seguridad</i>			0.06
<i>Servicios del Registro Civil</i>			0.48
<i>Servicios de Salubridad</i>			0.00
<i>Servicios de Ocupación de la Vía Pública</i>			0.00
<i>Servicios de Estacionamiento en la Vía Pública</i>			0.02
<i>Servicios de Reparación, Conservación y Mantenimiento de Pavimentos</i>			0.00
<i>Servicios de Licencias de Publicidad y Anuncios</i>			0.04
<i>Servicios de Monitoreo Vehicular</i>			0.00
<i>Servicios de Nomenclatura Urbana</i>			0.00
<i>Servicios de Licencia y su Refrendo para Venta de Bebidas Alcohólicas de Baja Graduación</i>			0.42
<i>Servicios de Expedición de Copias, Constancias, Certificaciones reproducción de documentos requeridos a través de solicitudes de información pública y Otras Similares</i>			0.03
<i>Servicios Catastrales</i>			0.13
<i>Servicios de Supervisión de Alumbrado Público</i>			0.00
<i>Servicios de Ecología y Medio Ambiente</i>			0.00
<i>Servicios de Imagen Urbana y Proyectos Especiales</i>			0.00
Otros Derechos	0.00		0.44
<i>Arendamiento de Inmuebles, Locales y Espacios Físicos</i>			0.44
Productos		0.00	0.01
Otros productos que generan ingresos corrientes	0.00		0.01
<i>Venta de Publicaciones</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Muebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Enajenación de Bienes Inmuebles de dominio privado</i>			0.00
<i>Rendimiento e Intereses de Inversión de Capital</i>			0.01
Aprovechamientos		0.00	0.01

0 0145

Multas			0.00	0.00
<i>Multas de Policía y Tránsito</i>				0.00
Otros Aprovechamientos			0.00	0.00
<i>Donaciones, Herencias y Legados</i>				0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			2,356,720.59	96.23
Participaciones y Aportaciones			2,356,720.59	96.23
Participaciones		2,356,720.59		43.96
<i>Fondo General de Participaciones</i>	2,356,720.59			26.33
<i>Fondo de Fomento Municipal</i>				9.03
<i>Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos</i>				1.43
<i>Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios</i>				2.61
<i>Impuesto Sobre Automóviles Nuevos</i>				0.33
<i>Fondo del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel</i>				1.33
<i>Fondo de Fiscalización</i>				1.24
<i>Incentivo para la Recaudación</i>				
<i>Impuesto sobre Nóminas</i>				1.66
Aportaciones			0.00	44.20
<i>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal</i>				25.19
<i>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal</i>				19.01
Convenios			0.00	8.08
<i>Programa Federal - Habitat 2017</i>				4.75
<i>Programa Estatal - Feis 2017</i>				3.33
Ingresos derivados de financiamientos			0.00	0.00
Endeudamiento interno	0.00			0.00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

2,356,720.59 100.00



SANLAJÁS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PROFA. TEOFILOSA VADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
COORDINADOR DEL SMDIF
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO
(RÚBRICA)



COORDINACIÓN DEL SMDIF

0 0146

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,842,030.59	78.16
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,498,339.68	63.58
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	338,690.91	14.37
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,000.00	0.21
1600	PREVISIONES	-	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	169,490.00	7.19
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	37,500.00	1.59
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	13,500.00	0.57
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	83,490.00	3.54
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00	1.49
3000	SERVICIOS GENERALES	192,200.00	8.16
3100	SERVICIOS BÁSICOS	58,200.00	2.47
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,000.00	0.42
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,500.00	0.40
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	62,000.00	2.63
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00	1.27
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	22,500.00	0.95
3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,000.00	1.49
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	35,000.00	1.49
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,000.00	1.61
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	38,000.00	1.61
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
8100	PARTICIPACIONES		0.00
8300	APORTACIONES		0.00
8500	CONVENIOS		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	80,000.00	3.39
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	80,000.00	3.39
	TOTAL	2,356,720.59	100

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 (RÚBRICA)

(Handwritten signature of Profa. Teofila Salvador Marcelina)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
 COORDINADOR DEL SMDIF
 (RÚBRICA)

(Handwritten signature of C. Pablo Salvador Felicitas)



COORDINACION DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
 CONTRALOR INTERNO
 (RÚBRICA)

(Handwritten signature of Profr. Ernesto Barron Castro)

COPIA
 ORIGINAL
 2018-2021
 S.L.P.

8410 0

SITEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(CIFRAS EN PESOS)

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	NO ETIQUETADOS		
11	Recursos Fiscales	0	0.00
12	Financiamientos internos	0	0.00
13	Financiamientos externos	0	0.00
14	Ingresos propios	0	0.00
15	Recursos Federales	0	0.00
16	Recursos Estatales	0	0.00
17	Otros recursos de libre disposición	2,356,720.59	100.00
2	ETIQUETADOS		
25	Recursos Federales	0	0.00
26	Recursos Estatales	0	0.00
27	Otros recursos	0	0.00
	TOTAL	2,356,720.59	100

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
COORDINADOR DEL SMDIF
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO
(RÚBRICA)



COORDINACION DEL SMDIF

0 0149

SITEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
 CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

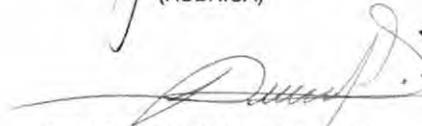
(CIFRAS EN PESOS)

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	Gasto Corriente	2,238,720.59	94.99
2	Gasto de Capital	38,000.00	1.61
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	80,000.00	3.39
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
5	Participaciones	0.00	0.00
	TOTAL	2,356,720.59	100

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017




 PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 (RÚBRICA)


 C. PABLO SALVADOR FELICITAS
 COORDINADOR DEL SMDIF
 (RÚBRICA)



COORDINACION DEL SMDIF


 PROF. ERNESTO BARRÓN CASTRO
 CONTRALOR INTERNO
 (RÚBRICA)

ARIA
 SAL
 10-2018-2021
 S.L.P.

0 0150

SITEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	Gasto Corriente	2,238,720.59	94.99
2	Gasto de Capital	38,000.00	1.61
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	80,000.00	3.39
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
5	Participaciones	0.00	0.00
	TOTAL	2,356,720.59	100

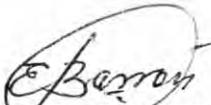
TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017




 PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 (RÚBRICA)


 C. PABLO SALVADOR FELICITAS
 COORDINADOR DEL SMDIF
 (RÚBRICA)




 PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
 CONTRALOR INTERNO
 (RÚBRICA)

COORDINACION DEL SMDIF



0 0151

SITEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR ECONÓMICO

(CIFRAS EN PESOS)

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		2,356,720.59
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	0.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas		
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	2,356,720.59	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		
	Total de Ingresos		2,356,720.59
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		2,356,720.59
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	441,690.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	1,842,030.59	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	38,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social		
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	35,000.00	

0 0152

2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas		
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
2.2	Total Gastos de Capital		0.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)		
2.2.3	Incremento de existencias		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	Total del Gasto		2,356,720.59
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos		
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	Total Financiamiento		0.00

ARIA
BAL

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2018-
S.L.P.



DIF
Tanlajas
2015-2018

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
COORDINADOR DEL SMDIF
(RÚBRICA)



COORDINACION DEL SMDIF

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO
(RÚBRICA)

0 0153

**SITEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO**

(CIFRAS EN PESOS)

CFN	Rubro/Cuenta	Importe	%
1	Gobierno	2,276,720.59	96.61
1.1	Legislación	0	0.00
1.2	Justicia	0	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	0	0.00
1.4	Relaciones Exteriores		0.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	2,276,720.59	96.61
1.6	Defensa		0.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad		0.00
1.8	Investigación Fundamental (Básica)		0.00
1.9	Otros Servicios Generales	0	0.00
2	Desarrollo Social	0	0.00
2.1	Protección Ambiental		0.00
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad		0.00
2.3	Salud		0.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0.00
2.5	Educación		0.00
2.6	Protección Social		0.00
2.7	Otros Asuntos Sociales		0.00
3	Desarrollo Económico	0	0.00
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0.00
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0.00
3.3	Combustibles y Energía	0	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0	0.00
3.5	Transporte	0	0.00
3.6	Comunicaciones	0	0.00
3.7	Turismo		0.00
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos		0.00
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0.00
4	Otras	80,000	3.39
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda		0.00
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0.00
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	0	0.00
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	80,000	3.39
	TOTAL	2,356,720.59	100

018-2021
..P.

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



PROFA. TEOFILAS SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
COORDINADOR DEL SMDIF
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO
(RÚBRICA)



COORDINACION DEL SMDIF

0 0154

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

(CIFRAS EN PESOS)

Programas presupuestarios	CP	Importe	%
Subsidios: Sector Social y Privado		0	0.00
Sujetos a reglas de operación	S		0.00
Otros Subsidios	U		0.00
Desempeño de las Funciones		2,276,720.59	96.61
Prestación de Servicios Públicos	E	2,276,720.59	96.61
Provisión de Bienes Públicos	B		0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P		0.00
Promoción y fomento	F		0.00
Regulación y supervisión	G		0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	No aplica	
Específicos	R		0.00
Proyectos de Inversión	K		0.00
Administrativos y de Apoyo		0	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M		0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O		0.00
Operaciones ajenas	W		0.00
Compromisos		0	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L		0.00
Desastres Naturales	N		0.00
Obligaciones		0	0.00
Pensiones y jubilaciones	J		0.00
Aportaciones a la seguridad social	T		0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y		0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z		0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		No aplica	
Gasto Federalizado	I	No aplica	
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	No aplica	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	80,000	3.39
TOTAL		2,356,720.59	100

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 (RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
 COORDINADOR DEL SMDIF
 (RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
 CONTRALOR INTERNO
 (RÚBRICA)



0 0155

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
000	SERVICIOS PERSONALES		1,842,030.59	78.16
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,498,339.68		63.58
1110	DIETAS			0.00
111	DIETAS			0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	1,498,339.68		63.58
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO			0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00		0.00
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES			0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	338,690.91		14.37
	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	27,000.00		1.15
1322	PRIMA DOMINICAL			0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	306,690.91		13.01
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1332	PAGO DE DÍAS DE DESCANSO LABORADOS			0.00
1340	COMPENSACIONES	5,000.00		0.21
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES			0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD			0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL			0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,000.00		0.21
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00
1511	FONDO DE AHORRO			0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAIDOS			0.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)			0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO			0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)			0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES			0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES			0.00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES			0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	5,000.00		0.21
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS			0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES			0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS			0.00
1600	PREVISIONES			0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00
1611	REGULARIZACIONES			0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL			0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			0.00
1710	ESTÍMULOS			0.00
1711	ESTÍMULOS			0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		169,490.00	7.19
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	37,500.00		1.59
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00		0.64

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00		0.42
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			0.00
131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			0.00
140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2,500.00		0.11
150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	8,000.00		0.34
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			0.00
161	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00		0.08
170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			0.00
181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			0.00
200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00		0.00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO			0.00
212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES			0.00
2214	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO			0.00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS			0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			0.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			0.00
230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			0.00
300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00		0.00
310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	13,500.00		0.57
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,000.00		0.13
420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			0.00
421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3,000.00		0.13
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			0.00
440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			0.00
460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			0.00
461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	4,500.00		0.19
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,500.00		0.06

29100

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
180	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,500.00		0.06
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
191	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
300	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS			0.00
320	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			0.00
321	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS			0.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			0.00
332	VACUNAS			0.00
340	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS			0.00
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			0.00
351	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			0.00
360	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
371	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS			0.00
J	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	83,490.00		3.54
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	83,490.00		3.54
312	TURBOSINA O GAS AVIÓN			0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS			0.00
700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00		0.00
710	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			0.00
730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES			0.00
741	PRODUCTOS TEXTILES			0.00
750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR			0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00		0.00
310	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			0.00
311	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS			0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
330	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
331	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00		1.49
2910	HERRAMIENTAS MENORES			0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00		0.21
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00		0.21
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00		1.06
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
180	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
100	SERVICIOS GENERALES		192,200.00	8.16
3100	SERVICIOS BÁSICOS	58,200.00		2.47
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	36,000.00		1.53
112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO			0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO			0.00
3120	GAS			0.00
121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.			0.00
130	AGUA			0.00
3131	AGUA			0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
141	TELEFONÍA TRADICIONAL	14,400.00		0.61
150	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			0.00
	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			0.00
	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	7,800.00		0.33
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			0.00
181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS			0.00
182	SERVICIOS POSTALES			0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00		0.00
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES			0.00
293	RENTAS DE PELICULAS			0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,000.00		0.42
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			0.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA			0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS			0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	10,000.00		0.42
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00
372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD			0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0.00
381	SERVICIOS DE VIGILANCIA			0.00
390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,500.00		0.40
110	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			0.00
111	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	9,500.00		0.40
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS			0.00
120	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			0.00
121	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR			0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
140	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			0.00
141	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS			0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE			0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS			0.00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES			0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	62,000.00		2.63
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00		0.21
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,000.00		0.30
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00		0.42
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	40,000.00		1.70
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00		1.27
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3612	INFORME DE GOBIERNO	10,000.00		0.42
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			0.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
331	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			0.00
341	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			0.00
350	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO			0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO			0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET			0.00
361	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	20,000.00		0.85
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			0.00
391	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			0.00
700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	22,500.00		0.95
3710	PASAJES AÉREOS			0.00
3711	PASAJES AÉREOS			0.00
720	PASAJES TERRESTRES			0.00
721	PASAJES TERRESTRES	2,500.00		0.11
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			0.00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			0.00
740	AUTOTRANSPORTE			0.00
	AUTOTRANSPORTE			0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS			0.00
751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00		0.85
752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES			0.00
760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			0.00
770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			0.00
771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE			0.00
780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS			0.00
790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			0.00
791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00		0.00
3810	GASTOS DE CEREMONIAL			0.00
311	GASTOS DE CEREMONIAL			0.00
320	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			0.00
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES			0.00
331	CONGRESOS Y CONVENCIONES			0.00
340	EXPOSICIONES			0.00
3841	EXPOSICIONES			0.00
342	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES			0.00
343	ESPECTACULOS CULTURALES			0.00
350	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES			0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00		0.00
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS			0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA			0.00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA			0.00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL			0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES			0.00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES			0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE			0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES			0.00
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES			0.00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES			0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES			0.00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES			0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		35,000.00	1.49

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00		0.00
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS			0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS			0.00
150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS			0.00
100	AYUDAS SOCIALES	35,000.00		1.49
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	35,000.00		1.49
120	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION			0.00
121	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION			0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEANZA			0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEANZA			0.00
140	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADMICAS			0.00
141	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADMICAS			0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
150	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO			0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO			0.00
180	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
181	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00		0.00
4510	PENSIONES			0.00
511	PENSIONES			0.00
4520	JUBILACIONES			0.00
4521	JUBILACIONES			0.00
100	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		38,000.00	1.61
100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	38,000.00		1.61
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	15,000.00		0.64
120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			0.00
121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			0.00
5130	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS			0.00
5131	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS			0.00
140	OBJETOS DE VALOR			0.00
141	OBJETOS DE VALOR			0.00
5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			0.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,000.00		0.64
190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION			0.00
191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	8,000.00		0.34
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5220	APARATOS DEPORTIVOS			0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS			0.00
5230	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			0.00
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			0.00
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
310	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00
311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00
320	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00
321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00
400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		0.00
5410	AUTOMOVILES Y CAMIONES			0.00
5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES			0.00
120	CARROCERIAS Y REMOLQUES			0.00
121	CARROCERIAS Y REMOLQUES			0.00
5430	EQUIPO AEROESPACIAL			0.00
5431	EQUIPO AEROESPACIAL			0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
140	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5450	EMBARCACIONES			0.00
151	EMBARCACIONES			0.00
190	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		0.00
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
511	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
520	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
531	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
540	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			0.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
561	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5370	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5990	OTROS EQUIPOS			0.00
591	OTROS EQUIPOS			0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5710	BOVINOS			0.00
5711	BOVINOS			0.00
5720	PORCINOS			0.00
5721	PORCINOS			0.00
5730	AVES			0.00
5731	AVES			0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5760	EQUINOS			0.00
5761	EQUINOS			0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00		0.00
5810	TERRENOS			0.00
5811	TERRENOS			0.00
5820	VIVIENDAS			0.00
5821	VIVIENDAS			0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE			0.00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		0.00	0.00
6000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00		0.00
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS			0.00
123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD			0.00
124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA			0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			0.00
127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			0.00
128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
300	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00		0.00
210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS			0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD			0.00
224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS			0.00
225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA			0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			0.00
228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			0.00
230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	79164		0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	01670		0.00
251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0		0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00		0.00
310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL			0.00
323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO			0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO			0.00
325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO			0.00
326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA			0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			0.00
328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO			0.00

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
129	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO			0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		80,000.00	3.39
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
10	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
11	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
11	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
100	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
100	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
10	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	80,000.00		3.39
10	ADEFAS			0.00
11	ADEFAS	80,000.00		3.39
	TOTAL		2,356,720.59	100

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
COORDINADOR DEL SMDIF
(RÚBRICA)

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO
(RÚBRICA)



0 0165

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(CIFRAS EN PESOS)

CA	Rubro/Cuenta	Importe	%
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal		
3.1.0.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal		
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Sistema Municipal DIF)	2,356,720.59	100
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros		
	TOTAL	2,356,720.59	100

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
(RÚBRICA)

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
COORDINADOR DEL SMDIF
(RÚBRICA)



PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO
(RÚBRICA)

COORDINACION DEL SMDIF

IA
1
2018-2021
S.L.P.

0 0166

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

CATALOGO GENERAL DE PUESTOS

Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2018

NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	SUELDO QUINCENAL MINIMO	SUELDO QUINCENAL MAXIMO	NIVEL	CATEGORIA
1	DIRECTOR DEL SMDIF	12,000.00	18,500.00	2	CONFIANZA
1	ASESOR JURIDICO	3,000.00	6,000.00	2	CONFIANZA
1	SECRETARIO	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	PSICOLOGA	3,000.00	5,000.00	2	CONFIANZA
1	AUXILIAR DE ASESORIA JURIDICA	2,500.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	COORDINADOR DE SALUD	2,500.00	4,500.00	2	CONFIANZA
3	RESPONSABLES DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALMACEN	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE COMUNIDAD DIFERENTE	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE TALLERES	2,500.00	4,000.00	2	CONFIANZA
2	CHOFERES	2,000.00	4,000.00	2	CONFIANZA
1	PERSONAL DE LIMPIEZA	2,000.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE ALBERGUE	2,000.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	VELADOR DE ALBERGUE	1,900.00	3,000.00	2	CONFIANZA
2	ECONOMA DE ALBERGUE	1,900.00	3,000.00	2	CONFIANZA
1	RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2,500.00	3,500.00	2	CONFIANZA
1	CONTRALOR INTERNO	2,500.00	4,500.00	2	CONFIANZA

TANLAJAS, S.L.P. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
(RÚBRICA)

COORDINADOR GENERAL
C. PABLO SALVADOR FELICITAS
(RÚBRICA)

CONTRALOR
PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
(RÚBRICA)



0 0167



Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

2015 - 2018

tanlaajás

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
N° DE OFICIO:	13/2017.
ASUNTO:	CITATORIO

Tanlaajás, S.L.P., a 29 de Diciembre de 2017.

**C. MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaajás, S.L.P., solicito a usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 31, treintaiuno de Diciembre de 2017, en punto de la 1:00 pm. horas de la tarde en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Tanlaajás, S.L.P. ubicada en calle Emiliano Zapata s/n, Zona Centro Tanlaajás, S.L.P. para celebrar una Sesión Ordinaria, la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.-PRESENTACION, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y, EL TABULADOR DE REMUNERACIONES.
- 7.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 8.-FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TECNICO

0 0168



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlaías
2015 - 2018

FIRMAS DE RECIBIDO

OFICIO: 13/2017.



PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAÍAS S.L.P.

PROFR. ERNESTO BARRON CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTINEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL

0 0169



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

AUDITORIA DEL ESTADO
2015 - 2018

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TANLAJAS, S.L.P.

Nº DE SESION: 13/2017.

SESIÓN ORDINARIA

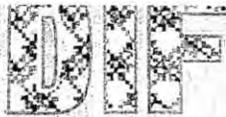
17 ENL. 2018
09:50 hrs
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y SERVICIOS OFICINA DE PARTES

En el Municipio de Tanlajás S.L.P., siendo la 1:00 pm, horas del día 31 de Diciembre del 2017, dos mil diecisiete los comparecientes reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicado en calle Emiliano Zapata s/n Zona Centro de Tanlajás S.L.P., los CC. Profra. Teófila Salvador Marcelina Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del DIF Municipal; Lic. Oscar Martínez Zárate Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás S.L.P.; C.P. Areli Alonso González, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P.; Prof. Ernesto Barrón Castro Contralor Interno del SMDIF de Tanlajás S.L.P. Lic. Merced Severiano Nabor Primer Vocal; C. Santos Santiago Isabel Segundo Vocal; C. Florentina Fernanda Santiago Dolores Tercer Vocal; la presente sesión de Junta de Gobierno se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

0 0170

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM
- 3.-DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- PRESENTACION, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y, EL TABULADOR DE REMUNERACIONES.
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION
- 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

PRIMERA: En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el C. Pablo Salvador Felicitas, Coordinador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDA: Respecto al segundo punto el C. Pablo Salvador Felicitas Coordinador del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. manifiesta que al estar presente la totalidad de las personas convocadas, existe quórum legal.

TERCERA: Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen, toda vez que existe quórum legal, dándose así cumplimiento al punto tercero del Orden del Día.

CUARTA: Prosiguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Profa. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y, EN SU CASO EL TABULADOR DE REMUNERACIONES.

SERVICIOS PERSONALES.....	\$ 1,842,030.59
MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$ 169,490.00
SERVICIOS GENERALES.....	\$ 192,200.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 35,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 38,000.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 80,000.00

TOTAL.... \$ 2,356,720.59

Acto seguido: Una vez analizada y discutida la propuesta realizada, se aprueba por unanimidad de votos la misma;

QUINTA. En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día el C. Pablo Salvador Felicitas procede a dar lectura de la presente Acta de sesión.

0 0171



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
SEXTA: ²⁰¹⁵⁻²⁰¹⁶ Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman, se procede a su firma, según lo establece el punto sexto del Orden del Día.

SEPTIMA: No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al punto séptimo del Orden del Día se da por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 3:00 pm, horas del día 31 de Diciembre de 2017, dos mil diecisiete.

Profa. Teófila Salvador Marcelina

Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.

C. PABLO SALVADOR FELICITAS
SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. ERNESTO BARRÓN CASTRO
CONTRALOR INTERNO

C.P. ARELI ALONSO GONZÁLEZ
ASESOR CONTABLE

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZÁRATE
ASESOR JURÍDICO

LIC. MERCED SEVERIANO NABOR
PRIMER VOCAL

C. SANTOS SANTIAGO ISABEL
SEGUNDO VOCAL

0 0172

C. FLORENTINA FERNANDA SANTIAGO DOLORES
TERCER VOCAL

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Tanlajás, S.L.P., 28 de febrero de 2019

El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.,
Licenciado en Derecho, Feliciano Pulido Mejía, hace constar y;

CERTIFICA

Que el presente documento que consta de **64 fojas útiles**, relativo: al presupuesto de egresos 2018 del sistema municipal Dif de Tanlajás, S.L.P., a la sesión ordinaria 13/2017 de la junta de gobierno del Dif de Tanlajás, de los oficios 003/2017 y 004/2017, con texto únicamente en su anverso, son copias fotostáticas fieles y exactas sacadas de su original, las cuales compulsé y cotejé por haberlas tenido a la vista; coincidiendo en todas y cada una de sus partes en fe de lo cual sello y firmo la presente certificación con fundamento en el Artículo 78, Fracción VII de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Se extiende la presente, en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., a los 28 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
¡JUNTOS PARA CRECER!**



LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS. S.L.P.

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

00173

**EVIDENCIA DE LA PUBLICACIÓN
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

0 0174

DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJÁS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0028/2019

ASUNTO: Entrega de Evidencia de Publicación de
Presupuesto Egresos 2018

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

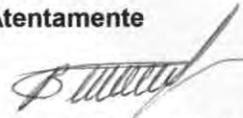
C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informarle que en archivos de nuestro Organismo no existe Publicación del Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2018 del Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P., revisamos en las publicaciones de la Pagina del Periódico Oficial y de igual manera no se encontró la publicación, solo existe el oficio que se envió al Congreso del Estado y al Secretario de Gobierno del Estado para su publicación, oficios que se anexan al presente escrito.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
2018-2021

c.c.p. archivo

0 0175



DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	DIRECCION
NÚM. DE OFICIO:	003 /2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tanlajás, S.L.P., a 14 de Enero de 2018

**H. CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su capítulo IV Artículo 31, inciso B en materia normativa fracción IX; por acuerdo de sesión ordinaria Num. 13, de fecha 31 de Diciembre del 2017, la Junta de Gobierno analizó y aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2018, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.

Anexo al expediente respaldo magnético (CD).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atención y respeto.

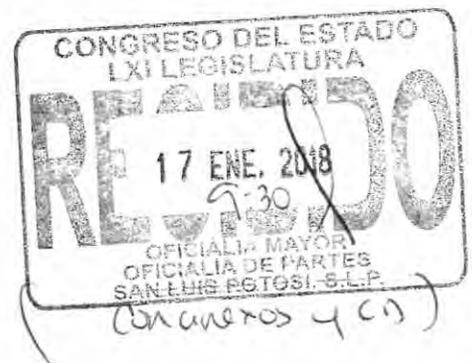


ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.

C.c.p. Archivo.

0 0176





DIF

Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia

Tanlajás
2015 - 2018

DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL DIF TANLAJÁS, S.L.P.
SECCIÓN:	DIRECCION
NÚM. DE OFICIO:	004 /2017
EXPEDIENTE:	OFICIOS 2017



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tanlajás, S.L.P., a 31 de Diciembre de 2016.

A QUIÉN CORRESPONDA:
SECRETARIO GENERAL DE GOBERNACION
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su capítulo IV Artículo 31, inciso B en materia normativa fracción IX; por acuerdo de sesión ordinaria Num. 13, de fecha 31 de Diciembre del 2017, la Junta de Gobierno analizó y aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2018, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.

Anexo al expediente respaldo magnético (CD).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atención y respeto.



ATENTAMENTE

PROFA. TEOFILA SALVADOR MARCELINA
PRESIDENTA DEL S.M.D.I.F.

C.c.p. Archivo.

Emiliano Zapata s/n, Centro, C.P. 79810 Tanlajás, S.L.P. Tel: (489) 37 1 27 96



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA (API/APE)

0 0092

RESUMEN DE RECURSOS RECIBIDOS
POR TRANSFERENCIAS

0 0093

Resumen de recursos recibidos por transferencias
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

(1) Fondo o programa	(2) Información contable				(5) Rendimientos financieros	(6) Total disponible
	(3) Monto recibido	(4) Descuentos	(4) Monto neto	(4) Monto neto		
Fondo General de Participaciones						
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel						
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
Otros incentivos derivados de los convenios de colaboración						
Administrativa en Materia Fiscal Federal						
Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios						
Ramo 20 Desarrollo Social						
Inversión Estatal Directa						
Otros Programas						
Total	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

NOTA: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.




SMDIF
 Unidad por tu bienestar
TANLAJAS
 2016-2021
DIRECCION MUNICIPAL DIF
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA DEL SMDIF
 ELABORÓ

0 0094




SMDIF
 Unidad por tu bienestar
TANLAJAS
 2016-2021

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
 REVISOR INTERNA
 INTERNA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

INTEGRACIÓN DETALLADA DE LOS
RECURSOS RECIBIDOS POR
TRANSFERENCIAS

0 0095

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
 Fondo o Programa: NO APLICA

Nombre del Ente Público (a): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

0 0096

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto	(4)		(5)		(6) Descuentos (Especificar)	(7) Total e=(b+c+d)	(8)		(9) Monto	(10)		(11)		(12) Observaciones		
		Convenios	Deuda	Deuda	Convenios			Fecha	Fecha		Información del banco cuenta	Institución	Datos de la póliza Número	Fecha			
Enero (especificar)	a	b	c	d	e	f											
(especificar)																	
Febrero																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Marzo																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Abril																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Mayo																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Junio																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Julio																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Agosto																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Septiembre																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Octubre																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Noviembre																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Diciembre																	
(especificar)																	
(especificar)																	
Totales	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

No aplica para nuestro Organismo Descentralizado



SMIDIF
 Unidos por tu bienestar
 TANLAJAS
 2018-2021

B. Valdez
 OFRA. BERTHA PEÑALFLOR VALDÉS
 PRESIDENTA DEL SMIDIF
 AUTORIZO


 LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
 REVISÓ
**CONTRALORIA
 INTERNA**
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.

**COMPARATIVO DE INGRESOS
REALES A NIVEL DETALLE CONTRA
EL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

0 0097

Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

Núm. Cuenta	Partida del Ingreso		Importe		Variación	
	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)	
91-01	Transferencias Municipales	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-234,081.57	110%	
Totales:		\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$ 234,081.57	1.10	

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
910-01 TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	Se realizan dos ampliaciones al Presupuesto de Egresos una por parte de la Administración 2015-2018 por la cantidad de \$90,00.00 y una por parte de la Administración 2018-2021 por habernos dejado un Presupuesto muy bajo que no alcanzaba para cubrir los sueldos de los empleados; es por eso que la Junta de Gobierno aprueba un incremento por la cantidad de \$144,081.57 el día 28 de Diciembre del 2018, lo anterior para cubrir los sueldos de los empleados del Organismo.



[Signature]
C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA DEL SMIDIF
AUTORIZO



[Signature]
LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMIDIF
REVISO

CONTRALORIA INTERNA
E. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0098



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Presupuesto al Ingreso Modificado

Usu: Supervisor
Rep: rptPresupuestoModificadoIng

Fecha y hora de Impresión 27/feb./2019 11:59 a. m.

ID	Ejercicio	Tipo	Estatus	Fecha	Tipo de Documento Fuente	Descripción del Documento Fuente	Importe
5	2018	Ampliación	Activo	20/abr./2018	IM - Ingreso Modificado	ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO	\$90,000.00
12	2018	Ampliación	Activo	28/dic./2018	IM - Ingreso Modificado	JUNTA DE GOBIERNO	\$144,081.57

0 0099

GASTO POR CATEGORIA
PROGRAMÁTICA

0 0178

Programas	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Fed						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Programas	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipi	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ah	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23



PROFRA BERTHA PENAFLORES VALDÉS
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
 2018-2021



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

00180

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:

	2018	2017*
LEY DE INGRESOS		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$2,356,720.59	\$7,102,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$4,229,117.84
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$234,081.57	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$2,590,802.16	\$2,872,882.16
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$2,590,802.16	\$2,872,882.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$2,356,720.59	\$7,102,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$351,455.18	\$4,006,049.42
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AP	\$234,081.57	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$2,429,674.93	\$3,095,950.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$2,429,674.93	\$3,095,950.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$2,429,674.93	\$2,857,067.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$2,429,674.93	\$2,857,067.23

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Unidad para el bienestar
TANLAJÁS
2018-2021
PROFA. BERTHA PENAFLOR VALDES
PRESIDENTA SMDF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA FARRAGA CAMILLO
CENTRALOR INTERNO SMDF TANLAJÁS, S.L.P.

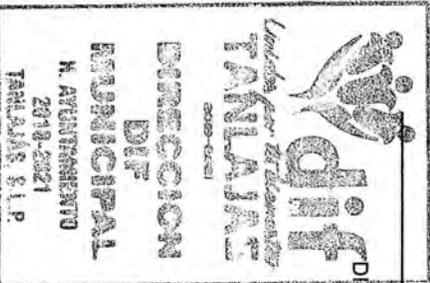


CONTABILIDAD INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

00003



C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDF TANLAJÁS, S.L.P.





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2018

Usr: Supervisor
Rep: rpt:EstadoSituacionFinanciera

Fecha y 25/feb./2019

hora de Impresión 12:06 p. m.

	2018	2017*	2018	2017*
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$436,346.55	\$318,139.63	PASIVO CIRCULANTE	\$816,518.48
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$212,937.80	\$84,376.90	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$816,518.48
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$223,408.75	\$233,762.73	Total de Pasivos Circulantes	\$816,518.48
Total de Activos Circulantes	\$436,346.55	\$318,139.63	PASIVO NO CIRCULANTE	\$75,307.16
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$479,726.95	\$479,726.95	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$75,307.16
BIENES MUEBLES	\$471,726.95	\$471,726.95	Total de Pasivos No Circulantes	\$75,307.16
ACTIVOS INTANGIBLES	\$8,000.00	\$8,000.00	Total de Pasivos	\$891,825.64
Total de Activos No Circulantes	\$479,726.95	\$479,726.95	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$1,123,353.41
Total de Activos	\$916,073.50	\$797,866.58	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$24,247.86
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$349,734.69
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$325,486.83
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$24,247.86
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$916,073.50
				-\$325,486.83
				-\$64,998.34
				-\$260,488.49
				\$0.00
				\$797,866.58

0 0002



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Estado de Actividades

Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 25/feb./2019
01:06 p. m.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN E.	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,590,802.16	\$2,872,882.16
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,590,802.16	\$2,872,882.16
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,590,802.16	\$2,872,882.16
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,201,860.07	\$2,823,745.18
SERVICIOS PERSONALES	\$1,871,380.56	\$2,143,238.15
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$110,274.84	\$240,848.77
SERVICIOS GENERALES	\$220,204.67	\$439,658.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,207.40	\$114,135.32
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$39,207.40	\$114,135.32
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00

0 0005



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
SAN LUIS POTOSI**

Estado de Actividades

Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 25/feb./2019
01:06 p. m.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$2,241,067.47	\$2,937,880.50
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$349,734.69	-\$64,998.34

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJAS
 2018-2021

PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDES
PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


 C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


 LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


**CONTRALORIA
INTERNA**
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.


dif
Unidos por tu bienestar
TANLAJAS
 2018-2021
**DIRECCION
DIF
MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

0 0006



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS

SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Usr Supervisor
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión | 25/feb./2019 | 01:14 p. m.

Concepto	Hacienda Publical/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publical/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$0.00	-\$325,486.83	\$349,734.69	\$0.00	\$24,247.86

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
Unidad por la Bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMACHO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO SAN LUIS POTOSÍ
 TANLAJÁS, S.L.P.

C. IRMA LUCERO SOLÍS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

DIRECCION MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

0000

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$0.00	-\$260,488.49	\$0.00	-\$325,486.83
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$64,998.34	-\$64,998.34
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$260,488.49	\$0.00	-\$260,488.49
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	\$0.00	-\$260,488.49	\$0.00	-\$325,486.83
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$0.00	-\$64,998.34	\$414,733.03	\$349,734.69
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$349,734.69	\$349,734.69
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$64,998.34	\$0.00	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

	2018	2017	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$916,073.50	\$797,866.58		\$118,206.92
ACTIVO CIRCULANTE	\$436,346.55	\$318,139.63		\$118,206.92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$212,937.80	\$84,376.90		\$128,560.90
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$223,408.75	\$233,762.73	\$10,353.98	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00		
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00		
ALMACENES	\$0.00	\$0.00		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$479,726.95	\$479,726.95		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00		
BIENES MUEBLES	\$471,726.95	\$471,726.95		
ACTIVOS INTANGIBLES	\$8,000.00	\$8,000.00		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00		
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		
PASIVO	\$891,825.64	\$1,123,353.41		\$231,527.77
PASIVO CIRCULANTE	\$816,518.48	\$1,048,046.25		\$231,527.77
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$816,518.48	\$1,048,046.25		\$231,527.77
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
PASIVO NO CIRCULANTE	\$75,307.16	\$75,307.16		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$75,307.16	\$75,307.16		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$24,247.86	-\$325,486.83		\$349,734.69
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00		\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00		\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00		\$0.00

00011

	2018	2017	Origen	Aplicación
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$24,247.86	-\$325,486.83	\$349,734.69	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$349,734.69	-\$64,998.34	\$414,733.03	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$325,486.83	-\$260,488.49		
REVALUOS	\$0.00	\$0.00		\$64,998.34
RESERVAS	\$0.00	\$0.00		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021

PROFA. BERTHA PENAFLOL VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


 LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


 Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021
 DIRECCION MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

00012



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 25/feb./2019
01:23 p. m.

Concepto	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$2,590,802.16	\$2,873,937.57
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$2,590,802.16	\$2,872,882.16
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$1,055.41
APLICACIÓN	\$2,273,633.80	\$2,698,997.15
SERVICIOS PERSONALES	\$1,871,380.56	\$1,988,003.65
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$110,274.84	\$218,122.30
SERVICIOS GENERALES	\$220,204.67	\$410,612.23
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$39,207.40	\$82,258.97
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
Tranferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$32,566.33	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$317,168.36	\$174,940.42
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCE	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$6,435.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$6,435.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	-\$6,435.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$188,607.46	\$151,635.08
DEUDA PÚBLICA	\$188,607.46	\$151,635.08
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$188,607.46	-\$151,635.08
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC	\$128,560.90	\$16,870.34
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$84,376.90	\$67,506.56
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$212,937.80	\$84,376.90

0 0014



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SAN LUIS POTOSI

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2018 Al 31/dic./2018

Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 25/feb./2019
01:23 p. m.

Concepto

2018

2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PROFA. BERTHA PENAFLOR VALDÉS

PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
2018-2021

C. IRMA LUCERO SOLÍS

DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO

CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



**CONTRALORIA
INTERNA**
N. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



0 0015



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Activo
 Del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión | 25/feb./2019 | 01:28 p. m.

Usu: Supervisor
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$797,866.58	\$5,252,511.53	\$5,134,304.61	\$916,073.50	\$118,206.92
ACTIVO CIRCULANTE	\$318,139.63	\$5,252,511.53	\$5,134,304.61	\$436,346.55	\$118,206.92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$84,376.90	\$2,629,842.30	\$2,501,281.40	\$212,937.80	\$128,560.90
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$233,762.73	\$2,622,669.23	\$2,633,023.21	\$223,408.75	-\$10,353.98
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$479,726.95	\$0.00	\$0.00	\$479,726.95	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$471,726.95	\$0.00	\$0.00	\$471,726.95	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

0 0017

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
	1				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



SMDIF TANLAJÁS
 2018-2021
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
 PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.




SMDIF TANLAJÁS
 2018-2021
 DIRECCION MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
 C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

0 0018

Fondos con Afectación Específica

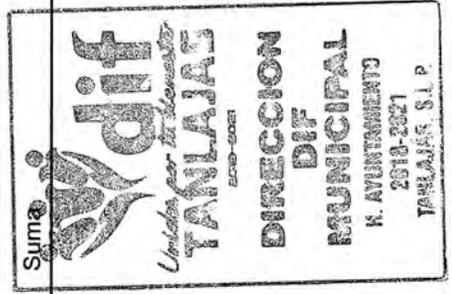
Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
Suma \$	\$.00
	-

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar, asimismo se consideran los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,734.00	\$ 15,962.91
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 220,674.75	\$ 217,799.82
Suma \$	\$ 223,408.75	\$ 233,762.73



0 0022

[Signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS/NOTAS DE DESGLOSE

0 0019



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., en la Institución Bancaria BANORTE S.A., en su Cuenta 00407858185 su importe se integra de la siguiente manera:

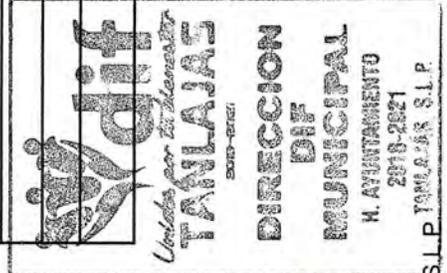
Banco	Importe
BANORTE	\$ 212,937.80
	\$.00
	\$.00
Suma \$	212,937.80

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



0 0021



[Signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

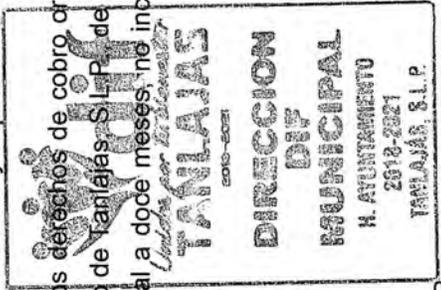
Concepto	2018	2018%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		0%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,734.00	1%
Armando Santiago Ramírez		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CORTO PLAZO		
Subsidio al Empleo 2013	81,895.65	37%
Subsidio al Empleo 2014	75,280.35	34%
Subsidio al Empleo 2015	60,177.56	27%
Subsidio al Empleo 2018	3,321.19	1%
Suma	\$ 223,408.75	\$ 1.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del *Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás, S.L.P.* por Gastos Por Comprobar y Prestamos de Empleados.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

El Importe representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajás S.L.P. de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. En este caso el importe se refiere a Subsidio al Empleo de Ejercicios Anteriores.



0 0023



[Signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

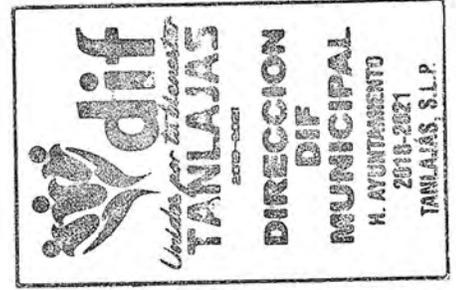
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

0 0024



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 471,726.95	\$ 471,726.95
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES \$	471,726.95 \$	471,726.95 \$
SOFTWARE	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
LICENCIAS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES \$	8,000.00 \$	8,000.00 \$
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES \$	- \$	- \$
Suma \$	479,726.95 \$	479,726.95 \$

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
NO APORTE	\$.00	\$.00



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

0 0025

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

1. *Se presenta una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*
2. *Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas afectan o pudieran afectar financieramente.*
3. *Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impactan o pudieran impactar financieramente.*

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 816,518.48	\$ 1,048,046.25
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 75,307.16	\$ 75,307.16
TANLajas Suma de Pasivo	\$ 891,825.64	\$ 1,123,353.41

DIRECCION MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

0006



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

· Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 621,448.65
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 38,794.99
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 63,621.69
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 723,865.33

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; *Aguinaldo cuyo importe se debe pagar en el mes de Diciembre pero en el caso del Organismo y por falta de Presupuesto se realizará el Pago en la Primer Quincena del mes de Enero; Acuerdo que quedo asentado en el Acta de Junta de Gobierno con Número de Sesión 5/2018 de fecha 07 de Diciembre del 2018.*

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de Enero o Febrero del 2019 por falta de liquidez en el Organismo.

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



0 0027



[Signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

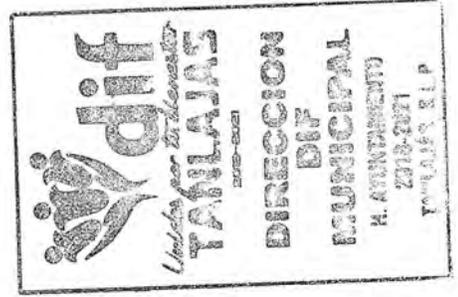
Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -



0 0028



[Handwritten Signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten Signature]

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

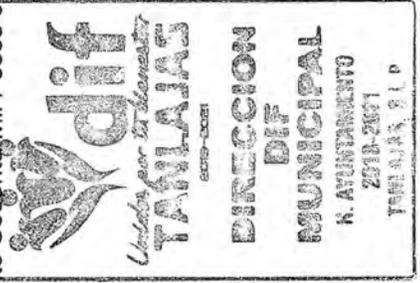
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

2. Se informa, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas.

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,590,802.16
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,590,802.16
Suma	\$ 2,590,802.16

Los ingresos corresponden a Transferencias Municipales que realiza el H. Ayuntamiento Municipal a través de las Cuentas de Gasto Corriente de Ramo 28 de los Fondos de Fomento Municipal o Fondo General de manera quincenal, realiza una Aportación de \$80,000.00 quincenales haciendo un Total Mensual de \$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.)



0 0029



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Gastos v Otras Pérdidas:

1. Se detalla las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,201,860.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 39,207.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	2,241,067.47

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,765,910.56	79%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 389.76	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el Periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
2. En el Periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias realizadas mediante TRANSFERENCIAS QUINCENALES, que son transferidas al Organismo por el Municipio de Tanlañas Ayuntamiento Municipal.



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

0 0030

Ayuntamiento Municipal
TANLAJAS
2018-2021
Unidos por tu bienestar

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes del

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	212,937.80	\$ 84,376.90
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 212,937.80	\$ 84,376.90

2. El Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajas, S.L.P. no Detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revela el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados. Por que no fue aplicable a nuestro Organismo



0 0031




ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



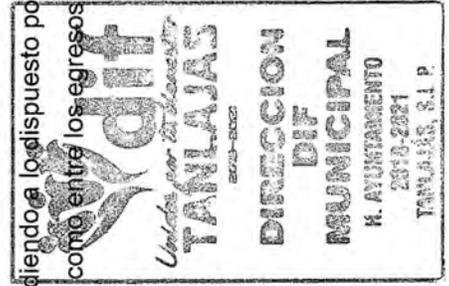
AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

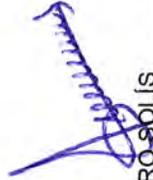
	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización	NO APLICA	
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



0 0032



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

NO APLICA

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

DIRECCIÓN
MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO
2018-2021
TANLAJÁS S.L.P.

0 0033



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLORES VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$	-

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

NO APLICA

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



0 0034



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJAS, S.L.P.

AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJAS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF **CONTRALORIA**
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. **INTERNA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

REVISÓ

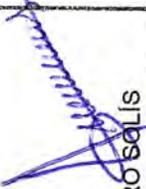


SMDIF
Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.
2018-2021

AUTORIZÓ: BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS

PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

AUTORIZÓ



ELABORÓ:
SRA. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

0 0035



AUTORIZÓ:
PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS/NOTAS DE MEMORIA

0 0036

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

- A) Contables:**
- Valores** No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
 - Emisión de obligaciones** No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
 - Avales y garantías** No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
 - Juicios** No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
 - Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares** No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.
 - Cuentas por cobrar a cargo de: usuarios de los servicios de agua / contribuyentes del impuesto predial** No aplica para el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P.

00037

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	NO APLICA	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus
	NO APLICA	-		

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$ 234,081.57

8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR			\$	-
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			\$	-
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,590,802.16	-\$	234,081.57
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 2,356,720.59	\$ 2,429,674.93	-\$	72,954.34
...	...				
TOTAL		\$ 23,567,205.90	\$ 25,263,512.68	-\$	1,696,306.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.



PROFRA. BERTHA PEÑAFLÓR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
AUTORIZÓ



Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
2018-2021



C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
ELABORÓ



LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
REVISÓ



**CONTRALORIA
INTERNA**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



0 0038

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS/NOTAS DE GESTION
ADMINISTRATIVA

0 0039

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

✦ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales del municipio.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. otorga servicios de asistencia social a la población en situación de vulnerabilidad; asimismo, opera diversos programas orientados a mejorar el entorno y los espacios de convivencia de las familias de este Municipio.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. es un Órgano independiente de la Estructura Administrativa del Ayuntamiento Municipal, pero depende financieramente de las Transferencias Municipales del Municipio de Tanlajás que autorizan los integrantes del H. Ayuntamiento, otorgadas por parte de la Tesorería Municipal, sin embargo aunque realiza un Presupuesto Anual calculado en base a las acciones y programas, nunca es entregada la totalidad de los recursos financieros requeridos.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del Municipio:

El H. Cabildo del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Periodo 2007-2009; en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007, aprueba por unanimidad el constituir como Organismo Público Descentralizado al Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, lo promulgó para su debido cumplimiento, y a su vez remitió al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, quedando publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 29 de Diciembre del 2007 en una Edición Extraordinaria. El día 03 de Enero del 2008 se realizó una fe de erratas a la publicación extraordinaria de fecha 29 de Diciembre del 2007, relativa a la Creación del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., donde realiza la corrección que se crea como un Organismo Descentralizado y no como una Unidad Administrativa.

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. NO ha realizado cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

a) Asegurar la atención permanente a los sujetos de Asistencia Social más Vulnerable.

b) Promover el mejoramiento de las condiciones de vida en las familias y comunidades en condiciones vulnerables.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

c) Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social para el cuidado y el beneficio de menores abandonados, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos.

b) Principales actividades.

a) Participar en coordinación con el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral del Estado en la aplicación de los diversos programas que brinda a mejorar y elevar el nivel y la calidad de vida de la Asistencia Social en todas sus formalidades.

b) Operar los programas de atención a la Infancia para Prevenir maltrato, abuso y corrupción.

c) Brindar atención a personas con discapacidad, acercándonos a los servicios de Rehabilitación y en los casos posibles a los beneficios de la Educación Especial.

d) Operar los Programas de Asistencia Social en el Municipio, los de atención a la Infancia, la mujer y la familia.

e) Coordinarse con las Entidades de Gobierno y Asociaciones Civiles para impulsar, operar y evaluar acciones a favor de los grupos vulnerables en caso de contingencia o desastre naturales.

c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. se encuentra inscrito en el Servicios de Administración Tributaria con la actividad de: **Actividades Asistenciales, en Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos**, de acuerdo al Título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

27000

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. está obligado a declarar:

- ↓ Declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- ↓ Declaración de pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por honorarios asimilados a salarios.
- ↓ Declaración de pago provisional anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- ↓ Declaración informativa anual del Subsidio para el Empleo Presentar declaración mensual de impuesto sobre nóminas.

- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.

Se anexa Organigrama vigente del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Admón. 2018-2021

El Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. cuenta con los siguientes órganos de control:

- ❖ Junta de Gobierno
- ❖ Una Presidenta
- ❖ Una Directora
- ❖ Un Contralor Interno

0 0043

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos u otros análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()

El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. si ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de la expedición. Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Constitución Política para el Estado de San Luis Potosí, Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de San Luis Potosí y sus Municipios.

c) Postulados básicos.

1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.

00044

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

A la fecha no se aplica normatividad supletoria. La base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental se empezó a utilizar en el años del 2012.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

Hasta el Periodo El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No ha utilizado métodos de actualización para el Activo, Pasivo, y Hacienda Pública.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Hasta el Periodo El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. no ha realizado ninguna operación con el extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Hasta el Periodo El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No cuenta con un método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Al periodo El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. no tiene beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Al Periodo contablemente no se tienen provisiones.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Al Periodo contablemente no se tienen Reservas.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Las Reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.

- j) Depuración y cancelación de saldos:

Al periodo contablemente no se han realizado depuraciones o cancelación de saldos.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene activos en moneda extranjera.

- b) Pasivos en moneda extranjera.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene pasivos en moneda extranjera.

- c) Posición en moneda extranjera.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene operaciones en Moneda Extranjera.

- d) Tipo de cambio.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene operaciones en Moneda Extranjera.

- e) Equivalente en moneda nacional.

Al periodo el Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No tiene operaciones en Moneda Extranjera.

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Esta nota se presenta en el reporte "Nota del Analítico del Activo"

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Esta nota se presenta en el reporte "Nota del Analítico del Activo"

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se cuenta con otras circunstancias que afecten al activo del Sistema Municipal DIF.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

En el periodo no se desmantelaron activos, con implicaciones o efectos contables propiedad del municipio.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

El área de Inventarios, emite los resguardos correspondientes, realiza un inventario físico de los bienes muebles propiedad del Sistema Municipal DIF una vez al año.

0 0048

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. no tiene inversiones en Valores

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El Sistema Municipal DIF no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

El Sistema Municipal DIF no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.

6500 0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Los Ingresos que recibe el Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Son Transferencias Municipales de un importe de \$80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. de manera quincenal para cubrir los gastos administrativos del Sistema Municipal DIF, recibiendo una aportación mensual de \$160,000.00.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Esta nota se reporta en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestario y Estado Analítico de Ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica a este Sistema Municipal DIF.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica a este Sistema Municipal DIF

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego estricto a los Lineamientos Generales y Disposiciones Administrativas y de Control Interno 2018.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se considera siempre el Presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF y el H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. a través de la medición de los avances de las metas establecidas en el POA.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

El Sistema Municipal DIF de Tanlajás, S.L.P. No maneja la emisión de la Información financiera en segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


PROFRA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
AUTORIZÓ



TANLAJÁS
DIRECCION
DIF
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.


IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA DE SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
ELABORÓ


LIC. ANA LAURA LÁRRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.
REVISÓ


CONTRALORIA
INTERNA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

0 0052

A S U N T O : C E R T I F I C A C I Ó N .

Tanlajás, S.L.P., a 4 de marzo de 2019

El Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.,
Licenciado en Derecho, Feliciano Pulido Mejía, hace constar y;

C E R T I F I C A

Que el presente documento que consta de **6 fojas útiles**, relativo:
al citatorio y al acta ordinaria 4/2019 de la junta de gobierno del
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Tanlajás, S.L.P, con texto únicamente en su anverso, son
copias fotostáticas fieles y exactas sacadas de su original, las cuales
compulsé y cotejé por haberlas tenido a la vista; coincidiendo en todas
y cada una de sus partes en fe de lo cual sello y firmo la presente
certificación con fundamento en el Artículo 78, Fracción VII de La Ley
Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Se extiende la presente, en el Municipio de Tanlajás, S.L.P., a los
cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
¡JUNTOS PARA CRECER!**



**SECRETARIA
GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS. S.L.P.

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

FIRMAS DE RECIBIDO
OFICIO NÚMERO 04/2019.

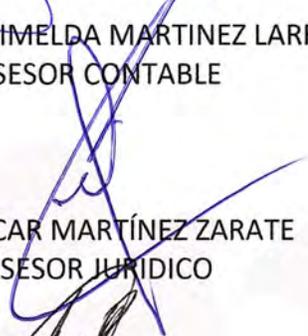


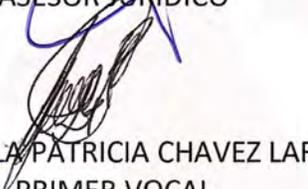

PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.




LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P


C.P. MARTHA IMELDA MARTINEZ LARRAGA
ASESOR CONTABLE


LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE
ASESOR JURIDICO


C. DRA. KARLA PATRICIA CHAVEZ LARRAGA
PRIMER VOCAL


C. ELIDE YANNIRA VILLAVERDE
SEGUNDO VOCAL


C. SILVIA HERNANDEZ SALVADOR.
TERCER VOCAL.



DEPENDENCIA	SMDIF.TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE OFICIO	04/2019
ASUNTO	CITATORIO.

Tanlaías, S.L.P., a 29 de Febrero de 2019.

C. MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SMDIF DE TANLAJÁS, S.L.P.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, XIII y XIV del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaías, S.L.P., solicito a Usted de la manera más respetuosa, se sirva asistir el día 14 de diciembre de 2018, en punto de las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlaías, S.L.P., ubicada en Calle Emiliano Zapata sin número, Zona Centro de Tanlaías, S.L.P., para celebrar una sesión ordinaria la cual se realizará en el orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
 - 2.- VERIFICACION DE QUORUM
 - 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
 - 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P., EN LA FORMA Y TERMINOS DE LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN.
 - 5.- LECTURA DEL ACTA DE SESION
 - 6.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
 - 7.- CLAUSURA DE LA SESION
- SIN OTRO ASUNTO POR EL MOMENTO, AGRADEZCO SU ATENCIÓN AL PRESENTE ESCRITO.

ATENTAMENTE


C. IRMA LUCERO SOLIS
SECRETARIA TÉCNICA.



DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJAS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0034/2019

ASUNTO: El que se indica.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informarle que el Organismo Municipal Descentralizado de Tanlajás, S.L.P., SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, no celebró Obras Por Administración Directa en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Por lo anterior **NO APLICA** para nuestro Organismo, el presentar la información requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

**PROFRA. BERTHA PEÑAFLORE VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.**

0 0228

c.c.p. archivo



DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJAS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0033/2019

ASUNTO: El que se indica.

2019. "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informarle que el Organismo Municipal Descentralizado de Tanlañas, S.L.P., SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, no celebró Obras Por Contrato en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Por lo anterior **NO APLICA** para nuestro Organismo, el presentar la información requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

**PROJERA, BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS
PRESIDENTA DEL SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.**

0 0226

c.c.p. archivo



DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJAS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0037/2019

ASUNTO: Se remite Cuenta Pública 2018.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.

PRESENTE.-

La que suscribe C. Profra. Bertha Peñaflor Valdés, Presidenta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajas, S.L.P., a través del presente me permito remitir a usted lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Para dar cumplimiento al artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, artículos 31, inciso b, fracción IX, y 81, fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; el punto número 3, inciso c atendiendo a lo establecido en los puntos número 5, inciso c, y 6, inciso c, del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior solicito me tenga por presentada la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaajas, S.L.P.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi respeto, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Profra. Bertha Peñaflor Valdés
Presidenta del SMDIF

c.c.p. archivo



PRESIDENCIA



DEPENDENCIA: SMDIF DE TANLAJAS.

SECCION: DIRECCION

NUM. OFICIO: SMDIF-0036/2019

ASUNTO: Se remite Cuenta Pública 2018.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P
LXII LEGISLATURA**

PRESENTE.-

La que suscribe C. Profra. Bertha Peñaflor Valdés, Presidenta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P., a través del presente me permito remitir a usted lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Para dar cumplimiento al artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, artículos 31, inciso b, fracción IX, y 81, fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; el punto número 3, inciso c atendiendo a lo establecido en los puntos número 5, inciso c, y 6, inciso c, del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior solicito me tengan por presentada la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlañas, S.L.P.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi respeto, aprovecho para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
Profra. Bertha Peñaflor Valdés
Presidenta del SMDIF

c.c.p. archivo

2018-2021

a) **POR OBJETO DEL GASTO**
(PE)

2000 0



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de Impresión: 28/feb./2019 10:45 a. m.

Utr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$1,842,030.69	\$174,937.11	\$2,016,967.70	\$1,871,380.56	\$1,871,380.56	\$145,597.14
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,498,339.88	\$413,156.02	\$1,911,497.70	\$1,765,910.56	\$1,765,910.56	\$145,597.14
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$338,690.91	-\$233,220.91	\$105,470.00	\$105,470.00	\$105,470.00	\$0.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$189,490.00	-\$46,712.14	\$122,777.86	\$110,274.84	\$110,274.84	\$12,503.02
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de	\$37,500.00	-\$2,605.98	\$34,894.02	\$22,391.00	\$22,391.00	\$12,503.02
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COME	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPAR	\$13,500.00	-\$13,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$63,490.00	-\$33,113.17	\$50,376.83	\$50,376.83	\$50,376.83	\$0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y suministro para seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$35,000.00	\$2,507.01	\$37,507.01	\$37,507.01	\$37,507.01	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$192,200.00	\$31,041.74	\$223,241.74	\$220,204.67	\$220,204.67	\$3,037.07
SERVICIOS BÁSICOS	\$58,200.00	-\$36,933.01	\$21,266.99	\$21,266.99	\$21,266.99	\$0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTI	\$10,000.00	-\$9,610.24	\$389.76	\$389.76	\$389.76	\$0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$9,500.00	\$3,890.01	\$13,390.01	\$11,159.20	\$11,159.20	\$2,230.81

C. IRMA LUCERO SOTIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

PROFA. BERTHA PENAFLOL VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMINO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

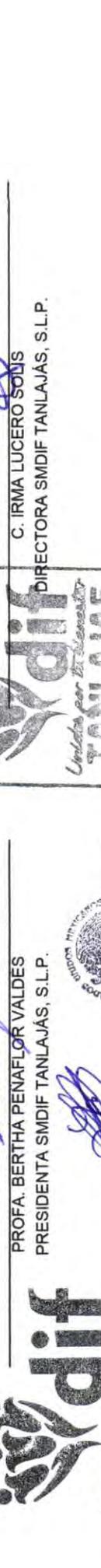
0 0008

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	\$62,000.00	-\$10,240.58	\$51,759.42	\$50,953.16	\$50,953.16	\$806.26
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslados y viáticos	\$22,500.00	\$159.52	\$22,659.52	\$22,659.52	\$22,659.52	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$113,776.04	\$113,776.04	\$113,776.04	\$113,776.04	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$35,000.00	\$4,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$35,000.00	\$4,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$39,207.40	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

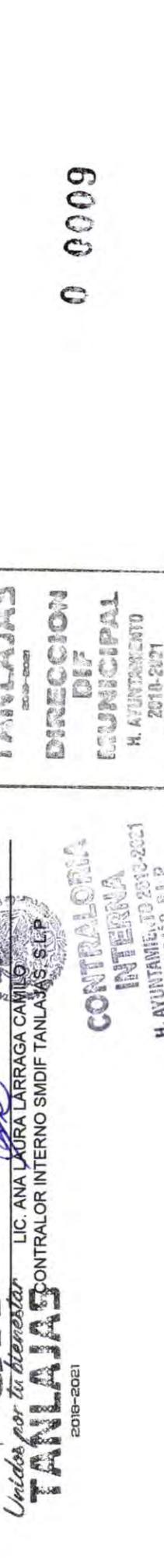
PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILLO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



Unidos por tu bienestar
TANLAJÁS
 2018-2021



DIRECCION MUNICIPAL DE FIDUCIARIA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

0 0009



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de Impresión | 26/feb./2019 | 10:45 a. m.

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LARRAGA GARCIA
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

0 0010

CONTRALORIA
 INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO
 TANLAJÁS, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
San Luis Potosí

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión: 26/feb./2019 10:45 a. m.

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00
Total del Gasto	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23

DIF TANLAJÁS
 2018-2021
 DIRECCION DIF MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

TANLAJÁS
 2018-2021
 PRESIDENTA
 BERTHA PENAFLORES VALDES

DIF TANLAJÁS
 2018-2021
 DIRECCION DIF MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

TANLAJÁS
 2018-2021
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANALAURA LARRAGA CAMILLO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, SLP

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

00011

b) ECONÓMICA
(PE)

0 0012

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Utr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

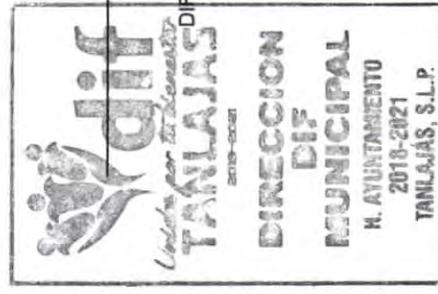
Concepto	Egresos			Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado		
1 Gasto Corriente	\$2,238,720.59	\$163,474.11	\$2,402,194.70	\$2,241,067.47	\$161,127.23
2 Gasto de Capital	\$38,000.00	-\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$80,000.00	\$108,607.46	\$188,607.46	\$188,607.46	\$0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5 Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$161,127.23


TANLAJÁS
 Unidos por tu bienestar
 2018-2021

ROFA. BERTHA PENAFLOL VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.


 C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.

00013

c) ADMINISTRATIVA
(PE)

0 0014

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Sin Ramo/Dependencia						
TESORERIA	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$181,127.23
Sin Ramo/Dependencia	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$181,127.23
Total Final	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$181,127.23

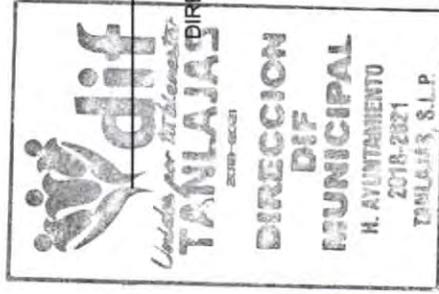


PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2016-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

00015

d) FUNCIONAL
(PE)

0 0016

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
GOBIERNO	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23
LEGISLACIÓN	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



C. IRMA LUCERO SOLÍS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

2018-2021 LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

0 0017



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Fecha y hora de Impresión: 26/feb./2019 11:24 a. m.

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,429,674.93	\$2,429,674.93	\$161,127.23



2018-2021 PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILLO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA
INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO
 TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

00018



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

H&P: Supervisor
 rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 25/feb./2019 03:53 p. m.

Rubros de los Ingresos

Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
------------------	------------------------------	--------------------	---------------------	---------------------	--	---------------------

2 INGRESOS DE CAPITAL

9 TRANSFERENCIAS. ASIGNACIONES. SUBSIDIOS Y OTRAS	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$234,081.57
91 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL :	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$234,081.57
91-01 TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$234,081.57
INGRESOS DE CAPITAL	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$234,081.57
TOTAL	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$234,081.57

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
------------------	------------------------------	--------------------	---------------------	---------------------	--	---------------------

Tributarios

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal Tributarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

No Tributarios

0 0002

I DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
II PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
III PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IV APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal No Tributarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
0 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

RptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Código	Descripción	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Participaciones y Aportaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	Subtotal	Porcentaje	Total	Porcentaje
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$2,590,802.16	100.00 %
	Subtotal Otros	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$2,590,802.16	100.00 %
	Total	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	100.00 %	\$2,590,802.16	100.00 %



PROFA. BERTHA PENAFLORES VALDES
 PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMERO
 CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

CONTRALORIA INTERNA
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
 DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]

00003

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
POR RUBRO DE INGRESOS

0 0001

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

0 0004



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2018 Al 31/dic./2018

Fecha y hora de Impresión: 25/feb./2019 04:19 p. m.

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Rubros de los Ingresos	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	234,081.57
Total	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	
Ingresos del Gobierno					
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	234,081.57

Rubros de los Ingresos	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	

Ingresos Derivados de Financiamiento

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$2,356,720.59	\$234,081.57	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16	\$2,590,802.16



PROF. A. BERTHA PENAFLORES VALDES
PRESIDENTA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]



LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

**CONTRALORIA
INTERNA**
AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



C. IRMA LUCERO SOLIS
DIRECTORA SMDIF TANLAJÁS, S.L.P.

[Handwritten signature]

00006